

República de Cuba

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Enrique José Varona

**Modelo pedagógico para el mejoramiento del
desempeño profesional de los profesores de
música de la Universidad de Ciencias
Pedagógicas “Enrique José Varona”**

**Tesis en opción al grado de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Aspirante: M Sc. Freddy Montano Rodríguez

Ciudad de la Habana

2010

República de Cuba

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
Enrique José Varona**

**Modelo pedagógico para el mejoramiento del
desempeño profesional de los profesores de
música de la Universidad de Ciencias
Pedagógicas “Enrique José Varona”**

**Tesis en opción al grado de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Aspirante: M Sc. Freddy Montano Rodríguez

Tutora: Dr. C. Paula Sánchez Ortega

**Ciudad de la Habana
2010**

DEDICATORIA

A mi familia, por estar a mi lado en los momentos que más los he necesitado, por todo el amor, confianza y ayuda que me han brindado, por compartir mis desvelos, por la tolerancia y el apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora Dr. C. Paula Sánchez Ortega por sus sabias orientaciones y tiempo dedicado durante el desarrollo de esta investigación, por la confianza depositada y por toda la contribución realizada a la pedagogía musical cubana, a lo que a dedicado la obra de toda su vida.

Al Consejo de Dirección de la Facultad de Formación de Profesores Generales Integrales por toda la comprensión, estímulo y ayuda brindada a lo largo del proceso investigativo desarrollado, demostrando la alta calidad humana y profesional que los caracteriza.

Al Dr. C. Norberto Valcárcel Izquierdo, por la calidad de la oponentia realizada en la predefensa de la tesis, la cual fue significativa para culminar la investigación.

A todos los que de una forma u otra me han brindado su ayuda en el desarrollo de la investigación y han compartido experiencias y momentos de análisis, crítica y reflexión. Por el entusiasmo, la constancia y el apoyo ofrecido siempre.

Muchas gracias a todos.

Síntesis.

La Educación Musical, dirigida al desarrollo del proceso de musicalización, requiere de profesionales capaces de resolver los problemas en el aprendizaje de sus educandos, sobre la base de la investigación educacional en su práctica pedagógica, con dominio de métodos y procedimientos adecuados para la transmisión de conocimientos, la utilización de las nuevas tecnologías puestas a su alcance y con alto compromiso con la labor que realizan.

El mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, ha sido el centro de la propuesta de un modelo pedagógico, que revela las competencias profesionales pedagógicas generales y propias de la especialidad del educador musical, mediante el análisis del proceso de profesionalización pedagógica, el desarrollo de la investigación educacional y la superación como vía para dar continuidad al proceso de formación profesional de los docentes, desde su desempeño profesional pedagógico.

El análisis histórico realizado permitió la concreción de las regularidades del proceso de formación y profesionalización pedagógica de los profesores de música y el diagnóstico realizado permitió particularizar los principales problemas culturales, educativos e investigativos de los que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, lo que permitió desarrollar la concepción de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, así como los componentes del modelo pedagógico, las acciones a desarrollar y las dimensiones e indicadores para la evaluación del desempeño profesional pedagógico.

Los resultados obtenidos en la aplicación parcial del modelo, el grado de generalidad de sus acciones y la aplicación de la consulta a expertos procesada a través del método Delphi, válido para este tipo de investigación, muestran que el modelo propuesto es aplicable al proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	1
CAPÍTULO I: El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” -----	11
1.1- Antecedentes y estado actual de la formación y profesionalización de los profesores de música en el Sistema Educacional Cubano -----	11
1.2 - La profesionalización pedagógica de los profesores de música como proceso de mejoramiento profesional pedagógico y humano -----	26
1.3- La superación, una necesidad para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del profesor de música -----	36
CAPÍTULO II: Competencias profesionales y comportamiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” -----	44
2.1 - Las competencias profesionales pedagógicas generales y las técnico musicales en el contexto del proceso de profesionalización de los profesores de música -----	44
2.2- Determinación de las dimensiones, indicadores e instrumentos para la evaluación del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música -----	59
2.3 - Caracterización del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” -----	61
CAPÍTULO III: Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño Profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” -----	78
3.1 - Fundamentos teóricos y metodológicos del modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música -----	78

3.2 – Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”	84
3.3 - Análisis de viabilidad del modelo pedagógico propuesto	105
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN:

La humanidad en el primer lustro del III milenio se presenta mostrando complejas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales y medioambientales, además de un alto desarrollo científico y tecnológico, aspectos que ejercen un impacto directo y decisivo en la vida del hombre y en todas las esferas de la sociedad, en las cuales la información y el conocimiento son imprescindibles para su desarrollo e imponen nuevos retos y desafíos a la educación, como elemento estratégico para la formación de ciudadanos portadores de elevados valores, más humanos, sensibles y cultos.

Sobre la formación ciudadana Armando Hart plantea: “Se propone desarrollar generaciones de hombres formados en todas sus potencialidades. Esta formación en todos los aspectos brinda cultura general, amplia, polifacética y permite educar generaciones verdaderamente cultas. Estas generaciones cultas serán las preparadas realmente para vivir...” (Revolución y Cultura. Revista 100/1980: 36)

Como parte de los procesos de instrucción, educación y desarrollo del hombre, la estética y el arte facilitan en buena medida el logro de las aspiraciones antes propuestas y ocupan en la sociedad actual un papel esencial, puesto que forman parte intrínseca de la cotidianidad. El componente estético en estos propósitos, estimula la actividad bella y creadora en todas las relaciones del hombre con el hombre, con la naturaleza y con la sociedad, tanto en la producción material como en la espiritual, lo cual favorece el desarrollo de valores universales.

El arte mediante sus diferentes manifestaciones y como parte de la cultura espiritual de los hombres, constituye una expresión del progreso social alcanzado en una comunidad determinada. El creador expresa mediante el lenguaje artístico su mundo interior y se propicia así la comunicación entre el artista y el espectador. En el contexto de la educación estética; el arte cumple diversas funciones: comunicativa, ideológica, axiológica, entre otras, pues mediante las obras artísticas se expresa e interpreta la realidad por el artista sobre concepciones e ideas políticas, morales, religiosas y filosóficas presentes en la sociedad.

La educación artística como proceso educativo se ocupa de la preparación del hombre para la vida desde las artes pues “forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano y de las obras artísticas”. (Sánchez, P. 2008a: 5)

Como parte de la educación artística, la educación musical está dirigida al proceso de musicalización de los educandos, con la finalidad de que estos aprecien y disfruten con plenitud la música, que reconozcan los diferentes géneros que conforman la cultura musical de su país y de la música universal, con el objetivo central de contribuir a la formación integral de su personalidad.

El “proceso de musicalización de los ciudadanos” (Sánchez, P. 2008a:17), requiere de profesionales capaces de resolver los problemas educativos de sus educandos, sobre la base de la investigación educacional en su práctica pedagógica, con dominio de métodos y procedimientos adecuados para la transmisión de conocimientos, la utilización de las nuevas tecnologías puestas a su alcance y con alto compromiso con la labor que realizan.

No constituye una novedad el desarrollo de procesos de profesionalización dirigidos a los recursos humanos dedicados a la pedagogía, siempre las sociedades en los distintos períodos históricos han buscado el mejoramiento tanto profesional como humano de quienes han tenido en sus manos la responsabilidad de desarrollar la educación, en correspondencia con las condiciones socioculturales histórico-concretas.

En este sentido, en particular con los profesores de música, en nuestro país se observan antecedentes del mejoramiento profesional pedagógico, merece resaltar las décadas del cuarenta y cincuenta en las que se concibieron cursillos de preparación para los maestros primarios y posteriormente para los de música de las escuelas primarias elementales.

En las décadas de los setenta y ochenta se realizaron seminarios y cursos de orientación para los profesores de música de las Escuelas Pedagógicas de Formación de Maestros Primarios y de las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles (EFEI), brindados por los especialistas del Departamento de Escuelas Pedagógicas de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Personal Pedagógico del Ministerio de Educación.

Vale destacar el primer curso de postgrado para la preparación de profesores en la Metodología de la Educación Musical, desarrollado en 1990 en la Facultad de Superación del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Este curso tuvo un carácter nacional, en él se prepararon a los nuevos profesores de Metodología de la Educación Musical de los Institutos Superiores Pedagógicos de todo el país.

No es hasta el año 1997, que se realiza una investigación donde se caracterizan a todos los recursos humanos vinculados a la Educación Musical en los diferentes niveles educativos y se aplica por primera vez en la especialidad, la tecnología para la determinación de necesidades y problemas educativos e investigativos, la cual arroja como regularidades, carencias técnico-musicales, psicopedagógicas, culturales e investigativas, por lo que "...se propone un sistema de superación para todos los recursos humanos vinculados a la Educación Musical, incluyendo a directivos y bibliotecarias escolares pertenecientes a los distintos subsistemas educativos". (Sánchez, P. 1997a: 47)

Aún en este momento, no estaba claramente definido el objeto de trabajo y el campo de acción en la práctica escolar del maestro y/o profesor de Educación Musical y es en 1998 que se "define el proceso de musicalización y la correspondiente preparación del educador musical cubano" (Sánchez, P.1998a: 36), lo cual favoreció el perfeccionamiento del sistema de formación y superación de los profesores en esta especialidad.

A partir del segundo quinquenio de la década de los 90 del recién culminado siglo XX, la Educación Musical en el Sistema Nacional de Educación estuvo muy deprimida, prácticamente nula; entre otros factores por el período especial transitado en el país, por la carencia de valoraciones adecuadas acerca del papel de las artes en la formación integral de las nuevas generaciones y por la concentración de esfuerzos en otras prioridades, lo que propició desde ese momento, el éxodo de profesores de esta asignatura en los diferentes niveles y tipos de educación.

En el año 2001, se propone un sistema de superación para los profesores de Educación Musical del Departamento de Educación Artística del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" a partir de una nueva aplicación de la tecnología para la determinación de necesidades y problemas educativos e investigativos, (Montano, F. 2001: 62), el que se aplicó durante dos cursos consecutivos.

En el curso escolar 2002, surge el Profesor General Integral para la Secundaria Básica y se eliminan los profesores de Educación Musical y Educación Plástica y como consecuencia, aumenta la poca estimación hacia la asignatura Educación Artística, debido entre otras razones a la falta de preparación del Profesor General Integral para asumirla, y a la desaparición, casi en su totalidad, del desarrollo de actividades como continuidad de la emisión televisiva.

En el año 2003, comienza el plan de liquidación de la Licenciatura en Educación Musical y la Licenciatura en Educación Plástica, se reduce al mínimo de horas la preparación musical en las carreras pertenecientes a la Educación Infantil y se elimina la apreciación artística de las restantes carreras de formación pedagógica del país.

En la actualidad, la educación musical masiva en Cuba comienza desde las primeras edades en la Enseñanza Preescolar, luego en la Enseñanza Primaria se desarrolla un programa con el apoyo de emisiones televisivas y se continúa en séptimo grado de igual forma como parte del programa de Educación Artística. Esta posee un alto valor en la formación integral del hombre, "...sistemizado en la contribución de los componentes de la educación musical al desarrollo de la esfera cognoscitiva, afectiva y psicomotora de la personalidad y su influencia en la conducta". (Sánchez, P. 2008a: 14) Como parte de la formación del profesional de la educación, la educación artística y dentro de ella la musical, continúa presente en los currículos. Los profesores de música que laboran en las Universidades de Ciencias Pedagógicas despliegan su actividad pedagógica en las diferentes facultades y Sedes Universitarias Pedagógicas, e imparten programas encaminados a brindar los elementos metodológicos imprescindibles, para que el futuro profesional de la educación, pueda desarrollar los programas de esta asignatura artística, en la educación para la cual se forman. A partir del curso 2004-2005, se introduce un programa de Educación Artística de 28 horas clases en el primer año de la formación inicial del Profesor General Integral, el cual se eleva a 50 horas clases en el curso escolar 2009-2010, además de recibir talleres de diferentes manifestaciones artísticas como parte de la extensión universitaria. Para las carreras pertenecientes a la Educación Infantil se desarrolla la asignatura Educación Artística, donde predomina el carácter metodológico y en las carreras de Lenguas Extranjeras, se imparte un programa encaminado al desarrollo cultural del futuro profesional, también se desarrolla la Licenciatura en Instructores de Arte en la Facultad de Formación de Profesores para la Enseñanza Media Superior.

Los profesores de música imparten programas de Apreciación Musical, Educación Musical y su Metodología, Solfeo, Armonía, Instrumento Musical (Piano, Guitarra u otros), Conjuntos Instrumentales Escolares, Historia de la Música, Práctica y Dirección Coral, Técnica Vocal, también atienden el movimiento de artistas aficionados y otros programas extracurriculares como parte de la extensión universitaria.

Se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en investigaciones anteriores, la práctica pedagógica del autor y la constatación del desempeño profesional pedagógico

de los profesores de música en la formación de los profesionales de la educación, lo cual permitió aislar algunas irregularidades que afectan la calidad del desempeño profesional de éstos, las que se mencionan a continuación:

- Diversidad en la formación inicial de los que acometen la docencia de la música en distintas áreas de formación pedagógica.
- Escaso desarrollo de investigaciones relacionadas con el comportamiento de la Educación Musical en formación pedagógica y en las diferentes educaciones.
- No existencia de proyectos individuales de superación para los profesores de música en los departamentos docentes donde éstos laboran.
- En la superación, no están conciliadas las necesidades e intereses sociales con las individuales.
- Insuficiente trabajo interdisciplinario y metodológico de disciplinas y asignaturas.
- Bajos niveles de categoría docente, académica y científica.

Los elementos expuestos con anterioridad indican, la necesidad de buscar las vías que propicien el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, por lo que mediante la investigación que se realiza se contribuye a resolver el siguiente **problema científico**:

¿Cómo propiciar el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”?

Se identifica como **Objeto de Estudio**: el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música y como **Campo de acción**: el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.

Con esta investigación se tiene como **Objetivo**: Elaborar un modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, de acuerdo con las exigencias que demanda la universalización de la Educación Superior y el tratamiento pedagógico de la Educación Musical en los estudiantes en formación de los diferentes niveles y tipos de educación.

Para el logro del objetivo propuesto se formularon las siguientes **Preguntas científicas**:

1. ¿Qué presupuestos teóricos sustentan la formación de profesionales para la Educación Musical en Cuba y para el mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico?

2. ¿Cuáles deben ser las competencias profesionales, las dimensiones e indicadores que identifican el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas?
3. ¿Cuál es el comportamiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”?
4. ¿Cómo organizar el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”?
5. ¿Qué viabilidad tiene el modelo pedagógico propuesto para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”?

Para responder las interrogantes anteriores se organizaron las siguientes **Tareas científicas**.

1. Fundamentación de los presupuestos teóricos en la formación de profesionales para la Educación Musical en Cuba y en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.
2. Determinación de las competencias profesionales, las dimensiones e indicadores que permiten evaluar el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.
3. Caracterización del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
4. Elaboración del modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
5. Constatación de la viabilidad del modelo pedagógico propuesto para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música mediante el análisis de los resultados de su introducción y de la consulta de expertos.

El análisis realizado permite identificar como **Población** a 51 profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y como **Muestra** intencional a 51 profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, para un 100%.

Bajo un enfoque dialéctico-materialista se utilizaron métodos **teóricos, empíricos y estadísticos** que a continuación se explican.

Métodos Teóricos

Análisis documental: se utilizó para la consulta y análisis de diferentes documentos originales y bibliografía, que constituyen antecedentes investigativos y referentes teóricos importantes para la fundamentación de los elementos que intervienen en el proceso de mejoramiento profesional pedagógico y su aplicación en los profesores de música que laboran en las universidades de ciencias pedagógicas, así como para la fundamentación de las diferentes competencias profesionales pedagógicas en el campo de la educación musical.

Análisis y síntesis: este método facilitó el estudio y valoración de diferentes concepciones y enfoques, que sirvieron de marco teórico a la comprensión del proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico como objeto de investigación y en la identificación y fundamentación de las competencias propias del educador musical, lo que se revela durante el proceso de investigación y se sintetizan en el modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores que desarrollan las distintas áreas de la música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Histórico y lógico: posibilitó el análisis de los momentos de mayor significación y etapas del proceso de profesionalización de los profesores de música, donde se muestran los aspectos, regularidades y contradicciones esenciales de su desarrollo, para revelar las características que se expresan en el modelo pedagógico, elaborado para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de esta especialidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Modelación: permitió conformar el modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores que desarrollan las diferentes áreas de la música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, así como los principios para su aplicación.

Enfoque sistémico: ha sido utilizado para el análisis individual de cada una de las partes del modelo pedagógico y luego integrarlas todas como un sistema dirigido al cumplimiento de un objetivo central, que tiene en cuenta las exigencias actuales de la universalización en la formación pedagógica y los enfoques actuales de la Educación Musical en Cuba.

Métodos empíricos

Observación: permitió dar seguimiento a las diferentes regularidades detectadas en el comportamiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores que desarrollan la Educación Musical en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” desde el curso escolar 2004-2005 hasta los momentos actuales mediante la participación en reuniones departamentales, visitas a clases, actividades de extensión universitaria, claustrillos, colectivos pedagógicos de años y de disciplinas.

Encuesta: se realizó a profesores a tiempo completo, a profesores a tiempo parcial y jefes de departamentos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, para recoger los criterios acerca de la concepción de profesionalización pedagógica que éstos poseen y la valoración que realizan en cuanto a la planificación de este proceso en los departamentos docentes a los que pertenecen, su participación en investigaciones, eventos científicos, culturales y sociales en relación con su actividad profesional. (Ver Anexos 1 y 2)

Entrevista: se efectuó a tres Jefes de Departamentos, investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y funcionarios del Ministerio de Educación que trabajan en el área de Educación Artística, para conocer el estado de opinión acerca del proceso de superación que se desarrolla, sus características y la contribución que realiza a la profesionalización pedagógica, que incluye lo pedagógico, lo técnico-musical e investigativo como parte de la actividad profesional de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. (Ver Anexo 3)

Prueba de desempeño: se realizó a 51 profesores de música, que constituyen la población, permitió validar en la práctica los modos de actuación de los implicados de acuerdo con su desempeño. (Ver Anexo 4)

Consulta a expertos: enriqueció la crítica a la concepción teórica desarrollada y permitió recoger las valoraciones realizadas acerca del grado de viabilidad del modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores que desarrollan la Educación Musical en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, y así obtener opiniones para su perfeccionamiento. (Ver Anexo 9)

La tecnología para la determinación de problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo que ofrece la teoría de la Educación Avanzada, permitió determinar el inventario de problemas a partir de las necesidades manifiestas y latentes de los profesores de música. (Ver Anexo 5)

Métodos estadísticos

Se utilizó la **estadística descriptiva** para el procesamiento de la información obtenida con las indagaciones empíricas, mediante la frecuencia porcentual de los resultados, la utilización de histogramas para mostrar el comportamiento de las dimensiones e indicadores evaluados en la prueba de desempeño, realizada a los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

También se utilizó el método **Delphy** para valorar los resultados de la consulta a expertos sobre la propuesta, para lo cual se consideraron tres variables: el modelo pedagógico (interrelaciones entre componentes y grado de viabilidad), las competencias profesionales (estructuración, definición y relaciones) y las relaciones del modelo con la evaluación. (Ver Anexo 15)

Instrumentos científicos utilizados: Cuestionario de encuesta (Ver Anexos 1 y 2), cuestionario de entrevista (Ver Anexo 3), guía para el análisis de evaluaciones profesoraes (Ver Anexo 6), guía para el análisis de los planes individuales de trabajo (anexo 7), cuestionario de prueba de conocimientos (Ver Anexo 8), cuestionario para la consulta a expertos (Ver Anexo 9).

En el desarrollo de la investigación los métodos científicos utilizados fueron acompañados de los procedimientos lógicos del pensamiento como son: análisis, síntesis, inducción, deducción, la abstracción-concreción y la comparación.

La **contribución a la teoría** radica en que se brinda un modelo pedagógico dirigido al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, expresado en cinco principios que sustentan el proceso de profesionalización de éstos mediante los diferentes procesos vinculados a su práctica profesional, social y cultural. El estudio de la profesionalización pedagógica se realiza en cuatro etapas caracterizadas; se elabora una definición de competencias; sustentada en el enfoque de éstas como configuración psicológica de la personalidad, en cuyo análisis se incorporan los elementos aptitudinal y actitudinal.

La **significación práctica** se sustenta en que se ofrece un modelo pedagógico aplicable a otros contextos de la Educación Superior, en este sentido pudiera generalizarse en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, puesto que incluye las competencias profesionales pedagógicas generales y de la especialidad, para contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de

música, atendiendo a las exigencias que impone la universalización pedagógica y en consonancia con las posiciones más actuales de la Educación Musical.

La **novedad científica** está dada en la estructuración de las competencias profesionales pedagógicas generales y de la especialidad del profesor de música, donde se identifica el componente estético–artístico y en correspondencia con éstas, se brinda un modelo pedagógico que favorece el mejoramiento del desempeño profesional de este profesor, en las condiciones histórico-concretas actuales y futuras o perspectivas.

Pertinencia social: se manifiesta en que la solución científica brindada permite el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, al tener en cuenta el desarrollo de las competencias profesionales, las exigencias que demanda la universalización de la Educación Superior y los enfoques actuales de la Educación Musical, aspectos que se revierten en una mejor formación de los profesionales de la educación para los diferentes subsistemas educacionales.

La tesis consta de tres capítulos, de los cuales se realiza una breve referencia.

El **Capítulo I** está referido a los antecedentes y estado actual de la formación y profesionalización de los profesores de música en el Sistema Educacional Cubano, a la importancia de la profesionalización pedagógica como proceso de mejoramiento profesional y humano, así como a la superación como elemento esencial en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, esencias que constituyen fundamentos teóricos del objeto de estudio.

En el **Capítulo II** se abordan las competencias profesionales pedagógicas generales y de la especialidad de los profesores de música, se caracteriza el estado actual del desempeño profesional pedagógico de éstos y se ofrecen las dimensiones e indicadores para evaluar su desempeño profesional pedagógico.

El **Capítulo III** se centra en la propuesta del modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, así como en los resultados de la aplicación parcial del modelo y la consulta a expertos como comprobación teórica de éste. Por último, se ofrecen las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada y un conjunto de anexos.

Capítulo I - El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

1.1 – Antecedentes y estado actual de la formación y profesionalización de los profesores de música en el Sistema Educacional Cubano

Para realizar un análisis histórico del proceso de formación y profesionalización de los profesores de música en Cuba, se ha considerado por su naturaleza objetiva, el papel que desempeña la actividad en la transformación y desarrollo de los sujetos implicados y de su realidad social.

En el proceso de formación y profesionalización de los profesores de música la actividad se desarrolla por medio de las tres dimensiones que actúan en las relaciones del hombre con la sociedad: la actividad cognoscitiva, la profesional pedagógica y la axiológica. La primera dirigida a la apropiación y desarrollo del conocimiento, que a su vez desarrolla nuevas necesidades cognoscitivas, la segunda, manifiesta en la práctica profesional que éstos realizan como docentes y que satisfacen las necesidades sociales en el campo de la educación estética, artística y musical y la última, de gran importancia para el desarrollo del hombre, ya que va dirigida al desarrollo de valores éticos, morales, estéticos, sociales, científicos, entre otros, así como a la comprensión del proceso de la actividad valorativa y el papel que desempeñan las necesidades y los intereses en la propuesta de fines para alcanzar un resultado.

Se han considerado los períodos y etapas por las cuales ha transitado el proceso de formación de profesores de música en Cuba, así como las acciones realizadas en los diferentes momentos para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de éstos, de forma tal que facilite una mejor comprensión de su desarrollo.

El autor asume como período y etapa las definiciones abordadas por Aleida Plascencia donde plantea que en el período “se sintetizan varios lapsos en los cuales se resuelven determinados problemas históricos que poseen fundamentalmente significación para la realización de la tendencia de desarrollo de una determinada época histórica”, y etapa “...concepto de menor amplitud temporal dentro de los períodos históricos particulares”. (Plascencia, A. 1994: 23)

En este sentido la Dr. C. María E. Sánchez Toledo plantea que, “la periodización es la definición esencial del contenido principal de las tareas del devenir y desarrollo de los

procesos históricos, características del pueblo, país, región o de la humanidad en su conjunto”. (Sánchez, M. E. 1998: 19)

Como antecedentes de este estudio, se han tenido en cuenta libros de obligada consulta como “La música en Cuba” de Alejo Carpentier (1946), quien aborda el desarrollo histórico de la música cubana y hace alusión a los músicos dedicados a la enseñanza, José Ardévol (1969), Carmen Valdés (1989) y Edgardo Martín (1971) quienes también abordan el desarrollo histórico de la música cubana, este último realiza una síntesis histórica de la enseñanza de la música de 1605 a 1960. (Martín E. 1971: 173) La Dr. C. Paula Sánchez Ortega (1992, 1998 y 2009) ya particulariza el desarrollo histórico de la educación musical en Cuba y lo periodiza en dos grandes etapas: desde el advenimiento de la república hasta 1959 y de 1960 hasta la actualidad, donde tiene en cuenta el desenvolvimiento de la educación musical y la correspondiente formación de los profesores de música. Sobre esta base se retoman estos dos grandes períodos y se organizan las etapas en la siguiente forma:

1 - 1901 a 1959 – La formación y profesionalización de los profesores de música antes del triunfo de la Revolución.

- 1901 – 1939 --- Presencia de la música en el currículo de la Escuela Primaria Elemental y en el Kindergarten.
- 1940 – 1959 --- Nombramiento de profesores de música para impartir la Educación Musical en la Escuela Primaria Elemental y en el Kindergarten.

2 – 1960 hasta la actualidad – La formación y profesionalización de los profesores de música después del triunfo de la Revolución.

- 1960 – 1972 --- Decadencia y resurgir de la Educación Musical en el Sistema Educativo Cubano.
- 1973 hasta la actualidad ---- Formación musical de maestros primarios y educadoras de círculos infantiles.
- 1985 hasta la actualidad ---- Formación y profesionalización de profesores de Educación Musical en el Sistema Nacional de Educación.

Se efectúa el estudio a partir de los criterios que se han tenido en cuenta y se enumeran a continuación y constituyen referentes fundamentales en el desarrollo de esta investigación:

- Contenidos y alternativas utilizadas en la formación y superación de profesores para el desarrollo de la Educación Musical y de otras áreas de la música.
- Resultados obtenidos en el desarrollo de la Educación Musical en cada período.

Primer período: 1901-1959 – La formación y profesionalización de los profesores de música antes del triunfo de la Revolución.

▪ Etapas de 1901 a 1939 --- Presencia de la música en el currículo de la Escuela Primaria Elemental y en el Kindergarten.

Esta etapa se caracterizó por la inclusión de la música en el currículo de la educación primaria y en el kindergarten a pesar de la falta de preparación del magisterio para desarrollar esta materia.

En la escuela primaria elemental desde el año 1901 se incluye la enseñanza de la música en los seis grados, “mediante un programa confeccionado por los músicos y pedagogos Guillermo Tomás (1868-1933), Emilio Agramonte (1844-1918) y Hubert de Blank (1856-1932), que abarcaba conocimientos elementales y simplificados de solfeo y teoría de la música, además de canto a una y varias voces”. (Sánchez, P. 1992: 25)

Este programa se suprime un año más tarde y no es hasta 1914 que en esta educación se vuelve a intentar la inclusión de la música, pero esta vez siendo no obligatoria su enseñanza, la cual estaba a la disposición de que el maestro hiciera la solicitud para desarrollar la asignatura. Este plan tampoco llegó a concretarse pues la mayor parte de los maestros no poseían conocimientos musicales. En los planes subsiguientes se comportó de manera similar. La inclusión definitiva de la enseñanza de la música en el currículo de las escuelas públicas se produce en 1938, pero para que esta pueda desarrollarse adecuadamente es necesario el nombramiento de profesores de música especializados.

En 1917, el maestro Gaspar Agüero Barrera, impartió en Cuba el primer curso de “Pedagogía Musical” en el Ateneo de la Habana, posteriormente en 1920 en la Universidad de la Habana, se desarrolló un curso cuyo título fue “Consideraciones Sobre la Música Popular Cubana”, cuyo conferencista fue también el maestro Gaspar Agüero, donde participaron maestros de música.

La preparación musical, en la formación regular de maestros en las escuelas normales aparece en el segundo plan de seis diferentes desarrollados, donde “se introdujeron las asignaturas Música, Canto y Práctica de la Enseñanza, que se mantuvieron vigentes de forma parecida hasta el año 1959”. (Sánchez, P. 1992: 28)

Esta preparación musical brindada en la formación del maestro normalista no garantizaba que este pudiera desarrollar las clases de música en las escuelas públicas, pues los programas exigían de un especialista.

A partir de 1902 con el surgimiento de la Escuela Normal de Kindergarten, con carácter nacional, comienza la formación del personal docente para esta educación, donde “...en su plan de estudio entre otras asignaturas se encuentran, Teoría de la Música, Canto y Juegos para Niños”, (Ibidem: 26), pues ya estaban creadas las primeras aulas de kindergarten para los niños de cuatro o cinco años de edad.

“La Educación Musical del kindergarten en Cuba, tuvo la influencia de pedagogos como el alemán F. Froeber (1782-1852), el italiano M. Montessori (1870-1952) y el belga O. Decroly (1871-1932). En esta educación la música se ligaba con el resto de las actividades, al lenguaje, a juegos de libre elección, a poesías, a dramatizaciones, a rimas y además se enseñaban canciones, marchas, valeses, rondas y juegos rítmicos”. (Sánchez, P. 1992: 26)

Las asignaturas: Teoría de la Música, Solfeo, Didáctica e Instrumento Musical, se mantuvieron de forma estable en los planes de estudio subsiguientes de las escuelas normales de kindergarten.

La preparación musical dada en la Escuela Normal de Kindergarten era más completa que la que se daba en las Escuelas Normales de Maestros, pues incluía un instrumento musical (piano) durante los cuatro años de estudio, más Apreciación Musical, Teoría de la Música y Metodología de la Música.

▪ Etapas de 1940 a 1959 --- Nombramiento de profesores de música para impartir la Educación Musical en la Escuela Primaria Elemental y en el Kindergarten.

A partir de la década de 1940, se comienzan a instrumentar cursos para orientar a los maestros, destacándose los desarrollados por la Confederación Nacional de Conservatorios y Profesionales de la Música en 1944, dirigidos a la enseñanza musical en las escuelas públicas, “... impartándose entre otros: Arte y Pedagogía, por el doctor Juan Encinosa, Psicología de la Lectura Musical, por el doctor Argeliers León y Didáctica del Canto Coral en las Escuelas Primarias, por Gisela Hernández...” (Sánchez, P. 1992: 34)

Estos cursos respondían a todas las necesidades presentadas en esta enseñanza y a la falta de personal debidamente calificado para enfrentar las exigencias de la asignatura.

Mediante una modificación realizada a la organización de la enseñanza de las Escuelas Primarias Elementales Urbanas en junio de 1944, (Circular 133, Plan y Cursos de Estudios para las Escuelas Primarias Elementales Urbanas, 1944), por primera vez, aparece el término de educación musical para designar la clase de música en este nivel

y en 1945 se realiza un cursillo oficial de orientación musical para inspectores y maestros de Educación Musical de las escuelas primarias, donde se expusieron temas como: rítmica, didáctica general de la Educación Musical, conjuntos rítmicos y bandas escolares, lectura musical y teoría aplicada, además de didáctica del canto coral y apreciación musical. (Educación Musical en las Escuelas primarias. Cursillo oficial de orientación, 1945) Posteriormente estos cursillos tuvieron una continuidad en otras provincias del país con la participación de profesores experimentados como "...Dolores Torres, Silvia Suárez y Argeliers León". (Sánchez, P. 1992: 35)

Es importante destacar que los cursos desarrollados para los profesores de Educación Musical permitieron elevar la calidad de las actividades musicales que se desarrollaban en las escuelas y mediante estos se introdujeron ideas novedosas como el sistema Dalcroze.

A finales de esta década se realiza un plan de formación de maestros de música para las escuelas públicas, que se llevó a cabo en el Conservatorio Municipal de la Habana, concebido por el maestro Argeliers León, como respuesta a las necesidades existentes. Es importante destacar que en las décadas de 1940 y 1950 "Las Universidades de la Habana y Oriente organizaron infinidad de Cursos de Verano, donde la música estuvo representada, indistintamente, por Fernando Ortiz, Gaspar Agüero, Argeliers León, María Muñoz, Ada Iglesias, María Teresa Linares, José Ardevol, Harold Gramatges, Serafín Pro, Aurelio de la Vega, Edmundo López, Pablo Hernández Balaguer, Electo Silva, Miguel García, Fabio Landa y otros profesores que desarrollaron un gran panorama de cursos". (Martín, E. 1971: 183)

Muchos de estos músicos como Argeliers León, Cesar Pérez Sentenat, Oscar Lorié entre otros, estudiaban en las Escuelas Normales para Maestros o para Doctores en Pedagogía en las Universidades.

Posterior a 1950, en la Universidad de Oriente, se creó una escuela de música, la cual toma fama "...como centro riguroso de formación de músicos profesionales y de pedagogos musicales de los que el país estaba muy necesitado". (Martín, E. 1971: 184)

La opinión del autor y las analizadas en las bibliografías consultadas coinciden en que el desarrollo de la educación musical en las escuelas primarias y primarias superiores, no mantuvo estabilidad y coherencia, debido a la subestimación del papel de la música en la formación de los niños y adolescentes, a la carencia de maestros calificados y la ausencia de medios y condiciones materiales; donde único se mantuvo estable y organizada fue en el kindergarten, aunque no siempre tuvo la calidad necesaria.

En esta etapa la enseñanza de la música se desarrolló de forma inestable e incoherente debido a la desatención de los gobiernos, que no garantizaban los servicios educacionales generales, ni la cantidad de maestros necesarios. Se destacan los esfuerzos realizados por intelectuales, pedagogos, músicos e instituciones culturales por desarrollar la educación musical y la preparación de los maestros para ésta.

Segundo período: 1960 hasta la actualidad – La formación y profesionalización de los profesores de música después del triunfo de la Revolución.

▪ Etapa de 1960 a 1972 --- Decadencia y resurgir de la Educación Musical en el Sistema Educativo Cubano.

Con el triunfo de la Revolución el 1ro de enero de 1959 se inicia el proceso de transformaciones estructurales que requería la sociedad cubana. Se toman medidas para liberar al país de la dependencia económica y se inicia una etapa de lucha por la justicia social, con cambios radicales en la política, la educación, la cultura y la sociedad en general.

En esta etapa se libró la Campaña Nacional de Alfabetización como tarea fundamental de la Revolución y el 6 de junio de 1961 se formuló la ley de Nacionalización de la Enseñanza, la que expresa su carácter gratuito y obligatorio para todos los cubanos.

“Una vez nacionalizadas las escuelas se aplicaron en la enseñanza media programas de apreciación de las artes visuales y apreciación musical y como textos para estos programas, la revista Bohemia editó folletos en grandes cantidades (...) se elaboró una guía de apreciación musical para el maestro, la cual contenía procedimientos generales y recomendaciones para impartir el contenido de cada unidad, además, una propuesta de discografía y bibliografía”. (Sánchez, P. 1992: 39)

En abril de 1961, se inicia la formación de instructores de arte en las especialidades de Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas. “Calculen pues lo que significará cuando tengamos instructores, de teatro, de música, de danza en cada cooperativa y en cada granja del pueblo”. (Castro, F. 1961: 39) El trabajo de estos instructores brinda como fruto el descubrimiento de nuevos talentos artísticos y la formación y desarrollo de la cultura en la población.

En la esfera de la educación, el gobierno revolucionario crea una gran cantidad de aulas en todo el país, a las que se incorporaron todos los maestros graduados, incluidos los profesores de música, las que resultan aún insuficientes para dar respuesta a la educación masiva, por lo que se inicia un plan de formación emergente

de maestros populares, quienes trabajaban y estudiaban simultáneamente. Este plan no incluía la asignatura música, dada la carencia de personal calificado para impartirla. En febrero de 1961, con una alta matrícula de estudiantes de 6to grado, se inicia la formación regular de maestros en el centro vocacional de San Lorenzo, en Las Mercedes, Oriente y continúa en 1962, en la escuela Manuel Ascunce Domenech, en Topes de Collante, Las Villas. Se crea la escuela Sierra Maestra, en Minas de Frío, Oriente y el Instituto Pedagógico Makarenko en Tarará, que comenzó a funcionar en noviembre de 1963 para cuarto y quinto años. En 1964, se crea un plan de estudios para la formación de maestros primarios, con una duración de cuatro años, el que en 1966 se ajustó a tres años.

En ninguno de estos planes se consideró la asignatura de música, se supone, que debido a la alta matrícula y la carencia del personal calificado. Las actividades artísticas se desarrollaban mediante tareas extraescolares y extradocentes, como la formación de coros, danzas, entre otros y eran dirigidas por instructores de arte o músicos profesionales.

Esta etapa está marcada por la realización de eventos importantes como el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura en el año 1971 donde se discuten los problemas que se afrontaban en estas áreas y donde se presentaron numerosas ponencias que abordaban la problemática de la Educación Estética y Artística haciéndose recomendaciones dirigidas al perfeccionamiento de nuestro Sistema Nacional de Educación y a la necesidad de extender la Educación Artística a todos sus niveles.

“(…) La Educación Artística es todavía un factor en parte marginado de nuestros programas escolares, la urgencia de ciertas necesidades nacionales no debe ocasionar una concepción pragmática de la enseñanza que oponga la formación técnica y la artística sino, al contrario, vincularlas en íntima coherencia”. (MINED, Dictámenes y Recomendaciones, Tema 1, 1971: 30)

La realización de este congreso, constituyó una fuerza dinamizadora en el proceso de renovación cultural propiciado por la Revolución y el debate efectuado contribuyó al posterior perfeccionamiento de la actividad educativa en nuestras aulas, su alcance fue reconocido en la Tesis sobre Política Educacional aprobada en el I Congreso del Partido, efectuado en 1975.

En 1970, se introduce de forma experimental en el plan de estudios para la formación de maestros primarios, el desarrollo de la Educación Artística mediante asignaturas

como Artes Plásticas y Música. Para lo cual, es elaborado por el director de coros Electo Silva, un programa de apreciación musical, el que fue impartido por instructores de arte y por graduados de los antiguos conservatorios privados, lo cual es muestra de lo heterogéneo del claustro y de su diferente preparación.

En la década de 1970, se establecen las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles. Los planes de estudio de estas escuelas contenían asignaturas tales como Solfeo, Apreciación de la Música, Canto y Danza, además se incluía un repertorio de canciones y juegos musicales infantiles y es significativo, en 1972, la introducción de la asignatura Creación y Ritmo, pues estableció el punto de partida de la expresión corporal en Cuba en la esfera educacional. Sus iniciadoras fueron María A. Henríquez, Karina Álvarez, Elfrida Mahler y Lorna Bursdsal estas dos últimas de nacionalidad estadounidense.

Los profesores que impartieron estas signaturas no siempre poseían la preparación pedagógica idónea y en algunos casos su formación musical era limitada para las exigencias de los programas de estudio que debían impartir.

▪ Etapas de 1973 hasta la actualidad ---- Formación musical de maestros primarios y educadoras de círculos infantiles.

En 1973, se aplica en las instituciones preescolares, un proyecto de programa educativo mediante el que se introduce un nuevo concepto, donde por vez primera, la música y la expresión corporal aparecieron fundidas en una sola actividad para las edades preescolares. “Se utilizaron las teorías de Zoltan Kodály, C. Orff, E.J. Dalcroze, así como experiencias de figuras representativas de la educación musical y la expresión corporal, como Violeta Hemsy de Gainza y Patricia Stokoe, ambas de nacionalidad Argentina. Estas concepciones se adaptaron a nuestras particularidades y al perfil profesional de la educadora que se formaba”. (Sánchez, P. 1992: 49)

La introducción de estas novedosas concepciones constituye un hecho relevante en el desarrollo de la educación musical en Cuba, por lo que desde 1974 hasta 1976 se desarrollaron cursos emergentes, para formar profesoras de Expresión Corporal y Metodología de la Educación Musical, así como educadoras especializadas en Música y Danza. Se incluyen a esta preparación los profesores de Adiestramiento Musical para las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles.

Con la puesta en práctica de estos cursos se introducen diferentes asignaturas novedosas en ese momento en el país, lo que se considera desde el punto de vista técnico, un eslabón importante en el desarrollo de la educación musical, pues

“...significó un cambio de concepción en la formación del personal docente. Por supuesto, esta preparación acelerada no estuvo exenta de múltiples dificultades y deficiencias. Las esenciales fueron las siguientes:

- La poca duración de los cursos;
- El poco conocimiento musical previo que poseían las alumnas al comenzar el curso”.

(Sánchez, P. 1992: 50)

En el año 1975, a partir del Plan de Perfeccionamiento y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación, donde se subraya el principio estético del proceso educativo, es que dentro de la educación general, se introducen asignaturas como:

- Educación Musical y Danzaria (de 1ro a 4to grado y preescolar, sexto año de vida).

Este programa se transmitía por radio y se mantuvo durante trece años.

- Artes plásticas (de 1ro a 6to grado), clases impartidas por el maestro primario.

En el año 1981, se oficializó un curso de Formación de Profesores de Educación Musical y Artes Plásticas, con una duración de tres años, como forma de garantizar que las Escuelas Pedagógicas ejecutaran su plan de estudios y contemplaran las asignaturas de arte. El nivel artístico y pedagógico brindado en este curso fue apropiado y coherente. En su matrícula se insertaron graduados en la especialidad de maestros primarios y de educadoras de círculos infantiles, y se les impartieron los contenidos correspondientes al nivel elemental de las artes y algunas asignaturas del nivel medio profesional, además de Pedagogía, Psicología, Estética y las metodologías especiales, entre otras. Este curso solo se realizó una vez y se solucionaron algunas carencias de profesores de arte, en las escuelas de formación pedagógica.

En el curso 1979-1980, surge en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” la Licenciatura en Educación Primaria, en sus inicios se realizaba por curso regular por encuentros y tenía un tiempo de duración de seis años, su plan de estudios incluía la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Música. En el curso 1989–1990, con el surgimiento del curso regular diurno se desarrolla la disciplina Educación Musical y su Metodología con un total de 233 horas clases, distribuidas en los tres primeros años de la carrera. Para el curso regular por encuentros, en este curso, se incrementan a 178 horas clases la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Música y Práctica Musical Escolar.

En el curso 2001-2002, con el desarrollo de la formación pedagógica universalizada la asignatura Educación Musical y su Metodología se desarrolló con un total de 24 horas clases, distribuidas en el segundo módulo del cuarto año de la Carrera, manteniéndose

de igual forma hasta el año 2008. En el curso escolar 2008–2009, se incrementa la cantidad de horas presenciales en la formación del profesional para esta educación, sin embargo, en el plan de estudios, a la asignatura Educación Musical y su Metodología no le ampliaron el fondo de tiempo y queda con el mismo número de horas clases.

En la carrera de Educación Preescolar, el curso regular por encuentros desarrollaba la asignatura Educación Musical y su Metodología con un total de 36 horas clases, distribuidas en el segundo semestre de 4to año con 18 horas y en 5to año primer semestre, las restantes 18 horas. El curso regular diurno, contemplaba en su plan de estudios la disciplina Educación Musical y su Metodología con un total de 328 horas clases, distribuidas de 1ro a 4to año de la carrera, lo cual permitía una formación musical más completa, donde se incluía el aprendizaje de la guitarra en la formación de este profesional para la educación preescolar.

En el curso escolar 2002–2003, con el desarrollo de la universalización de la enseñanza en la formación de este profesional para la educación preescolar, disminuye la cantidad de horas dedicadas a la preparación musical de este profesional y queda con un total de 146 horas clases, distribuidas en los tres primeros años de la carrera mediante las asignaturas: Elementos Metodológicos de la Educación Musical, con 50 horas clases, en el primer año intensivo, en segundo año, Metodología de la Educación Musical con 48 horas clases y en 3er año, Apreciación y Producción Musical con 48 horas clases.

En el curso escolar 2009-2010, con el aumento de la presencialidad en la formación pedagógica universitaria, en el primer año de la carrera de Educación Preescolar del curso regular diurno, se encuentra el desarrollo de la asignatura Guitarra y Adiestramiento Musical, con 36 horas clases en el primer semestre y 18 horas en el segundo semestre, en el segundo año se desarrolla durante los dos semestres, la asignatura Apreciación y Producción Musical con 36 horas clases y en tercer año con 34 horas clases se desarrolla la asignatura Metodología de la Educación Musical.

Estos cambios responden al perfeccionamiento continuo del sistema educacional cubano. Se aprecia en la formación de los maestros primarios y educadoras de círculos infantiles una mayor comprensión de la necesaria Educación Estética y Artística, pues son estos, quienes con su labor, contribuirán a la formación integral de las nuevas generaciones.

- Etapas de 1985 hasta la actualidad ---- Formación y profesionalización de profesores de Educación Musical en el Sistema Nacional de Educación.

A partir de las necesidades de formación de especialistas en el área de Educación Artística surge en el curso escolar 1985-1986 la primera Facultad de Educación Artística en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, con las carreras de Educación Musical y Educación Plástica, a nivel nacional.

En la realización del perfil del especialista en educación musical, “se trató que fuera lo suficientemente amplio, de forma tal que permitiera satisfacer las demandas siempre crecientes en esta carrera. Para la elaboración del plan de estudios se comenzó con los ciclos indicados en el resto de las carreras pedagógicas, político-social, pedagógico-psicológico general y la especialidad, lo que contribuiría a la formación de un docente integralmente preparado”. (Sánchez, P. 1992: 53)

En este plan de estudios la disciplina Apreciación de las Artes, permitió a los estudiantes conocer, apreciar y valorar diferentes manifestaciones del arte (música, artes plásticas, danza, teatro y literatura) y tener una visión general de estas, especialmente de la época contemporánea, con énfasis en Cuba y Latinoamérica.

La disciplina Teoría y Práctica Musical Integral constituyó la columna vertebral de la especialidad desde el punto de vista técnico, pues incluía Solfeo y Adiestramiento Musical durante los tres primeros años de la carrera, después, en cuarto año se transitaba por la Armonía y en quinto por la Introducción a la Orquestación y Arreglo Coral.

Fue Instrumento Musical, otra disciplina de marcada importancia en la formación de este profesional, en ella se estudiaba el piano y la guitarra, su técnica y armonía se aplicaba a un repertorio de música universal y cubana. La disciplina Música Cubana, Latinoamericana y Caribeña, brindaba el estudio del proceso de formación y evolución de los diferentes complejos genéricos de la música cubana, latinoamericana y caribeña, en el marco de los diferentes contextos históricos y sociales y la Metodología de la Educación Musical, fue de gran significación, pues propiciaba la preparación necesaria del estudiante en la didáctica propia de la Educación Musical y el trabajo con los componentes de la asignatura. En la preparación de este especialista se ha retomado el principio planteado en la década de 1970 sobre la fusión de la música y la expresión corporal, y así, por primera vez en Cuba, se graduaron profesores de nivel superior con esta concepción.

La introducción y extensión de la educación musical de 1ro a 6to grado se realiza en la Educación General en el año 1989, con una frecuencia semanal de 30 minutos en el primer ciclo y 45 minutos en el segundo ciclo de la educación primaria. En el 7mo grado

de la Secundaria Básica se impartía una clase de 45 minutos y talleres artísticos: coros, grupos instrumentales, ciclos de audiciones, entre otros, en horario extradocente o extraescolar.

En el curso 1987-1988, se inicia el curso para trabajadores de la Licenciatura en Educación Musical, el cual da respuesta a una antigua necesidad y brinda la posibilidad de superar al personal docente que ya laboraba en la asignatura. En el curso 1988-1989, se inicia un plan especial para maestros primarios en ejercicio, en la modalidad de cursos regulares para trabajadores, donde los dos primeros años fueron intensivos y el resto por encuentros.

La carrera de Licenciatura en Educación Musical transitó por dos planes de estudios, uno en 1985 (plan B) y en 1992 (plan C) al cual en los 2000 se le realizaron diferentes ajustes hasta su extinción, se hicieron modificaciones a los fondos de tiempo de las diferentes disciplinas, como parte del perfeccionamiento de la carrera. En el plan C en 1992, se aumentó el fondo de tiempo a la disciplina Metodología de la Educación Musical, al tener en cuenta el desempeño del profesor de Educación Musical como educador y promotor cultural.

En el segundo quinquenio de la década de los ochenta, el Instituto de Perfeccionamiento Educacional nacional y provincial, brindó cursos de capacitación para profesores de Secundaria Básica pertenecientes a otras especialidades, para prepararlos en el área de educación musical, de tal manera que se pudieran completar los profesores necesarios para esta asignatura en 7mo grado.

Paralelamente, los planes de estudios de las escuelas pedagógicas recibieron un incremento del fondo de tiempo asignado para la música y las artes plásticas, lo que permitió una mejor preparación técnica y una adecuada formación estética.

El surgimiento de las carreras de Educación Musical y Educación Plástica en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en un primer momento y luego en el resto de los Institutos Superiores Pedagógicos, propició el comienzo del proceso de profesionalización de los profesores de música, pues se potencia la superación mediante el desarrollo de diferentes formas como cursos de postgrado, entrenamientos, conferencias, entre otras.

En 1989, se realiza el convenio de trabajo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, el cual constituyó un pilar para el trabajo futuro en el desarrollo de la educación estética y artística en nuestro país, pues contribuye a que la escuela sea

una institución cultural y desarrolle de una manera armónica el vínculo con las demás instituciones culturales y sociales de la comunidad.

A partir de 1990, comienzan a graduarse los primeros Licenciados en Educación, Especialidad Educación Musical, formados en curso regular diurno y en 1992, se gradúan los primeros del curso para trabajadores. Es el curso escolar 1993-1994, el momento en que se logra el máximo completamiento de la cobertura de profesores para el 7mo grado de la Secundaria Básica, y se desarrolla con calidad la asignatura a pesar de los insuficientes medios con que se contaban, así como los talleres extracurriculares en cada escuela.

A pesar de que las condiciones económicas en el país empeoraban, es en ese momento, en que se logra un mayor desarrollo de la asignatura Educación Musical en los diferentes subsistemas de educación.

El deterioro progresivo de las condiciones económicas, originadas por el período especial, propicia que en el tránsito de cada curso escolar maestros y especialistas de diversas asignaturas, entre las que se incluyen las pertenecientes a la Educación Artística, abandonen las aulas en la búsqueda de mejoras salariales y mejores condiciones de trabajo; lo que propició que paulatinamente, las escuelas quedaran sin cobertura para esta asignatura, además del criterio de que la Educación Artística la asumiera el Profesor General Integral, lo que propicia que decaiga el trabajo estético, artístico y musical que había comenzado a prosperar.

En el año 1998, se decide poner en práctica el programa para el perfeccionamiento de la Educación Estética, elaborado por Lecsy Tejeda y Victoria Velásquez y se reactiva el convenio de trabajo existente entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y quedan establecidas como líneas de trabajo fundamentales:

- La preparación de los docentes y la selección de un promotor cultural en cada centro docente.
- El reconocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio natural y cultural.
- La contribución al desarrollo de un clima cultural favorable en la escuela.
- El fomento de la cultura como vía de enriquecimiento espiritual.
- El incentivo de las motivaciones, los intereses, las aficiones y los comportamientos culturales (desarrollo del movimiento de aficionados al arte).

Este programa se pone en vigor desde el año 1999 y las coordinaciones en cada escuela las realizaba el promotor cultural, que era un docente seleccionado por su

sensibilidad artística. Este promotor cultural generalmente era un graduado de la carrera de Educación Musical o Plástica.

En 1999, se elabora un nuevo programa de Educación Musical para la Escuela Primaria, con sus orientaciones metodológicas de 1ro a 6to grado, bajo la autoría principal de la Dr. C. Paula Sánchez Ortega y un equipo integrado por la M Sc. Xiomara Morales, M Sc. Aracelis Escalona Tamayo y la Lic. Margarita Serrano Manzano y como colaboradoras la M Sc. Lucía Morúa Lorenzo y la Lic. Mercedes Laza Pérez. “Desde su concepción se concretó la diferenciación del papel del maestro general solo como facilitador o promotor de música, dada por su insuficiente preparación”. (Sánchez, P. 2009: 81) Los contenidos técnico-musicales como el canto, la rítmica, entre otros, se transmitían mediante videos o por emisión televisiva.

En el año 2001, por el insuficiente número de profesores necesarios para desarrollar la Educación Musical en la Secundaria Básica y además, el perfeccionamiento continuo del sistema educacional, también se refuerza en este nivel la clase de Educación Musical con la utilización de videos y por emisión televisiva, “Mediante la participación de tele profesores que interactúan con los profesores de aulas y los alumnos”. (Sánchez, P. 2009: 87)

La estructura metodológica utilizada en ambos niveles es la misma, al tener en cuenta los contenidos que se desarrollan: “5 minutos de preparación y organización, 27 minutos de emisión televisiva y 10 o 15 minutos de trabajo entre el maestro del aula y los educandos”. (Ibidem: 86)

Para la Educación Musical en 7mo grado, por primera vez se confecciona un libro de texto para el escolar, elaborado por la Dr. C. Paula Sánchez Ortega y la Lic. Delia Ana Mendoza Sánchez.

En el curso escolar 2001-2002, comienza el plan de liquidación de las carreras de Educación Musical y de Educación Plástica que se desarrollan en los Institutos Superiores Pedagógicos y se integra la concepción, de que el Profesor General Integral debía asumir las artes. Con tal propósito se realizó una preparación en los diferentes municipios para que éstos pudieran enfrentar la asignatura.

En este mismo curso surge la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica. En el plan de estudio de ésta, la Educación Artística se ubica en el primer año intensivo, con un programa que integra diferentes manifestaciones artísticas y con un fondo de tiempo de 26 h/c hasta el curso escolar 2008-2009 y aumentadas a 50 h/c en el curso escolar 2009-2010, todas desarrolladas en el 1er semestre.

Durante el resto de la carrera los estudiantes no vuelven a recibir educación artística y además, no reciben ninguna preparación metodológica en las escuelas para enfrentar la asignatura.

En el año 2004, se considera para la Secundaria Básica un programa de Educación Artística que abarca todas las manifestaciones artísticas con apoyo de la emisión televisiva, comprende las clasificaciones de las diferentes manifestaciones artísticas, sus medios expresivos y un estudio apreciativo del devenir de éstas en Cuba.

Con el resurgir de los Instructores de Arte, primero en la Educación Media y luego en la Educación Superior, se infirió que con la liquidación de la carrera de Educación Musical y la inserción de los mismos en todas las educaciones, estos sustituirían la labor del educador musical, lo que ha quedado demostrado que no es así, pues solo su actividad profesional se limita al desarrollo de talleres de creación y al trabajo con artistas aficionados, además, su plan de estudio no tiene el enfoque de un pedagogo musical y su actividad profesional no está encaminada en toda su dimensión a la musicalización ciudadana.

En el año 2005, son propuestos por la Dr. C. Paula Sánchez Ortega tres diplomados y aprobados por el consejo científico del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, y se desarrollan en la Facultad de Formación de Profesores para la Enseñanza Media Superior, los mismos se nombran a continuación:

- 1 – Tendencias educativas en las didácticas de la música.
- 2 – La música y sus didácticas.
- 3 – Tecnología y Educación Musical.

En el año 2007, se aprueba la maestría: Música, Educación y Sociedad, diseñada y coordinada por la Dr. C. Paula Sánchez Ortega, la que actualmente desarrolla la 2da edición con resultados satisfactorios. A partir del año 2007, se aprueba el programa de la especialidad Teoría y Metodología de la Educación Artística para el mínimo de Ciencias Pedagógicas y Ciencias de la Educación, lo que constituye un salto de cualidad en el desarrollo de las manifestaciones de la Educación Artística. También se realiza la constitución por primera vez de los tribunales de categorías docentes para profesor asistente, profesor auxiliar y profesor titular en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Es indudable que los hechos mencionados anteriormente demuestran un avance en el desarrollo de la Educación Artística, hoy ya se cuenta en las Universidades de Ciencias Pedagógicas con graduados de las Licenciaturas en Educación Musical y Educación

Plástica que han reforzado los claustros de estas áreas, pero aún no se ha instrumentado una adecuada superación de los maestros y profesores de estas especialidades en el sistema de educación general.

1.2- La profesionalización pedagógica de los profesores de música como proceso de mejoramiento profesional pedagógico y humano

El proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, es ante todo un proceso pedagógico, sistemático y continuo, integrado por diversos tipos de actividades: instructivas, desarrolladoras y formativas, con el propósito de elevar el nivel profesional y humano de los profesionales en ejercicio, los que con su experiencia, multiplican y enriquecen los contenidos de aprendizaje.

La realización de un análisis de este proceso exige no apartarse de las condiciones actuales en que se desarrolla nuestro mundo, donde el progreso de políticas neoliberales, la globalización de la educación y el vertiginoso avance de la revolución científico-técnica, exige que los procesos de formación y profesionalización de los profesionales de la educación, sea objeto de un continuo perfeccionamiento.

Estas condiciones ponen en desventajas a las áreas menos desarrolladas del planeta, las que tienen que desplegar un esfuerzo mayor para impulsar la profesionalización pedagógica de los recursos humanos dedicados a esta labor.

En 1995, en el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe: “Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo” se define que la profesionalización es “el desarrollo sistemático de la educación fundamentado en la acción y el conocimiento especializado, de manera que las decisiones en cuanto a lo que se aprende, a como se enseña y las formas organizativas que para ello ocurra, se toman de acuerdo con:

- Los avances de los conocimientos científico-técnicos.
- Los marcos de responsabilidades preestablecidas.
- Los criterios éticos que rigen la profesión.
- Los diversos contextos y características culturales.” (UNESCO, boletín No.31. 1995: 8)

Cuba constituye, sin lugar a dudas, un punto de referencia importante para los pueblos de Latinoamérica y otros países, pues realiza todos los esfuerzos necesarios para el desarrollo educacional y fomenta un proceso permanente de profesionalización, abierto para todos los recursos humanos dedicados a esta labor, además de mantener activados a todos sus investigadores en aras de enriquecer las teorías pedagógicas a partir de la práctica y los problemas que en esta se manifiestan. Uno de los temas que

hoy ocupan a los investigadores de las Ciencias de la Educación, precisamente es el referido a la profesionalización de sus recursos humanos, no solamente en la búsqueda de una definición teórica del concepto, sino en la búsqueda de mejoras y posiciones más adecuadas, para el desarrollo de este proceso formativo tan importante para mantener la calidad de la educación.

Este proceso de profesionalización permanente va dirigido a mejorar el *desempeño profesional pedagógico* definido por el autor como: *la actuación del individuo en el cumplimiento de sus funciones, acciones y tareas profesionales pedagógicas, en el marco institucional y social, evidenciado en el desarrollo de competencias que exige la profesión y caracterizado por su esencia humanista.*

El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música es definido como un *proceso sistemático y continuo donde intervienen diferentes factores, entre los que se encuentra: la identificación con la manifestación artística que atiende, la motivación profesional que posee, la experiencia práctica acumulada, la superación con carácter continuo en función de su integridad y del desarrollo de competencias profesionales pedagógicas y propias de la disciplina que imparte, para lograr un desempeño en correspondencia con las exigencias sociales.*

Para el análisis de los aspectos esenciales del proceso de profesionalización de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, se ha tenido en cuenta las definiciones dadas por investigadores en esta temática.

La investigadora Ana María Fernández, brinda especial atención a la formación didáctica del maestro en el proceso de profesionalización al plantear que “implica utilizar la ciencia pedagógica como recurso fundamental para interpretar, comprender y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Fernández, A. M. 1996: 39)

En este concepto la autora hace reflexionar y comprender el papel de la didáctica como parte de la pedagogía, la cual adquiere rasgos de disciplina independiente que revela como objeto los procesos de instrucción y enseñanza en su vínculo con la educación, posee un sistema de leyes que esclarecen las relaciones esenciales que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y brinda los principios que dirigen el trabajo del maestro, lo cual expresa que para poder impartir docencia con calidad es imprescindible el dominio de estos conocimientos y su aplicación consciente en la práctica pedagógica.

La didáctica de la educación musical constituye un elemento básico en la formación y profesionalización del profesor de música, pues brinda los métodos, procedimientos y tareas específicas para el adecuado desarrollo del proceso de musicalización, el trabajo con los medios expresivos de la música y componentes de la educación musical, así como las vías más efectivas para el desarrollo de la práctica musical con los educandos, además, sustenta al proceso de musicalización en dos principios esenciales: "...el de la praxis musical, como centro de aprendizaje de la música y el de integración de los contenidos técnico-musicales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música". (Sánchez, P. 2008a: 13)

La investigadora Isel Parra Vigo, en el análisis realizado en su investigación doctoral plantea que "no se trata con la misma fuerza y nivel de profundidad la etapa de formación inicial que es estratégica. Durante este período de la formación no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza-aprendizaje profesional, sin embargo marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño, que podrá perdurar en el quehacer profesional del maestro, permitiéndole una identificación con esta, que favorezca un desempeño competente para enfrentarla". (Parra, I. B. 2002: 26-27)

Al analizar este criterio, es incuestionable que en la etapa de formación inicial se marcan pautas importantes para el futuro profesional, aunque no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza-aprendizaje profesional, lo cual, sin lugar a dudas, marca el carácter continuo y permanente del proceso que llevará a otras etapas posteriores a la inicial y a su vez superiores, dado en la relación pregrado y postgrado, llenas de nuevas experiencias y nuevos conocimientos incorporados a la labor pedagógica.

En los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" se encuentra la diversidad en la formación inicial, pues son egresados de escuelas profesionales de música (nivel elemental y nivel medio), egresados de la Licenciatura en Educación Musical, egresados de Historia del Arte en la universidad y egresados del Instituto Superior de Arte, lo cual indica que no todos poseen una formación pedagógica adecuada y otros tienen insuficiente formación musical. Lo antes expuesto permite, que a partir del conocimiento de las necesidades individuales, tanto la formación pedagógica como la técnico-musical, constituyan direcciones del proceso de profesionalización a desarrollar y se posibilite dar un salto a etapas superiores en el desempeño profesional de éstos.

La investigadora María Luisa Santiesteban Llerena, en su investigación doctoral, define la profesionalización como “un proceso pedagógico sistemático, consciente, que produce un cambio continuo ascendente y se manifiesta en el desempeño profesional y en los resultados de su escuela, se caracteriza por un alto grado de motivación y eficiencia en el empleo de los conocimientos, métodos, formas y tecnologías dentro de los múltiples campos de actuación...”. (Santiesteban M. L. 2003: 46)

En esta definición se describe el proceso al cual hacemos referencia, donde se expresa claramente que el cambio continuo es el reflejo de las diferentes etapas por las que atraviesa un profesional en su desempeño, lo que se evidencia en los resultados que alcanzan sus educandos a partir de la motivación alcanzada, los métodos empleados y las habilidades pedagógicas en la transmisión de conocimientos.

La profesionalización de los profesores de música debe poseer una dirección consciente, que exija a cada profesor y tenga en cuenta sus particularidades, lo que este debe dar y recibir de acuerdo a sus posibilidades, para llevar ascendentemente el desarrollo profesional de éstos, hacia aspiraciones cada vez superiores, así de esta forma se mantendrá un nivel estable de exigencias y se podrá contrarrestar la tolerancia y la falta de sistematicidad en la dirección de este proceso.

Al garantizar que los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas posean una sólida preparación y realicen una actuación eficiente en el proceso de musicalización y preparación metodológica musical de los maestros en formación de las diferentes carreras pedagógicas, se eleva la calidad de la educación estética, artística y musical en los diferentes subsistemas educacionales, como parte de la formación integral que queremos lograr en las nuevas generaciones.

Relacionado con la Ética y la Profesionalidad en la formación del maestro, la Dr. C. Nancy Chacón Arteaga, define este concepto como que “...expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de los contenidos de la enseñanza, de los métodos y las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de sus funciones, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional”. (Chacón, N. 2002: 103)

En esta definición la autora acentúa la dimensión ético-humanista de la profesionalidad, la cual expresa el necesario desarrollo de valores éticos y humanos en la formación del maestro, para que realmente alcance sus propósitos como educador a partir de su ejemplo, dedicación y dominio de los conocimientos que imparte, además de la debida

utilización de los métodos y procedimientos y donde interviene la experiencia acumulada en su vida profesional.

Esta autora hace reflexionar en la esencia de la labor del maestro y en la necesidad de que el proceso de profesionalización tribute al mejoramiento profesional y humano de éstos, ya que esta profesión no puede verse comprometida por falsos conceptos, propios de otras sociedades. En el documento analizado la autora se refiere a "...Las posiciones tecnocráticas asociadas a la globalización de la educación, en que el factor humano se despersonaliza, sustituyéndose los valores y cualidades humanas del modelo de los profesionales por: excelencia, éxito, competencia, conocimientos en un mercado económico del conocimiento humano". (Ibidem. 98)

La labor del profesor de música en la formación de profesionales para la educación posee un alto valor humanista, pues mediante esta, se contribuye a la formación estética, se instruye, se educa mediante el arte, se transmite cultura, se cultiva la sensibilidad mediante el arte musical, lo que permite su comprensión y disfrute.

La profesión de maestro, es portadora de la experiencia histórico-cultural de la humanidad, pues la educación dirige el desarrollo y a su vez este desarrollo es el resultado de las interacciones de los sujetos, adecuados a la práctica social. Aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno, de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, de la dependencia del sujeto a la independencia, es decir que el individuo recorre un camino progresivo de dominio e interiorización de la cultura. Este análisis refleja la importancia del proceso de profesionalización en la contemporaneidad y particularmente en la educación cubana, donde lo más importante es el ser humano y su transformación positiva mediante una formación armónica e integral y el desarrollo de valores, que permite incorporarlos a la sociedad como hombres de bien, que aporten lo mejor de sí, en pos del progreso y el bienestar social, además donde el docente es altamente valorado precisamente por la abnegada misión que realiza.

Otros referentes teóricos lo constituyen los estudios realizados por investigadores de la cátedra de Educación Avanzada de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", donde definen a la profesionalización como: "proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de los conocimientos, propios de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la

comunidad, avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en su entorno social dominante y dirigente del hombre”. (Añorga, J. 1995a: 6)

Esta definición describe el proceso de profesionalización desde la formación inicial y como proceso pedagógico profesional permanente, donde el crecimiento del factor humano conduce a un cambio continuo ascendente en el ejercicio de la profesión y donde se tienen en cuenta las condiciones del entorno social en el cual se desenvuelve.

El autor de la presente investigación para un mejor análisis del proceso de profesionalización pedagógica, reconoce en el mismo cuatro etapas, las cuales serán caracterizadas a continuación:

1ra – Etapa de formación inicial del profesional: Esta primera etapa es de vital importancia pues en la misma se adquieren los conocimientos básicos de la profesión, se desarrollan habilidades y hábitos profesionales y se sistematizan los conceptos básicos que podrán ser llevados a la práctica. El futuro profesional se apropia de los conocimientos de la especialidad y los elementos pedagógicos, didácticos, psicológicos y sociológicos necesarios para que pueda laborar en el subsistema educacional para el cual se forma. En esta etapa se desarrollan tres componentes básicos: el académico, provisto de todo el sistema de conocimientos y el currículo que atraviesa el docente en formación, el componente laboral, que encierra los períodos de prácticas preprofesionales y los objetivos que debe alcanzar en los mismos, al tener en cuenta las exigencias de cada año de la carrera y el componente investigativo, que brinda las herramientas para la investigación pedagógica, el diagnóstico y la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, este componente incluye la realización de trabajos extracurriculares, de curso y de diploma, de acuerdo también con el año académico que cursa.

2da – Etapa de iniciación profesional: Está caracterizada por la inexperiencia profesional, la adquisición de hábitos laborales y la aplicación con responsabilidad de los conocimientos adquiridos en la etapa anterior. En esta etapa existe la necesidad del apoyo profesional y el deseo de que cada actividad que se realice tenga éxito, sin embargo, no siempre es posible, lo que propicia la necesidad constante de autopreparación y superación del sujeto. En este momento cada señalamiento o crítica se debe realizar cuidadosamente en función de mantener la motivación profesional y cada actividad realizada con éxito debe ser estimulada. Es de vital importancia la

preparación metodológica y el seguimiento a las diferentes actividades que realiza este profesional en el contexto escolar. Esta etapa esta caracterizada por la reflexión constante, lo cual exige la sistematización de nuevas experiencias en el contexto laboral.

3ra – Etapa de madurez profesional: Caracterizada por el dominio de la actividad que se realiza, están formadas y desarrolladas todas las habilidades profesionales, avaladas por la experiencia práctica pedagógica y la constante superación y autopreparación del profesional. Esta madurez se refleja en la toma de decisiones acertadas, el empleo de la investigación científica en la solución de problemas educativos y del aprendizaje, el empleo de métodos y procedimientos adecuados, el dominio de los conocimientos que imparte y los resultados que obtiene con sus educandos.

4ta – Etapa de excelencia profesional: Caracterizada por el reflejo de una cultura amplia y el dominio de métodos y procedimientos adecuados en la dirección del proceso pedagógico, avalado por la experiencia en la práctica pedagógica, la superación constante y la autopreparación. La excelencia, se refleja en la toma de decisiones acertadas y en la aplicación de métodos científicos para la solución de problemas educativos y de aprendizaje, incorporados al estilo de trabajo. Este profesional es considerado por su experiencia y saberes como punto de referencia por el resto de los profesionales a quienes brinda consultas, orientación y preparación. Por lo general la excelencia lleva consigo la obtención de títulos académicos y grados científicos y la producción de conocimientos.

Es necesario dejar esclarecido que no hay límites de tiempo en el tránsito del profesional en las tres últimas etapas, pues hay profesionales que alcanzan la madurez y la excelencia profesional con juventud y hay otros que demoran más, también los hay que nunca llegan a la excelencia profesional en su vida laboral.

La investigadora Zenaida E. Ponce Milián, en su tesis doctoral plantea "...la profesionalización es un proceso pedagógico tan antiguo como la propia profesión de maestro y tan vigente como la necesidad de accionar contra las posiciones tecnocráticas, por tanto implica la transformación consciente de los docentes para su desempeño profesional pedagógico, de acuerdo a las exigencias del desarrollo económico social e histórico cultural.

Es un proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo para la profesión de maestro, donde se evidencia el vínculo cognitivo-afectivo.

- Lleva implícito un cambio continuo obligatorio, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos que responden a las exigencias del desarrollo.
- Permite la construcción y reconstrucción del saber pedagógico que tributa al perfeccionamiento del desempeño.” (Ponce, Z. E. 2005: 33)

En la presente investigación se asume totalmente lo planteado en la cita anterior, pues se expresa con claridad la necesidad de desarrollar el proceso de profesionalización como un proceso pedagógico permanente, que permita un cambio ascendente en el desempeño de los maestros y profesores, donde no se puede obviar los avances científico-tecnológicos, el desarrollo económico y cultural, lo que hace posible además la construcción y reconstrucción del saber pedagógico y el dominio de los conocimientos que imparten y garantiza que no se asuman posiciones tecnocráticas.

Es importante esclarecer que se asume la profesionalidad como cualidad y la profesionalización como el proceso de perfeccionamiento continuo tendiente a su desarrollo.

Todo el análisis realizado indica que el profesor de música que labora en la formación de profesionales para la educación, debe poseer una sólida preparación pedagógica y en la especialidad, dominio metodológico de los componentes de la educación musical y saber adecuar este trabajo, de acuerdo con los contenidos propios de la asignatura, dirigidos a las diferentes edades para las cuales se forman pedagogos. Es imprescindible que este maestro sea creativo en toda su labor pedagógica, debe tener dominio de la informática y de los softwear creados para las diferentes educaciones, debe ser capaz de lograr la interdisciplinariedad en cada una de sus actividades y brindar la atención adecuada a las diferencias individuales, debe poseer una sólida preparación político-ideológica y estar comprometido con la labor que realiza.

“La educación musical del ciudadano requiere de un educador que demuestre en su quehacer diario: preparación ideológica, científica, humanística, psicopedagógica, sociológica, artística y el dominio de habilidades relacionadas con diferentes especialidades de la música que garanticen el contenido de cada uno de los componentes de la educación musical”. (Sánchez, P. 2008a: 63)

El mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de Educación Musical, debe estar encaminado a elevar la eficiencia y la calidad de la docencia mediante el dominio de:

- Los conocimientos psicopedagógicos generales.
- Los fundamentos de la pedagogía musical cubana y de otras regiones del mundo
- Los contenidos de la didáctica de la Educación Musical.
- El tratamiento metodológico de los componentes de la Educación Musical.
- Los elementos que conforman la cultura musical cubana y su interrelación con la historia de Cuba y con la de otras regiones del mundo.
- Los elementos técnicos de la práctica y la dirección coral.
- Los elementos técnicos del instrumento musical formativo y su armonía.
- El análisis integral de partituras musicales.
- La metodología de la investigación educativa.
- Las tecnologías de la información y las comunicaciones y los medios audiovisuales en función de la educación musical.

Un educador musical profesionalizado es aquel que *posee sólidos conocimientos psicopedagógicos, técnico-musicales y de la didáctica de la asignatura, que incorpore la investigación educativa a su actividad profesional, con constancia en su autopreparación y superación, constante en la búsqueda de soluciones a los problemas en el aprendizaje de sus educandos, buen comunicador, consciente de todas sus funciones, integral, sensible ante los problemas y comprometido con su actividad profesional y la cultura.*

El mejoramiento profesional pedagógico no solo comprende el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales, sino también lleva implícito, el desarrollo de actitudes, valores y cualidades necesarias para el logro de un desempeño eficiente.

Para el desarrollo de esta investigación se asume como fundamento filosófico a la Filosofía Marxista-Leninista, a partir del enfoque dialéctico-materialista en el análisis de las relaciones esenciales que se dan en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico y el papel de la actividad en el proceso de desarrollo y transformación del propio hombre. También se consideran los postulados marxistas acerca del arte como forma específica de la conciencia social y de la actividad humana, así como su relación con la ciencia, la técnica, la ideología y la moral.

Otro referente importante para el desarrollo de la propuesta, lo constituye el análisis de la teoría del conocimiento, como proceso dialéctico de interacción del hombre como ser

social con el medio que lo rodea y el papel de la práctica como base y criterio de la veracidad de ese conocimiento.

De incuestionable importancia es el reconocimiento del papel de la actividad que desarrolla el hombre y su relación con la formación del valor, lo que es característico del proceso de mejoramiento profesional pedagógico, pues todas las actividades que como parte del mismo se realizan, llevan al desarrollo de valores éticos y humanos propios de la actividad pedagógica que realiza el maestro.

Como fundamento psicológico, es de vital importancia para el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, el enfoque histórico-cultural de Vigostky y sus seguidores, dándole marcada atención a los presupuestos básicos del mismo, referentes a la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y la unidad de la actividad y la comunicación en los componentes del mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, factores indispensables en la interacción de los sujetos entre sí y con el entorno social, lo que permite la transformación de éstos. El tratamiento a las diferencias individuales de los participantes y las del contexto socio-económico donde se desarrolla, debe partir de los componentes: análisis del contexto educativo y determinación de problemas culturales, educativos e investigativos, así como el reconocimiento de las experiencias previas de estos sujetos.

También como base del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música se encuentra, el desarrollo de las competencias profesionales y se asume la fundamentación de éstas como configuración psicológica, dada por un grupo de especialistas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y el MINED, entre los que se encuentra a Dr. C. Teresita Miranda Lena (2000), Dr. C. Ana María Fernández González (2003), Dr. C. Miguel Jorge Llivina Lavigne (2003), Dr. C. Beatriz Castellanos Simons (2005), Dr. C. Verena Páez Suárez (2007), y de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana el investigador Dr. C. Roberto Corral Ruso (2004). Este enfoque permite integrar las formaciones de carácter cognitivo como las capacidades y habilidades con otras de carácter motivacional y así explicar el funcionamiento de la personalidad en un contexto determinado y su actuación exitosa en el mismo, donde hay indicadores funcionales determinados que expresan lo anteriormente explicado como la reflexión, la flexibilidad y las vías utilizadas para dar solución a los problemas.

En la concepción de la propuesta que se realiza se asumen los postulados de la pedagogía como ciencia que tiene como objeto de estudio “el descubrimiento de las

regularidades, el establecimiento de principios que permiten de forma consciente estructurar, organizar y dirigir, ya sea en el marco institucional, escolar o extraescolar, el proceso educativo, especialmente hacia el logro de un objetivo determinado, la apropiación por cada hombre de la herencia histórico-cultural acumulada por la humanidad que le ha precedido”. (Chávez, J. 1996: 35).

La pedagogía posee un carácter transformador que parte del conocimiento de la realidad educativa, entre sus fundamentos se encuentra el progreso del conocimiento, la formación de valores, la unidad de lo instructivo y lo educativo, de lo cognitivo y lo afectivo y el desarrollo pleno de la personalidad mediante la educación integral del hombre, aspectos presentes en el proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música. En este proceso es decisivo el vínculo de la teoría con la práctica, así como el sistema coherente de influencias que ejercen las diferentes instituciones, organizaciones y medios de comunicación audiovisual presentes en la sociedad, en la formación y desarrollo de estos recursos humanos.

Se asume como fundamento de esta investigación la teoría de la pedagogía musical cubana, desarrollada por la Dr. C. Paula Sánchez Ortega, de la que se toman los componentes de la Educación Musical y los principios básicos del proceso de musicalización: La praxis musical como centro del aprendizaje de la música y el fenómeno sonoro musical como su objeto de estudio, donde se interactúa, se experimenta y se crea con el sonido y el principio de la integración de los contenidos técnico-musicales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música. Estos presupuestos permitieron configurar las competencias profesionales del educador musical.

1.3 - La superación, una necesidad para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del profesor de música

Los cambios que se operan hoy en el sistema educativo tienen como esencia garantizar el mejoramiento de la calidad del aprendizaje de los educandos, lo cual significa que con ello se eleva la calidad de la educación. Para el logro de este propósito se reconoce la necesidad de involucrar a los docentes, pues estos son los que desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje y el perfeccionamiento que se logra en el mismo, depende necesariamente de las mejoras que se produzcan en el desarrollo profesional de los maestros, esto solo se alcanza mediante el perfeccionamiento constante de los planes de estudios y los programas dirigidos a la

formación inicial de los mismos en pregrado y luego, el desarrollo de una superación permanente.

La superación como parte del proceso de profesionalización constituye una vía de alta efectividad para dar continuidad al proceso de formación profesional de los docentes y así mantener un adecuado desempeño profesional pues permite obtener:

- Actualización: cuando en el proceso hay una renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales.
- Complementación: cuando proporciona la adquisición y profundización de conocimientos, habilidades generales o específicas, no recibidas en estudios anteriores.
- Especialización: cuando permite la obtención de un nivel superior de profundidad de los conocimientos científico-técnicos y habilidades en un área concreta de la ciencia.
- Reorientación: cuando permite la adquisición de conocimientos y habilidades de otra carrera, y equipara su nivel académico y profesional.

Dentro de los presupuestos teóricos que constituyen fundamentos del proceso de superación se encuentra la Educación Avanzada, teoría que “centra su atención en las fuerzas laborales calificadas, posterior a su egreso de cualquier nivel de educación con el propósito de la educación, la producción de conocimientos en correspondencia con el contexto social y con una intención creadora en función de las motivaciones profesionales”. (Añorga, J. 2001b: 19)

La Educación Avanzada lleva implícita la formación de valores, el desarrollo de conocimientos y habilidades, la independencia cognoscitiva, la creatividad, el mejoramiento del desempeño profesional, las relaciones interpersonales y el desarrollo de un clima afectivo que favorece la satisfacción personal, la motivación profesional y el desarrollo de la autoestima y la reflexión como conducta usual de los sujetos inmersos en el proceso.

La Educación Avanzada centra su atención en el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad y declara como objetivo “lograr un hombre que aporte y transforme socialmente con más eficiencia y calidad y que en lo individual esté plenamente satisfecho con su estado emocional, moral y espiritual”. (Ibidem: 22)

Este objetivo solo se logra mediante un trabajo consciente por parte de las direcciones institucionales, por lo que es necesario que el mejoramiento de los recursos laborales, como proceso, sea debidamente planificado y controlado, para lograr de forma efectiva

la proyección, formación y manejo adecuado de los profesionales en aras de satisfacer las demandas y necesidades sociales y aumentar la eficiencia del trabajo.

“La propuesta teórico-práctica de la Educación Avanzada, es lo suficientemente general, que permite, la explicación y fundamentación de las diferentes expresiones para el perfeccionamiento de los recursos humanos y lo suficientemente singular que puede particularizarse en cada sujeto”. (Valcárcel, N. 1998: 28)

Es evidente que el mejoramiento de los recursos laborales debe poseer una proyección que parta del diagnóstico de sus necesidades educativas y una adecuada preparación donde se tengan en cuenta todos los elementos que caracterizan la actividad que se desarrollará, y así, no surjan imprevistos que desacrediten el proceso a efectuar.

El proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos, esta normado por un sistema de principios, formulados por la Dr. C. Grisell González de la Torre, en el año 1997, los cuales permiten organizar, ejecutar y evaluar con un enfoque adecuado los sistemas de superación, además de corresponderse con las características del Sistema Educacional Cubano.

1 – Relación entre el carácter científico de la enseñanza, la producción intelectual y los niveles de los procesos productivos y sociales.

En este principio se evidencia la necesidad de actualización de los contenidos de enseñanza, los que deben estar permeados de los avances de la ciencia, la técnica y las nuevas tecnologías, además de la búsqueda por parte de los docentes de nuevas estrategias para el desarrollo de habilidades para el trabajo científico y especialmente la independencia cognoscitiva que se traduce en la capacidad para la producción científica en correspondencia con las necesidades de las actividades productivas y sociales.

Cuando la relación a la que alude este principio no se cumple, el proceso de superación no posee calidad, sería un proceso obsoleto, que no contribuiría al perfeccionamiento de la actividad profesional y por ende a la profesionalización de los recursos laborales.

La superación de los profesores de música debe centrarse en tres direcciones fundamentales: la pedagógica, la técnico-musical y la investigativa, sin dejar de dar importancia a otros elementos culturales necesarios para el desempeño de este profesional. La dirección técnico-musical debe estar en consonancia con el programa de Educación Estética del Sistema Nacional de Educación, con el desarrollo artístico musical alcanzado y manifiesto en la producción musical que se desarrolla en la

sociedad, recoger el debate musicológico actual, así como los resultados obtenidos en investigaciones realizadas en este campo, debe propiciar la sistematización de los conocimientos y la producción intelectual de los participantes.

2 – Relación entre el enfoque sistémico, la organización y la asequibilidad de la enseñanza.

Este principio manifiesta que la superación se debe estructurar como un sistema dirigido al perfeccionamiento del desempeño profesional, donde se deben conciliar las necesidades sociales con las individuales, se parte de la determinación de problemas culturales, educativos y científicos, para así lograr una correcta planificación de la misma y procurar que cada recurso humano que se supera, reciba justamente los contenidos que necesita para el perfeccionamiento de su actividad profesional, los que deben ser asequibles y estar en correspondencia con la formación anterior que poseen. El proceso de planificación y dirección de la superación de los profesores de música debe partir de un diagnóstico individual, que debe tener en cuenta las particularidades de los participantes, lo que cada cual debe dar y recibir de acuerdo a sus posibilidades, para llevar ascendentemente el desarrollo profesional de éstos, hacia aspiraciones cada vez superiores.

3 – Relación entre la teoría y la práctica, el carácter consciente, la motivación y la actividad independiente.

Este principio alude a la unidad entre la teoría y la práctica como elemento indispensable e incuestionable que rige todo el proceso de superación de los recursos humanos; éste indica que los participantes en el proceso deben ser capaces de aplicar en la práctica los conocimientos teóricos que reciben, no solo en las clases, laboratorios o talleres de la entidad donde se superan, sino también en sus puestos de trabajos, con la finalidad de resolver problemas reales en su campo de acción.

Para la superación de los profesores de música son necesarios tanto los conocimientos teóricos como prácticos y entre éstos debe existir un equilibrio. Los contenidos teóricos van encaminados a elevar el gusto estético general, al análisis de los valores artísticos en la obra musical, a desarrollar habilidades para su apreciación, el estudio de sus medios expresivos y el conocimiento del desarrollo histórico musical y la práctica musical permite el desarrollo de habilidades específicas y la vivencia de las particularidades del arte musical. La práctica de los contenidos didáctico-musicales permite resolver los problemas metodológicos en la enseñanza de la música. Todos estos conocimientos deben ser llevados a la práctica pedagógico musical, para la

solución de los problemas de aprendizaje de los educandos y el desarrollo de un desempeño profesional eficiente.

4 – Relación entre las necesidades sociales, las actividades productivas y sociales y la superación individual.

Expresa que de acuerdo con las demandas de superación que generan los procesos productivos y sociales y la valoración de los proyectos individuales de crecimiento profesional y humano, se deben realizar los proyectos de superación.

En la elaboración de dicho proyecto, el punto de partida debe ser el análisis y la reflexión individual que permite recoger las metas y aspiraciones que en lo personal y profesional se deben alcanzar, o sea, elaborar su proyecto de vida con una visión anticipada de lo que desea lograr en el futuro, a partir de esta reflexión y al tener en cuenta las necesidades sociales se definen los objetivos que caracterizan el modelo al que se aspira llegar.

Los objetivos posteriormente se expresan en términos de conocimientos y habilidades a alcanzar para llegar a resolver o satisfacer las aspiraciones.

5 – Relación entre la formación escolar y el proceso de superación de los recursos humanos.

Este principio expresa que tiene que existir la obligada correspondencia entre el nivel de formación escolar alcanzada y los diseños de superación que se elaboren, para que realmente cumplan sus objetivos y se correspondan con las verdaderas necesidades y aspiraciones.

Es decisiva la caracterización individual de los profesores de música, así como el diagnóstico de necesidades culturales, educativas e investigativas. El conocimiento de las características de la formación inicial de los mismos, permitirá determinar las principales carencias para un desempeño exitoso y sobre estas bases, poder diseñar la superación individual de forma coherente, al tener en cuenta no solo las necesidades e intereses individuales sino también las sociales.

Debido a la diversidad en la formación inicial de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” se valora que no todos poseen una formación pedagógica sólida y otros no poseen la formación musical idónea, por lo que sobre esta base debe primar el análisis para concebir la superación, además de mantener de manera estable formas de superación que eleven la preparación político-ideológica del claustro. Los departamentos deben dar respuesta a cada una de estas necesidades y si dentro de éste, no cuentan con los docentes que

puedan desarrollar los cursos, entrenamientos u otras formas de superación, se deben realizar las alianzas con otras facultades, instituciones culturales, centro de investigación, entre otros, para garantizar estos propósitos.

6 – Relación entre la determinación de necesidades educativas y científicas, las posibilidades internas de satisfacción y la preparación científico-pedagógica de los conductores y gestores de los proyectos educativos.

Este principio expresa la importancia de determinar las necesidades educativas y científicas, para posibilitar una correcta planificación de la superación, así como para la satisfacción de las necesidades de los recursos humanos, lo que permite que exista correspondencia con el potencial científico y técnico de la entidad responsabilizada con la organización, ejecución y evaluación de los procesos educativos.

En el proceso de superación dirigido a los profesores de música que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, los departamentos docentes a los que éstos pertenecen, juegan un papel determinante, pues es allí, donde se planifica y se determinan las vías para el control que garantice su cumplimiento y calidad. Este proceso de superación no debe ser planificado sin que previamente se realice una determinación de necesidades educativas, culturales e investigativas, las que pueden estar enmarcadas en varias direcciones: las referentes a la formación pedagógica, psicológica y sociológica de los mismos, las necesidades dentro de la especialidad y su metodología, las que recaen en el dominio y uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, las encaminadas a elevar el nivel ideopolítico, a obtener algún tipo de especialización y a la obtención de maestrías y doctorados, también se encuentran las referentes al cambio de categoría docente como vía de acreditación de la profesionalidad del claustro.

7 – Interrelación entre la competencia profesional, el progreso científico-técnico y el desarrollo de los recursos humanos.

Este principio expresa que las competencias profesionales deben estar definidas en correspondencia con el modelo socialmente construido y vinculadas a la exigencia social que el contexto histórico determina para la profesión, éstas deben corresponderse con los avances científico-técnicos y expresarse en los planes de desarrollo que se elaboren para los recursos humanos. Ser competente significa que se responde a las demandas científico-técnicas al tener en cuenta las necesidades sociales.

Toda superación debe tener una correcta orientación, para lo cual se deben tener en cuenta los problemas de la institución y las necesidades educativas de los trabajadores. En este proceso de organización de las actividades de superación, los directivos deben hacerle conocer a sus trabajadores las insuficiencias que poseen en su formación y que limitan su desempeño profesional, así como la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, puesto que son trascendentales en su campo de acción; luego se programan las actividades de superación y se valoran, no solo los elementos económicos productivos, sino también el desarrollo humanista, los valores éticos, estéticos y morales y el desarrollo del nivel teórico-conceptual.

Al evaluar los resultados se tendrá en cuenta no solo la calidad de las actividades pedagógicas desarrolladas, sino también la respuesta que ha dado esta superación a las necesidades y problemas detectados en un inicio, como forma de retroalimentación y medición del impacto social.

Al tener en cuenta los principios estudiados y como resultado del análisis histórico realizado, se plantea una proyección de las direcciones fundamentales de la superación que éstos deben recibir en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico.

Superación	Contenidos
Pedagógica	Fundamentos teóricos de la pedagogía como ciencia. La pedagogía cubana, sus raíces y logros. La actividad de aprendizaje y del desarrollo intelectual de los estudiantes. El proceso pedagógico de la educación musical El proceso pedagógico y la formación de valores. El diagnóstico pedagógico. Sociología de la educación y del arte. Interdisciplinariedad, dimensiones y enfoques. Enfoques actuales de la Estética como disciplina científica,
Técnico-musical	Los medios expresivos de la música. Historia de la música de otras regiones del mundo y cubana. Música latinoamericana y caribeña. Lectura musical, escritura y análisis musical integral. Técnica del instrumento musical y repertorio. Armonía popular contemporánea y aplicada al instrumento musical. Práctica y dirección coral Práctica instrumental de conjuntos. Arreglo coral y orquestación.

Didáctico-musical	Métodos y concepciones sobre educación musical de otras regiones del mundo y cubanas. Principales representantes. Didáctica de la Educación Musical en los diferentes tipos y niveles de educación. El instrumento musical formativo en el proceso pedagógico. Metodología para la formación de agrupaciones musicales diversas.
Investigación educativa	Metodología de la investigación educativa. Estadística aplicada a la investigación educativa

A modo de resumen, en este capítulo se valoran los antecedentes y el estado actual de la formación y profesionalización de los profesores de música en el Sistema Educativo Cubano. Se consideran los principales logros y deficiencias mediante su estudio en períodos y etapas, y se encuentran como regularidades de mayor significación, aún existentes en los momentos actuales: la subestimación acerca del papel de la educación musical en la formación de las nuevas generaciones, la carencia del personal docente calificado para desarrollar un proceso de musicalización adecuado en los diferentes subsistemas educacionales y respecto a los procesos de superación, el desbalance entre los contenidos pedagógicos y los técnico-musicales. El análisis realizado al proceso de profesionalización pedagógica como camino para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música y el estudio del mismo en cuatro etapas caracterizadas, permitió concretar los rasgos de un educador musical profesionalizado.

La superación como parte del proceso de profesionalización y como vía de alta efectividad para dar continuidad al proceso de formación profesional de los docentes, necesariamente debe partir de un diagnóstico de las carencias y necesidades culturales, educativas e investigativas que afectan el desempeño profesional de éstos, por lo que para su organización y desarrollo se parte del análisis de un sistema de principios que norman esta actividad y se concretan las direcciones y contenidos fundamentales de la superación que los profesores de música deben recibir.

El próximo capítulo aborda la estructuración de las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales del profesor de música, hacia las que debe ser dirigido el proceso de profesionalización para el mejoramiento de desempeño profesional de éstos y al diagnóstico realizado al respecto.

Capítulo II – Competencias profesionales y comportamiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

2.1- Las competencias profesionales pedagógicas generales y las técnico-musicales en el contexto del proceso de profesionalización de los profesores de música

El mundo actual, dado el desarrollo alcanzado por la revolución científico-técnica en las diferentes esferas de la vida económica, productiva y social de los países y regiones, impone grandes desafíos a los seres humanos y la necesidad de ser mejores profesionales, más eficientes y eficaces en su desempeño, lo cual exige a las naciones el perfeccionamiento constante de sus sistemas educativos para la formación de éstos, así como la instrumentación de los sistemas de superación que posibiliten su actualización, al tener en cuenta los cambios constantes de tecnologías y los nuevos descubrimientos producidos por la ciencia. A partir de todas estas exigencias el término de competencias adquiere una gran relevancia en el campo educacional.

Distintos autores como Mercedes Silverio (2000), Teresita Miranda Lena (2000), Isel Parra Vigo (2002), Ana María Fernández González (2003), Miguel Jorge Llivina Lavigne (2003), Roberto Corral Ruso (2004), Beatriz Castellanos Simons (2005), Victoria Arencibia Sosa (2005) y Verena Páez Suárez (2007), han fundamentado el enfoque de las competencias como configuración psicológica, en el que se integran las formaciones de carácter cognitivo como las capacidades y habilidades con otras de carácter motivacional y así se explica el funcionamiento de la personalidad en un contexto determinado y su actuación exitosa en el mismo, donde hay indicadores funcionales determinados que expresan lo anteriormente expuesto como la reflexión, la flexibilidad y las vías utilizadas para dar solución a los problemas.

El investigador Dr. C. Corral Ruso, en su artículo “El currículo docente basado en competencias” expone cinco ideas para llegar a una definición de competencias, en su 2da idea expone “... la competencia supone una implicación personal, no es la mera acción que se ejecuta por órdenes u otros imperativos contextuales de fuerza mayor o por respuestas automáticas, sino el significado que la persona le atribuye a su desempeño de acuerdo con sus motivaciones...” (Corral, R. 2004: 2)

Lo anteriormente expresado indica una condición esencial de la competencia como configuración psicológica, que implica necesariamente una actuación eficiente en el desempeño de una actividad, pues el individuo moviliza todos sus recursos para dar

respuestas eficientes dentro de un perfil profesional, un rol o un empleo. Esto se refiere a la activación de mecanismos, procesos y recursos personológicos que regulan la actuación de éste en situaciones concretas, lo que evidencia que es competente y significa que hay dominio de los conocimientos, que se activaron todos los recursos necesarios para la realización de la actividad, que hay comprensión de ésta, así como las motivaciones necesarias.

“Las competencias son definidas atendiendo a las exigencias de un modelo socialmente construido y están vinculadas a la exigencia social que cada contexto histórico determina para la profesión, el rol o empleo”. (Castellanos, B. y coautores. 2005: 105) Éstas se forman en el proceso de apropiación de la cultura y son resultado del mismo, por lo que poseen una connotación social.

Las características esenciales para la comprensión de las competencias, se exponen a continuación:

“Su origen socio-histórico,...construcción individualizada con una estructura configuracional compleja y función autorreguladora,...carácter contextualizado atendiendo a un modelo concreto de actuación,...forma de expresión como desempeño actualizado y eficiente”. (Ibidem; 106)

La Dr. C. Beatriz Castellanos Simons, brinda una definición de competencia, la que es asumida por el autor de la presente investigación, pues integra todos los elementos analizados anteriormente.

Competencia: “Constituye una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto”. (Castellanos, B. y coautores. 2005: 106)

La investigadora Verena Páez Suárez, en su tesis doctoral “La formación de competencias en el profesional de la educación desde una perspectiva Mariana y Marxista”, perfecciona la definición dada anteriormente al integrar nuevos elementos para definir a las competencias profesionales como: “Configuración psicológica que existe a nivel de estructura y funcionamiento de la personalidad, integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales, ideopolíticos y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, lo que se concreta en la actividad, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera de la propia actividad, en

correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto”. (Páez, V. 2007: 38)

En esta definición la autora integra nuevos elementos al hacer explícito que las competencias como configuración psicológica integran entre sus componentes elementos ideopolíticos y que éstas, existen a nivel de estructura y funcionamiento de la personalidad y se concretan en la actividad. Estos nuevos elementos aportados, son asumidos por el autor en la presente investigación.

Al aplicar este concepto al campo de actuación del profesor de música se tendrán en cuenta dos nuevos elementos en el mismo, el primero es el aptitudinal, expresado en las aptitudes musicales o condiciones anatomofisiológicas de base, necesarias para que el individuo pueda desarrollar habilidades musicales, expresarse mediante la música y educar mediante la música.

Todos los seres humanos están potencialmente aptos para aprender música (practicar el canto, tocar un instrumento musical, entre otros), lo cual constituye un derecho ciudadano, pero este aprendizaje de la música, está en correspondencia con las aptitudes o condiciones anatomofisiológicas de base, que posee de forma individual cada persona. Un individuo con buenas condiciones, cuando recibe la enseñanza musical, pudiera llegar a convertirse en un profesional de la música y otros con condiciones anatomofisiológicas de base menos favorables, la asume como parte de la cultura general. De una forma u otra, si queda esclarecido que es importante en el desarrollo de la personalidad del individuo recibir una adecuada educación musical, pues el objetivo no es que todos lleguen a ser músicos, pero si que todos puedan llegar a comprender y disfrutar a plenitud el arte musical.

El segundo elemento es el actitudinal, el cual es expresión del comportamiento manifiesto del individuo ante el arte musical, expresado en su sentido activo y relacionado con los intereses, gustos y preferencias. Este elemento actitudinal se vincula al desarrollo del gusto estético, el que se conforma en la práctica y en la propia disposición del individuo a realizar esfuerzos con perseverancia para el logro de objetivos propios del aprendizaje musical.

Sobre estas bases, en el proceso de investigación se utiliza operativamente la siguiente definición de competencias:

Configuración psicológica que existe a nivel de estructura y funcionamiento de la personalidad, integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales, aptitudinales, actitudinales, ideopolíticos y cualidades de la personalidad en estrecha

unidad funcional, lo que se concreta en la actividad, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera de la propia actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto.

En el “Modelo del profesional de la Educación” elaborado en el año 2000, se brinda una definición de competencias profesionales de la educación al plantear que éstas son “Las competencias que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico en general y al proceso de enseñanza-aprendizaje en particular en el contexto de la comunidad educativa escolar y en correspondencia con el modelo del profesional de la educación, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes”. (Páez, V., Miranda, T. y Silverio M. 2000: 6)

En este modelo del profesional de la educación, se destacan cinco competencias que necesariamente deben desarrollar los profesionales de la educación, al tener en cuenta las cualidades, funciones y tareas para un desempeño exitoso, las mismas son las siguientes:

- Competencia didáctica.
- Competencia para la orientación educativa.
- Competencia para la investigación educativa.
- Competencia para la comunicación educativa.
- Competencia para la dirección educacional.

Se hace necesario una sexta competencia, al considerar que la Educación Artística se encuentra dentro del currículo que hoy desarrollan los diferentes subsistemas educacionales, para los cuales se forman profesionales en las Universidades de Ciencias Pedagógicas y se analiza que dentro de la labor que desarrollan los educadores, hay tareas educativas encaminadas al desarrollo estético de los educandos, las cuales pueden estar vinculadas a las artes, ser propias de las demás asignaturas, extracurriculares, de corte político-ideológico, entre otras, las que requieren de una preparación adecuada del pedagogo para que puedan ser debidamente conducidas y cumplan sus objetivos. La competencia que se propone, se define a continuación.

Competencia estético-artística: *aquella que permite la dirección del proceso de formación de la sensibilidad y el gusto para la percepción de valores estéticos tanto en la realidad (ciencia, técnica, sociedad, relaciones humanas, vida cotidiana, entre otras), como en las artes, desarrollar la imaginación y la actitud creadora, así como la*

capacidad de comprender, valorar y disfrutar del arte en sus variadas manifestaciones, en correspondencia con el ideal estético social.

El desarrollo de esta competencia es de vital importancia en la labor de todo educador, pues todos los individuos poseen la cualidad valorativa o estimativa que permite percibir y apropiarse de la realidad de manera sensible, para valorarla estéticamente, la que está presente en todas las experiencias vivenciales del hombre, por lo que la Educación Estética encaminada al desarrollo de la percepción estética, la formación del gusto y el desarrollo de valores, no puede verse vinculada solamente a la Educación Artística, aunque esta sea una de las vías fundamentales para el logro de estos propósitos, todo proceso pedagógico debe contribuir a estos fines.

En la formación del profesional de la educación es imprescindible una adecuada formación estética, la que está presente en toda su actividad profesional y se manifiesta en la calidad de su docencia, la elaboración de medios de enseñanza, la presentación lógica de las asignaturas, las relaciones interpersonales, su presencia personal, entre otros aspectos de la vida social y profesional, en tanto la Educación Artística como una de las vías fundamentales para el logro de una adecuada educación estética, posibilita el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la apreciación de los valores artísticos y la capacidad para valorar adecuadamente y disfrutar del arte en sus variadas manifestaciones.

El arte “constituye el mejor depositario de la memoria de épocas y pueblos, fuente viva de su saber, de su grandeza o ruina. El arte querámoslo o no, es una parte sensible de la conciencia de la humanidad”. (René, P. 2004: 28)

Las diferentes manifestaciones artísticas cumplen múltiples funciones tales como: educativa, cognoscitiva, ideológica, estética, comunicativa, terapéutica, entre otras, que destacan las innumerables posibilidades que brindan para ser utilizado con fines educativos. “El hombre en contacto con el fenómeno artístico se instruye y a la vez se educa, todo lo cual exige preparación y sensibilidad”. (Sánchez, P. 2008a: 5)

La educación estético-artística desarrolla conocimientos, actitudes, habilidades, hábitos y capacidades para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos en la naturaleza, en las relaciones que se establecen entre los hombres, en la vida en sociedad, en las ideas, en el cuerpo humano y en las obras de arte, lo que contribuye decisivamente a la formación integral del educando.

Esta competencia permite al educador integrar los nexos o relaciones que se establecen entre las diferentes manifestaciones artísticas, que propicien la correcta

comprensión de cada arte. También favorece el conocimiento de las artes en su país, sus características y evolución, así como la relación de éstas, con los procesos que caracterizaron a cada etapa histórica, lo que contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural.

Además de las competencias analizadas anteriormente que deben ser desarrolladas por cualquier educador y contextualizadas en la labor del educador musical, es imprescindible analizar las competencias asociadas a la propia especialidad, las cuales permitirán desarrollar con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desempeño exitoso y eficiente del profesor de música en su actividad profesional. Estas competencias profesionales como configuración psicológica están relacionadas con el dominio de cada uno de los componentes o contenidos de la educación musical, desarrollados en los estudios realizados por la Dr. C. Paula Sánchez Ortega a lo largo de su trayectoria como investigadora de esta especialidad.

En los estudios realizados por la investigadora mencionada en el párrafo anterior, se aprecia un análisis del devenir de la educación musical cubana y universal, hace énfasis en el estudio comparado de la educación musical en relación con los métodos y concepciones en el plano internacional, los diferentes sistemas didácticos musicales del siglo XX y sus representantes por naciones, así como el fundamento teórico y metodológico de cada método y su aplicación en el contexto de la educación musical masiva y sobre la base de estos estudios al tener en cuenta las tradiciones, folclor e idiosincrasia del pueblo cubano, define los contenidos dominantes o componentes de la Educación Musical, que deben conformar el proceso de musicalización en el contexto del sistema educacional como parte de la educación artística y estética “lo cual permite la comprensión, apreciación y creación de la belleza en la realidad y en el arte, contribuyendo así al mejoramiento de la personalidad”. (Sánchez, P. 2008a: 4) Estos contenidos se explican a continuación.

La educación vocal: Es imprescindible el aprovechamiento de todas las posibilidades expresivas de la voz humana en el proceso de musicalización. Una adecuada educación del aparato vocal facilita la utilización exitosa de las vocales abiertas y cerrada, la emisión de sonidos onomatopéyicos, la emisión de diferentes alturas con los sonidos: agudos, medios y graves, con diferentes duraciones: cortos y largos, así como con diferentes intensidades. Se pueden realizar giros melódicos diversos, con cambios de aire y rítmico y se podrá ejecutar el canto individual y colectivo, actividad de gran valor educativo pues propicia el conocimiento de la cultura musical de su país, su

folclor, sus tradiciones y su historia, además de conocer otras culturas y cantos que las identifican, propicia el desarrollo del colectivismo, la ayuda mutua y la amistad.

La adecuada educación vocal, desde el punto de vista fisiológico propicia un adecuado desarrollo del aparato vocal y respiratorio, se fortalece el diafragma, músculo que contribuye a mantener el control y regularidad de la columna de aire espirado y permite el control de las fases de la respiración, contribuye a la relajación de todos los músculos del cuerpo, al logro de una buena concentración, dicción y articulación de los sonidos y de una correcta emisión en sentido general.

La educación auditiva o perceptiva: La educación auditiva o percepción del oído es de vital importancia en el desarrollo del proceso de musicalización y debe valorarse como un proceso integral, en un primer momento se debe enseñar a percibir los sonidos internos del cuerpo en un proceso de autopercepción y luego a percibir los sonidos del entorno, como vías para el desarrollo del analizador auditivo y las fuentes de creación e improvisación a partir de los sonidos percibidos.

En el desarrollo del proceso de musicalización y como parte de la educación auditiva o perceptiva, la utilización de audiciones musicales dirigidas, juegan un papel determinante, pues mediante éstas se realizan ejercicios de discriminación auditiva de diferentes elementos de la música estudiados y sus clasificaciones, se utilizan los diferentes tipos de música: folclórica, popular tradicional, popular profesional y profesional de concierto, las cuales se trabajarán desde las primeras edades de forma gradual y sistemática. En el trabajo con audiciones musicales dirigidas se deben tener en cuenta las características e intereses musicales de los educandos.

La Dr. C. Sánchez Ortega, al referirse al tratamiento de este componente en la Educación General plantea que “en los distintos niveles se debe contemplar un sistema de percepción auditiva con actividades de percepción sonora corporal, percepción del entorno sonoro y audiciones de buena música”. (Ibidem: 49) Se plantea además que “el concepto de buena música incluye la mejor de las distintas músicas del mundo desde las épocas pasadas hasta la contemporaneidad”. (Sánchez, P. 2008a: 49)

En la presente investigación se asume esta posición, pues la educación auditiva o perceptiva debe comenzarse a trabajar desde las primeras edades mediante un sistema organizado que favorezca este desarrollo, deben ser atendidas las características de la edad, se deben estructurar actividades prácticas donde el estudiante pueda percibir los sonidos producidos por su cuerpo y los sonidos del entorno, diferenciarlos y desarrollar la creatividad con éstos, también las audiciones de buena música sin desconocer sus

gustos y preferencias musicales; siempre se trata que el educando participe en estas mediante un juego, el canto o la discriminación de algún elemento estudiado en clases. Las audiciones musicales pueden ser grabadas o en vivo, esta última favorece el proceso de aprendizaje de los medios sonoros pues el estudiante no solo los escucha sino también los visualiza.

La educación rítmica: En el proceso de musicalización ésta posee una extraordinaria importancia por su manifestación expresiva mediante respuestas físicas en múltiples formas: percusión corporal, taconeo, ritmo en el lenguaje, efectos con la voz, expresiones con diferentes partes del cuerpo y bailes.

En este proceso de educación rítmica se utilizan instrumentos percusivos de afinación indeterminada tales como claves, cencerros, maracas, triángulos de diferentes tamaños, panderetas, bongoes, tumbadoras, tambores, entre otros y también instrumentos de percusión de afinación determinada tales como xilófonos y metalófonos y otros tales como: la flauta ricorder, el piano, la guitarra, en consonancia con las posibilidades del docente.

La educación rítmica está presente en todo el proceso de musicalización, pues no existe música sin ritmo, cuando el estudiante canta una melodía, esta posee un ritmo, cuando se realiza un juego musical, está presente el ritmo, cuando se escucha una audición está presente el ritmo, además de su propia naturaleza de poder realizarse de forma independiente.

Hoy en todos los sistemas didácticos musicales que se aplican en el mundo se le otorga gran importancia a la educación rítmica precisamente porque ésta puede trabajarse sola o como parte de una obra cantada, escuchada o ejecutada y se propicia la vivencia de este elemento, su interiorización y su expresión corporal.

Dentro de los aspectos que se trabajan en la educación rítmica se encuentra el ritmo en el lenguaje, la reproducción de pulsos diferentes, diseños rítmicos con palmadas u otras partes del cuerpo, las polirrítmias, la improvisación y creación de figuraciones rítmicas, la realización de juegos rítmicos, entre otras.

La creación-improvisación: En el proceso de musicalización, la creación e improvisación posee una estrecha relación con el resto de los componentes de la educación musical, mediante la utilización de los sonidos del entorno, el ritmo, la voz, la expresión corporal, los instrumentos musicales y los sonidos producidos por el propio cuerpo, se da paso a la libre expresión que no es más que una manifestación de los elementos interiorizados recreados con libertad.

El tratamiento de este componente en la educación musical masiva, no pretende la obtención de un individuo capaz de improvisar o crear con un nivel de independencia musical óptimo, pues no es el objetivo de la educación musical masiva, sino la de lograr en el educando una actitud creativa, tan necesaria para cualquier esfera de la vida y estimular así el desarrollo de sus capacidades e independencia creativa, por esta razón las actividades de improvisación y creación como medio idóneo para el aprendizaje de la música y el desarrollo armónico de la personalidad deben ser realizadas desde las primeras edades.

La Dr. C. Sánchez Ortega al referirse a este componente de la educación musical destaca dos momentos: improvisación y creación “el primero se refiere a la expresión espontánea, libre, gobernada por las emociones e imágenes directas, inmediatamente sentidas y el segundo momento es más meditado, intervienen las operaciones mentales junto a la afectividad, la relación contenido forma, entre otros aspectos. La creación no niega la improvisación, esta última favorece la asociación de imágenes, de su multiplicación y variación y es un paso de investigación y descubrimiento”. (Sánchez, P. 2008a: 51)

En esta referencia se destacan las diferencias entre la improvisación y la creación como dos momentos de expresión libre de diferente complejidad, elementos que favorecen el proceso de musicalización y que deben centrar el diseño y ejecución de las diferentes actividades relacionadas con el aprendizaje de la música.

La lectoescritura musical: Este componente de la educación musical es de extraordinaria importancia en el proceso de musicalización pues “la lectoescritura es una de las expresiones materiales concretas del fenómeno sonoro y permite una vivencia musical más completa”. (Sánchez, P. 2008a: 51) En ella se materializan los sonidos, intervalos, frases musicales, diseños rítmicos y medios expresivos empleados en una obra.

Dentro del proceso de musicalización, puede utilizarse la notación convencional o tradicional como la no convencional, y su aprendizaje requiere de un estudio consciente y constante donde la práctica juega un papel rector. Dentro del tratamiento de este componente están implícitos el resto de los componentes de la educación musical, pues en el proceso de lectura y escritura de la música se educa el oído, la coordinación motora, la voz, se trabaja con el ritmo y se pueden realizar actividades donde queden plasmadas las creaciones que los estudiantes realizan.

La lectura y la escritura son procesos que poseen una estrecha relación, el primero precede al segundo y constituyen actividades componentes de la educación musical con la misma importancia de las restantes, pues permiten la ampliación de las vivencias musicales y a la vez la reafirmación y consolidación de los conocimientos aprendidos.

La expresión corporal: Dentro del proceso de musicalización y mediante la expresión corporal se establece una interrelación entre la música y la expresividad del cuerpo humano mediante la voz, los gestos, la percusión corporal, los movimientos de locomoción, de las distintas articulaciones, del tronco, piernas, hombros y otras partes del cuerpo, por lo que constituye un medio para corporizar la música, expresar con el cuerpo lo que ésta sugiere, reflejar sus detalles rítmicos y melódicos.

Mediante la expresión corporal se trabajan elementos tales como el pulso, el acento, la melodía, la dinámica, la agógica, las cualidades del sonido, los silencios, entre otros y se desarrolla una actitud creativa en los estudiantes a partir de sus propias expresiones corporales, pues constituye una vía para improvisar y crear en cualquier etapa de aprendizaje de la música.

Los sentimientos, emociones, imágenes e ideas se expresan corporalmente en movimientos, gestos, silencios, entre otros, se propicia, además del aprendizaje, la eliminación de la inhibición, el goce y el disfrute de la actividad que se realiza.

En el tratamiento de estos seis componentes, la presencia del juego y el folclor es de vital importancia en el proceso de musicalización, ya que estos forman parte de cada componente, sustentado por dos principios esenciales: “La praxis musical como centro del aprendizaje de la música y el fenómeno sonoro musical como su objeto de estudio, donde se interactúa, se experimenta y se crea con el sonido”. Y el principio de “la integración de los contenidos técnico-musicales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música, (...) la unidad de los componentes de la educación musical constituye un principio teórico-metodológico que debe estar presente desde la concepción del diseño curricular hasta la ejecución de la clase y el trabajo independiente del alumno”. (Sánchez, P. 2008a:19)

A partir del necesario dominio que debe poseer un educador musical de los componentes de la educación musical y su tratamiento metodológico y la necesidad de que éstos estén presentes como un sistema en la formación inicial y superación musical del docente, el autor de la presente investigación define un grupo de competencias profesionales propias de la especialidad que unidas a las ya explicadas anteriormente que debe desarrollar todo educador, permitirán el desarrollo de un proceso pedagógico

musical eficiente, acorde a las demandas de nuestra sociedad, estas competencias se argumentan a continuación:

1 – Competencia para la percepción y valoración del entorno sonoro y musical.

Esta competencia profesional se manifiesta en todo el ámbito de la vida laboral, cultural y social. El profesor de música para poder desarrollar el proceso de musicalización de sus educandos, necesariamente tiene que ser capaz de percibir y valorar los diferentes sonidos del entorno sonoro y musical, apreciar y valorar el hecho artístico musical a partir del análisis de la cualidades de los sonidos y de los medios expresivos presentes y cómo han sido utilizados: los medios sonoros dentro de la obra, la forma musical empleada, el modo, la métrica presente y los elementos armónicos que se destacan. Este análisis permitirá la percepción de los valores estéticos y artísticos de la obra musical y una interpretación adecuada de lo que mediante ésta se transmite. También el desarrollo de esta competencia, favorecerá la adecuada selección del material artístico, estético-musical para ser utilizado en el proceso pedagógico, en plena correspondencia con los objetivos que persigue y los contenidos del programa que imparte.

Para la formación y desarrollo de esta competencia profesional específica de la especialidad, es necesario el tratamiento en forma de sistema de todos los componentes de la educación musical desde la formación inicial del educador musical, pues cada uno, aporta elementos cognoscitivos que favorecen la percepción y valoración del entorno sonoro y musical, pero su manifestación como competencia, se corresponde directamente con el tratamiento metodológico adecuado de la educación auditiva o perceptiva, donde el desarrollo del analizador auditivo debe valorarse de forma integral. Deben ser desarrollados diferentes procesos tales como: el análisis de todas las posibilidades sonoras del cuerpo, la autopercepción de sonidos producidos por el sujeto, la percepción del entorno sonoro y la discriminación auditiva de sonidos del ambiente, instrumentos musicales y otros elementos de la música que se estudiarán paulatinamente mediante los diferentes niveles en que se trabaja la educación musical. La utilización de audiciones musicales grabadas o en vivo, sin lugar a dudas, ocupan un papel relevante en el tratamiento de la educación auditiva o perceptiva, pues permiten la concentración y reflexión de lo que se escucha, la relación del mundo interior del oyente con la música, el reconocimiento de los diferentes elementos que conforman la música, la percepción de los valores artísticos y estéticos de la obra, el desarrollo de la

sensibilidad y el gusto musical y un comportamiento adecuado ante los diferentes tipos de audiciones musicales.

Las audiciones musicales deben estar dirigidas al trabajo del concepto de buena música que incluye la mejor música de las diferentes épocas desde la antigüedad hasta los momentos actuales, música de cualquier latitud del mundo, que puede ser folclórica, popular tradicional o profesional de concierto y de cualquier género o forma, siempre en correspondencia con los objetivos que se persiguen y los contenidos del programa que se imparte, el nivel de preparación musical del oyente, la edad de los mismos, sus gustos y preferencias musicales.

2– Competencia para la lectura, escritura y análisis musical integral.

Esta competencia se manifiesta en el ámbito de la vida laboral, cultural y social y permite al educador musical una vivencia musical más completa de cada obra analizada. Las partituras musicales expresan todos los elementos utilizados en una obra: frases melódicas, relaciones interválicas, figuraciones rítmicas, relaciones armónicas, metrorritmo, forma, textura musical, dinámica, entre otros y en el proceso de musicalización que desarrolla; al profesor de música le permite apoyarse en éstas para caracterizar o reafirmar las características de una etapa del desarrollo histórico musical, mostrar gráficamente las relaciones existente entre la melodía y el ritmo que la música posee, comparar gráficamente sonidos en cuanto a su altura y duración, seleccionar obras para desarrollar el canto (individual o colectivo), para el montaje de obras con agrupaciones de cualquier tipo, en la atención que brinda a los aficionados con que cuenta en la comunidad educativa escolar en que labora y para la propia enseñanza de la lectoescritura musical.

Esta competencia específica de la especialidad encierra un grupo de habilidades técnico-musicales como son: análisis teórico de la obra (determinación de tonalidad, compás, modo, medios expresivos presentes, tipos de comienzo y final, entre otros aspectos presentes en la obra), análisis rítmico (determinación de figuraciones rítmicas utilizadas, uso de contratiempos, síncopas y otros elementos del ritmo), análisis melódico (determinación de relaciones interválicas presentes, frases melódicas y ámbito de la melodía), análisis armónico (acordes utilizados, extensiones presentes, tipos de textura), solfeo de líneas melódicas, reproducción escrita de paticellas, transcripción auditiva de intervalos, ritmos y frases melódicas.

Para la formación y desarrollo de esta competencia profesional es necesario el tratamiento en forma de sistema de todos los componentes de la educación musical

desde la formación inicial del educador musical, y a su vez el aprendizaje de la lectoescritura musical como componente de la educación musical que se corresponde de forma más evidente con esta competencia, encierra en su tratamiento metodológico a los restantes componentes de la educación musical, lo cual permite que amplíen y complementen las vivencias musicales y su vez reafirmen y consoliden los conocimientos musicales aprendidos.

3- Competencia para la formación de agrupaciones musicales diversas.

Esta competencia se manifiesta en el ámbito de la vida laboral, cultural y social, siendo de vital importancia en la labor del profesor de música, pues el desarrollo de agrupaciones artísticas musicales, tanto corales como instrumentales, son parte del quehacer diario de este profesional. El desarrollo de esta competencia en primer lugar le permite conocer con profundidad el aparato fono articulatorio y su utilización adecuada para la ejecución del canto. El desarrollo de una técnica adecuada para la emisión de la voz y el conocimiento de diversos ejercicios de relajación, respiración y vocalización, para posibilitar que este profesor de música pueda aprovechar las posibilidades expresivas de las voces de sus educandos mediante el canto colectivo, pues el aprendizaje de canciones y juegos vocales, constituye una importante vía para el desarrollo de la musicalización, también posibilita el conocimiento de las características de los diversos instrumentos musicales, sus funciones y posibilidades, para poder utilizarlos indistintamente en agrupaciones musicales.

El desarrollo de esta competencia permite que el profesor de música se apropie de una metodología para la formación de agrupaciones corales y conjuntos instrumentales diversos; referido a las agrupaciones corales, lleva consigo la correcta clasificación de las voces, el dominio de los diferentes esquemas de dirección y la selección de un repertorio adecuado atendiendo a las características vocales y a la edad de sus educandos; con respecto a los conjuntos instrumentales diversos, lleva implícito el dominio de una metodología para el trabajo con los diversos instrumentos musicales por separado en el montaje de una obra y luego su integración y logro del empaste, así como el trabajo con los diversos medios de expresión musical.

Al igual que las competencias profesionales específicas de la especialidad abordadas anteriormente, la formación y desarrollo de éstas, implica el tratamiento en forma de sistema de todos los componentes de la educación musical desde la etapa de formación inicial; pero como competencia se relaciona directamente con el componente de la educación vocal y el trabajo de conjuntos instrumentales, el que posee un alto

valor educativo, pues desarrolla el colectivismo, propicia el conocimiento de la cultura musical de su país y sus tradiciones, propicia la adopción de posturas correctas y de una adecuada respiración y emisión de la voz.

El trabajo del profesor de música no se reduce al aula donde despliega el programa que imparte, también forma parte de su actividad pedagógica musical, la realización de talleres, círculos de interés y otras actividades extracurriculares que complementan dichos programas. La implementación de alguna de las variantes analizadas anteriormente, permitirá brindar una atención diferenciada a estudiantes con mejores condiciones para el canto y la música en general, lo que favorece la formación de una agrupación coral que permita el trabajo con varias voces o la creación de una agrupación instrumental de pequeño formato, una banda rítmica, un solista o un dúo, para dar respuesta a los propios intereses de los educandos y al desarrollo del movimiento artístico musical, labor que debe desarrollarse en cada centro escolar.

4– Competencia para la ejecución de un instrumento musical formativo.

Esta competencia se manifiesta en el ámbito de la vida laboral, cultural y social, permite al educador expresarse mediante un instrumento musical, que por las características de la labor que realiza, preferentemente debe ser un instrumento que cumplimente la función armónica como la guitarra y el piano.

El desarrollo de esta competencia favorece el perfeccionamiento de la técnica en el instrumento, el dominio de la armonía aplicada a éste y el aprendizaje de un repertorio que incluye diversos géneros de la música cubana, latinoamericana y universal, para propiciar, de esta forma, que el docente pueda auxiliarse de esta selección de obras en el desarrollo de las clases que imparte, la ejemplificación viva de un género musical que se estudia, el acompañamiento de una obra musical que se ha montado, la realización de un juego musical y la atención a estudiantes con aptitudes musicales en el desarrollo de actividades extracurriculares.

La formación y desarrollo de esta competencia requiere el tratamiento en forma de sistema de todos los componentes de la educación musical desde la etapa de formación inicial y su vez es reflejo de cada uno de ellos, pues la ejecución de un instrumento musical lleva implícito la educación auditiva, rítmica, vocal, el dominio de la lectoescritura musical, la expresión corporal y el desarrollo creativo en la práctica musical.

En el proceso de formación y desarrollo de esta competencia no se persigue la formación de un solista de concierto, pero si, la de un instrumentista con un conjunto de

habilidades que le permitan utilizar eficientemente el instrumento musical dentro del proceso pedagógico que lleva a cabo, acorde a las exigencias de los momentos actuales.

5– Competencia rítmico-corporal.

Configuración psicológica que permite corporizar la música, al reflejar sus detalles rítmicos y melódicos mediante expresiones del cuerpo, movimientos y percusiones en las distintas partes del cuerpo, es una manifestación personal de vivencias musicales diversas: pulso, acento, aire, dinámica, melodía, textura, cualidades del sonido, entre otras percepciones.

Esta competencia garantiza la solución de dificultades rítmicas al estudiar figuraciones propias de los diferentes géneros de la música universal y cubana y es una vía constante para improvisar y crear, en cualquier etapa del aprendizaje de la música.

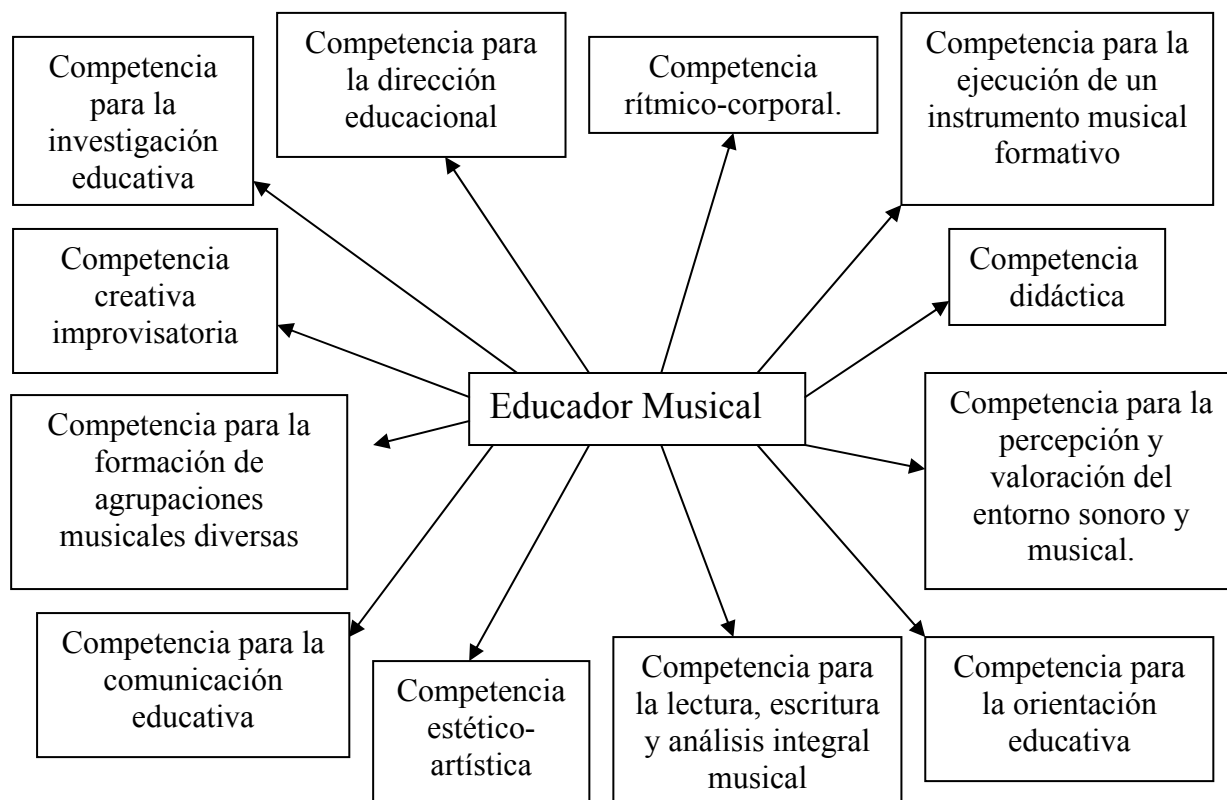
La expresión corporal en el proceso de musicalización de los educandos desarrolla el sentido rítmico y la musicalidad en general, pues permite la interiorización y expresión de patrones y conceptos técnico-musicales.

6– Competencia creativa improvisatoria.

Configuración psicológica que expresa una profunda y adecuada preparación musical, la apropiación e instauración de patrones internos y el dominio de los medios expresivos de la música, manifiestos en la expresión espontánea, libre, gobernada por las emociones e imágenes directas, sentidas en el mismo momento en que se ejecutan musicalmente

Esta competencia permite la realización de actividades dirigidas al desarrollo de la creatividad y la improvisación con melodías, ritmos, sonido del entorno, del cuerpo humano, objetos sonoros e instrumentos musicales. Estas actividades constituyen un medio idóneo de aprendizaje y ejercitación musical, además una vía para el logro de una actitud creativa ante la vida, tanto en la esfera profesional como humana.

A modo de resumen, se presenta un esquema que muestra las competencias profesionales que debe desarrollar el profesor de música para un desempeño profesional pedagógico exitoso.



El desarrollo pleno de las competencias profesionales no se alcanza en la formación inicial (pregrado) del profesional, sino a lo largo de un proceso sistemático y consciente de profesionalización, donde intervienen: la superación como un proceso continuo, la experiencia acumulada en la práctica pedagógica y los procesos internos del factor humano, como la toma de conciencia de las necesidades profesionales y la autorregulación para realizar acciones que permitan satisfacerlas.

La evaluación del desarrollo alcanzado en las competencias profesionales del profesor de música, se realizará en el propio desempeño profesional, al mostrar los avances alcanzados en cuanto a:

- **Conocimientos:** expresión del saber (conceptos).
- **Habilidades:** expresión del saber hacer.
- **Capacidades:** expresión del saber hacer con creatividad.
- **Valores:** expresión del saber ser (convicciones).

2.2- Determinación de las dimensiones, indicadores e instrumentos para la evaluación del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música

Para evaluar el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", se hace necesario poder determinar qué dimensiones e indicadores se deben valorar para esta variable y mediante qué instrumentos se puede acceder a esta información.

En la determinación de estas dimensiones e indicadores fue de vital importancia consultar las obras de varios autores como Añorga Morales (2001 y 2005), Roca Serrano (2001), Valle Lima (2003), Santiesteban Llerena (2003), Valcárcel Izquierdo (2005), Pérez García (2005) y Sánchez Ortega (2008). Después de un análisis de los resultados ofrecidos por estos autores, y al tener en cuenta las dimensiones del proceso de profesionalización abordados por Valcárcel Izquierdo, Añorga Morales y Pérez García (2005:3), así como las exigencias, particulares y características de la especialidad de los profesores de música, se asumen en la investigación las siguientes dimensiones e indicadores:

	Dimensiones	Indicadores
Desempeño profesional pedagógico	1- Político-ideológica	Dirección político-ideológica.
		Dominio de la actualidad nacional, internacional y de la historia.
		Trabajo con organizaciones políticas y estudiantiles.
		Disposición para la realización de tareas profesionales de emergencia.
	2- Pedagógica	Trabajo psicopedagógico y didáctico.
		Trabajo metodológico.
		Utilización de medios de enseñanzas y TIC puestas a su alcance.
		Atención a las diferencias individuales en el proceso pedagógico.
		Comunicación adecuada.
		Solución de problemas.
	3-Técnico-Musical	Dominio de los medios expresivos de la música.
		Dominio y tratamiento pedagógico de los componentes de la Educación Musical.
		Percepción y valoración del entorno sonoro y análisis de audiciones musicales en el proceso pedagógico
		Dominio de la teoría de la música, la lectura, escritura y análisis musical integral.
		Empleo en el proceso pedagógico del instrumento musical formativo.
		Desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio.
	4 – Artístico-cultural	Dominio de la cultura artística cubana y actualización de lo que en ella se produce, en la sociedad.
		Gustos y preferencias artístico-culturales.
		Participación en actividades artístico-culturales.
	5- Científico-investigativa	Realización de trabajos científico-investigativos.
		Participación en proyectos de investigación.
		Participación en eventos.
		Producción intelectual.
		Atención al trabajo científico-estudiantil.
	6 Superación	Actitud ante la superación.
		Incorporación de los resultados al proceso pedagógico.
	7 - Laboral	Presencia personal.
		Asistencia y puntualidad.
		Relaciones humanas.
		Exigencia y crítica.

2.3- Caracterización del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con todos los profesores de música que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, de los cuales 35 son profesores a tiempo completo y 16 son profesores a tiempo parcial.

Esta población posee los siguientes niveles de categoría docente, académica y científica:

Profesores a:	Inst. auxiliar	Instructor	Asistente	Auxiliar	Titular	M Sc.	Dr.C.
Tiempo completo	1	15	17	1	1	7	1
Tiempo parcial		14	2				
total	1	29	19	1	1	7	1

En el análisis realizado se ha tenido en cuenta la formación inicial de estos profesores, entre los que se encuentran: 1 no graduado universitario, 14 graduados de Escuelas de Arte (nivel elemental y medio), 28 Licenciados en Educación Musical y 8 graduados de otras carreras con formación musical.

En cuanto a los años de experiencia en la educación superior se pudo determinar que 19 están entre 0 y 5 años de experiencia, 9 poseen entre 5 y 10 años, 16 entre 10 y 15 años, 6 entre 15 y 20 años y 1 con más de 20 años de labor en esta educación.

Para determinar los problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo, que inciden en el eficiente desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” se empleó la tecnología para la determinación de problemas educativos, investigativos y de organización del trabajo, (Añorga, J. 1995b: 71) a la cual se le integra en la presente investigación, para los profesores de música, el elemento cultural, el cual no solo abarca los conocimientos que estos poseen, sino también sus gustos y preferencias artístico-culturales, el dominio y actualización de las principales manifestaciones del arte que conforman la cultura artística cubana y que se desarrollan en los momentos actuales en la sociedad, además del desarrollo necesario que debe poseer este profesor de su sensibilidad artística, de los sentimientos y emociones para poder impartir la docencia en esta rama.

El procedimiento de la tecnología aplicada aparece reflejado en el anexo No 5.

En aras de lograr una caracterización lo más completa posible, se aplicaron siete instrumentos de investigación, que permitieron profundizar en las principales deficiencias de las diferentes aristas del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, estos instrumentos se presentan a continuación:

Tabla 1 –Instrumentos aplicados y sus objetivos.

Instrumentos	Objetivos
Guía para la revisión de la evaluación profesoral	1. Analizar los principales señalamientos que recibieron los profesores en los dos últimos cursos escolares.
Cuestionario para la prueba de conocimiento	1. Evaluar los conocimientos que poseen los profesores con respecto a temas de carácter pedagógico, técnico-musical e investigativos.
Guía para la revisión de los planes de trabajo individual de los profesores.	1. Valorar la correspondencia entre la superación propuesta y los resultados de la evaluación profesoral. 2. Valorar la correspondencia entre la superación y la actividad de investigación de los profesores. 3. Valorar la correspondencia de la investigación y el trabajo metodológico en el proceso de superación, así como su control.
Prueba de desempeño	1. Evaluar el desempeño profesional pedagógico de los profesores a partir de dimensiones e indicadores y del desarrollo de competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales.
Guía para la entrevista al personal dirigente (investigadores, jefes de departamento, funcionarios del MINED y profesores)	1. Determinar las principales dificultades del proceso de superación. 2. Determinar las insuficiencias que se manifiestan en el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música 3. Valorar las sugerencias para el mejoramiento del desarrollo de la superación y el desempeño de estos docentes. 4. Valorar los gustos y preferencias artístico-culturales de los docentes.
Cuestionario de encuesta para profesores de música.	1. Conocer el estado de opinión de los profesores implicados sobre: ➤ La calidad de la superación recibida. ➤ Los factores limitantes para el desarrollo de la ésta. ➤ Los criterios sobre el trabajo de integración de la superación pedagógica, técnico-musical y la investigación científica. ➤ Las sugerencias para el mejoramiento del desarrollo de la superación profesional y el trabajo científico-investigativo. ➤ Los tipos de actividades artístico-culturales en que participa y con qué frecuencia.
Cuestionario de encuesta para expertos	1. Valorar la viabilidad del Modelo pedagógico propuesto.

Posteriormente a la aplicación de estos instrumentos y mediante la aplicación de la tecnología para la determinación de problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo, se realiza el análisis de los resultados de cada uno, para finalizar con la triangulación, comparación y generalización de los resultados del diagnóstico realizado con el objetivo de determinar los principales problemas antes declarados.

Resultados de la aplicación de las pruebas de desempeño.

Como resultado de la aplicación de la prueba de desempeño (ver anexo 14) se obtuvo:

Tabla 2 – Resultados de la dimensión político-ideológica

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
1- Político-Ideológica	Dirección Político-Ideológica	9	17,6	32	52,7	8	15,6	2	3,9	0	-
	Dominio de la actualidad nacional, internacional y de la Historia	8	15,6	29	56,8	11	21,5	4	7,8	0	-
	Trabajo con organizaciones políticas y estudiantiles	5	9,8	20	39,2	14	27,4	12	23,5	0	-
	Disposición para la realización de tareas profesionales de emergencia	6	11,7	21	41,1	15	29,4	7	13,7	2	3,9

En la dimensión político-ideológica, aunque el mayor número de profesores evaluados se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado en cada uno de los indicadores, podemos apreciar que hay un por ciento de estos, evaluados en las categorías inferiores, lo cual indica que deben perfeccionar las acciones que ejecutan para el logro de un desempeño profesional adecuado en esta dimensión. Los indicadores más afectados son el trabajo con las organizaciones políticas y estudiantiles y la disposición para la realización de tareas profesionales de emergencia, este último indicador llega a tener un 3,9 % de profesores evaluados de no adecuado.

Tabla 3 – Resultados de la dimensión pedagógica

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
2- pedagógica	Trabajo psicopedagógico y didáctico	5	9,8	24	47	14	27,4	8	15,6	0	-
	Trabajo metodológico	8	15,6	18	35,2	12	23,5	9	17,6	4	7,8
	Utilización de medios de enseñanza y las TIC puestas a su alcance	7	13,7	16	31,3	14	27,4	11	21,5	3	5,8
	Atención a las diferencias individuales en el proceso pedagógico	10	19,6	21	41,1	16	31,3	4	7,8	0	-
	Comunicación adecuada	11	21,5	29	56,8	9	17,6	2	3,9	0	-
	Solución de problemas	8	15,6	21	41,1	12	23,5	8	15,6	2	3,9

La dimensión pedagógica revela en los diferentes indicadores evaluados, a un por ciento alto de profesores en las categorías de medianamente adecuado, poco adecuado y no adecuado, lo que indica que éstos deben elevar su preparación pedagógica para poder lograr un desempeño profesional pedagógico eficiente. Los indicadores con mayor afectación son: el *trabajo metodológico*, que llega a tener un 7,8 % no adecuado, la utilización de medios de enseñanza y las TIC puestas a su alcance, donde el 54 % de los profesores, están por debajo de la categoría de adecuado, para llegar a tener con evaluación de no adecuado a un 5,8 % de éstos y el referido a la solución de problemas, para ubicar al 3,9 % de los profesores evaluados en la categoría de no adecuado.

Tabla 4 – Resultados de la dimensión técnico-musical

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
3-Técnico-Musical	Dominio de los medios expresivos de la música.	14	27,4	26	50,9	7	13,7	3	5,8	1	1,9
	Dominio y tratamiento pedagógico de los componentes de la Educación Musical.	12	23,5	23	45,0	9	17,6	5	9,8	2	3,9
	Percepción y valoración del entorno sonoro y análisis de audiciones musicales en el proceso pedagógico	15	29,4	24	47,0	8	15,6	3	5,8	1	1,9
	Dominio de la teoría de la música, la lectura, escritura y análisis musical integral.	9	17,6	22	43,1	14	27,4	5	9,8	1	1,9
	Dominio y empleo en el proceso pedagógico del instrumento musical formativo	9	17,6	19	37,2	15	29,4	7	13,7	1	1,9
	Desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio.	16	31,3	26	50,9	7	13,7	2	3,9	0	-
	Dominio de los medios expresivos y componentes de la educación musical.	14	27,4	26	50,9	7	13,7	3	5,8	1	1,9

Los resultados obtenidos al evaluar los diferentes indicadores que identifican a la dimensión técnico-musical, revelan que aunque el mayor número de profesores se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado, podemos apreciar que hay un por ciento de éstos, evaluados en las categorías inferiores, los cuales para lograr un desempeño profesional eficiente requieren de una superación técnico-musical.

Aunque en todos los indicadores hay afectación, el de resultados menos favorable es el referido al dominio y tratamiento pedagógico de los componentes de la Educación Musical, en el cual se encuentran 2 profesores evaluados de no adecuado, que representa un 3,9 %. En cinco de los indicadores evaluados se encuentra un profesor, que representa el 1,9 %, evaluado de no adecuado.

Tabla 5 – Resultados de la dimensión artístico-cultural

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	MA	%	PA	%	No A	%
4 – Artístico-cultural	Dominio de la cultura artístico-cultural cubana y actualización de lo que en ella acontece.	21	41,1	13	25,4	10	19,6	5	9,8	1	1,9
	Gustos y preferencias artístico culturales	19	37,2	12	23,5	11	21,5	6	11,7	3	5,8
	Participación en actividades artístico-culturales	16	31,3	10	19,6	10	19,6	9	17,6	6	11,7

En la dimensión artístico-cultural, aunque el mayor número de profesores evaluados, se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado en cada uno de los indicadores, se puede apreciar que hay un por ciento de éstos, evaluados en las categorías inferiores, lo cual indica que estos deben actualizarse debidamente en lo que acontece en el campo de la cultura artística en la sociedad, no dedicarle la atención solamente al arte musical, sino participar en actividades de otras manifestaciones artísticas, así como en lo referente al gusto, donde se encuentran las preferencias artísticas en el ámbito del arte popular, muy cercanas al arte comercial, de poco valor estético.

El indicador más afectado es el referido a la *participación en actividades artístico-culturales*, pues se constató, que un por ciento de los profesores no poseen una participación sistemática en este tipo de actividades, además son limitadas en algunas manifestaciones del arte, el 11,7 % se encuentran en las categoría de no adecuado

pues no asisten a actividades artístico-culturales y cuando lo hacen, estas responden solamente al arte musical.

Tabla 6 – Resultados de la dimensión científico-investigativa

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
5- Científico-investigativa	Realización de trabajos científico-investigativos	6	11,7	16	31,3	13	25,4	8	15,6	8	15,6
	Participación en proyectos de investigación	7	13,7	19	37,2	11	21,5	6	11,7	8	15,6
	Participación en eventos	2	3,9	19	37,2	10	19,6	12	23,5	8	15,6
	Producción intelectual	4	7,8	15	29,4	13	25,4	10	19,6	9	17,6
	Atención al trabajo científico-estudiantil	8	15,6	21	41,1	6	11,7	7	13,7	9	17,6

Al analizar los resultados de la dimensión científico-investigativa, se encuentra que en la mayor parte de los indicadores más del 50% de los profesores evaluados, están en categorías inferiores a la categoría de adecuado. Se obtiene en cada indicador entre el 15,6% y el 17,6 % de profesores en la categoría de no adecuado. Es importante señalar que en la categoría de no adecuado de los diferentes indicadores, se encuentra un profesor que aún no es graduado universitario.

Dentro de las principales deficiencias encontradas al evaluar esta dimensión, se halla que algunos profesores pertenecen a un proyecto de investigación, pero no asisten a sus sesiones de trabajo, no aportan como investigadores y le brindan muy poca importancia a esta actividad dentro de su labor como profesional, por lo que no participan en eventos científicos y además no pueden realizar una producción intelectual.

Lo anterior muestra que éstos no están preparados adecuadamente para brindar atención al trabajo científico-estudiantil, lo que indica la necesidad de superarlos en Metodología de la Investigación Educativa y que se integren a proyectos investigativos para que puedan tener un desempeño profesional pedagógico eficiente.

Tabla 7 – Resultados de la dimensión superación

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
6 - superación	Actitud ante la superación	9	17,6	20	39,2	12	23,5	9	17,6	1	1,9
	Incorporación de los resultados al proceso pedagógico.	9	17,6	22	43,1	10	19,6	9	17,6	1	1,9

Al evaluar la dimensión de superación se encuentra que aunque el mayor número de profesores se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado, tenemos otro por ciento en las categorías inferiores, pues hay que dirigirles las acciones de superación, con frecuencia comienzan alguna modalidad y luego la abandonan o simplemente no se superan, por lo cual éstos obtienen resultados bajos y medios en la superación, con una lenta incorporación al proceso pedagógico musical.

Entre los indicadores evaluados en esta dimensión se puede apreciar la adecuada correspondencia en los resultados obtenidos.

Tabla 8 - Resultados de la dimensión laboral

Dimensión	Indicador	Muy A	%	A	%	Md A	%	PA	%	No A	%
7 - Laboral	Presencia personal	13	25,4	36	70,5	2	3,9	0	-	0	-
	Asistencia y puntualidad	9	17,6	18	35,2	16	31,3	6	11,7	2	3,9
	Relaciones humanas	11	21,5	29	56,8	10	19,6	1	1,9	0	-
	Exigencia y crítica	8	15,6	21	41,1	18	35,2	3	5,8	1	1,9

En cuanto a la dimensión laboral se pudo constatar, que solo un 3,9 % de los profesores evaluados poseen algunas deficiencias en el cuidado de su presencia personal, por lo que de forma general la mayoría posee una presencia personal idónea. La asistencia y puntualidad fue el indicador más afectado pues como se muestra en el cuadro referente a este indicador el 31,3 % profesores posee inasistencias y tardanzas moderadas a las actividades en que deben participar y frecuentes el 11,6 % de éstos. El 3,9% posee graves problemas de asistencia y puntualidad. Los resultados obtenidos con respecto a las relaciones humanas, de forma general son satisfactorios, aunque en el 19,6% las relaciones son evaluadas de regular, ya que no siempre se logra una adecuada comunicación y en el 1,9% las relaciones son evaluadas de poco adecuadas, debido a la utilización de formas inadecuadas de comunicación y en ocasiones conflictivas.

El indicador referido a la exigencia y crítica posee afectaciones dadas en algunas deficiencias pues el 35,2 % se les evalúa de medianamente adecuado por ser críticos, pero no lo suficiente autocrítico y de no escuchar señalamientos que se le hacen. Se evalúa de poco adecuado a un 5,8%, por poseer muy bajos niveles de autocrítica y a un 1,9% de no adecuado por poca exigencia, crítica y autocrítica ante el colectivo y consigo mismo.

En cuanto a los resultados generales obtenidos en la aplicación de la prueba de desempeño se encuentra que aunque todas las dimensiones evaluadas muestran deficiencias, se puede valorar que las de menor afectación fueron la político-ideológica y la laboral así como las de mayor afectación son la pedagógica, la técnico-musical, la artístico-cultural y la científico-investigativa. Se puede observar en todas que aunque las mayores cifras se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado, por dimensiones se encuentra un grupo de profesores en el resto de las categorías, lo que indica la necesidad de desarrollar un proceso de mejoramiento profesional pedagógico que tribute a elevar la calidad del componente estético-artístico en la formación de profesionales de la educación.

Es significativo que en los resultados de la aplicación del instrumento se señalaron dificultades a este personal docente, tales como:

1. Insuficiencias en la preparación política y el trabajo político-ideológico en la clase.
2. Insuficiencias en la utilización de los medios de enseñanza y las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso pedagógico musical.
3. Inestabilidad en la asistencia y la puntualidad a las actividades metodológicas, investigativas y de superación.
4. No existencia de eventos científicos relacionados con el arte musical y la concepción de desarrollo de la esfera artístico-cultural en la formación de profesionales de la educación.
5. Escasa participación en eventos científico-pedagógicos.
6. Insuficiente dominio de la Metodología de la investigación educativa.
7. Insuficiente preparación y rigor técnico-musical en el desarrollo de la docencia.
8. Insuficiente dominio de la Didáctica de la Educación Musical.
9. Escasa participación de los docentes en actividades artístico-culturales.

Resultados del análisis de las evaluaciones profesoras

Para realizar el diagnóstico de las principales dificultades que influyeron en los resultados de la evaluación profesoral (ver anexo 11) se tomó una muestra intencional de 32 evaluaciones profesoras realizadas a los docentes durante los cursos escolares 2007–2008 y 2008-2009 para un 62,7% de representatividad en cada curso. De las realizadas en el curso 2007–2008, 4 fueron evaluados de excelente, para un 12,5 %, 27 de bien que representa el 84,3 % y 1 de regular para un 3,1%, sin encontrar evaluados en la categoría de mal. De las realizadas en el curso 2008–2009, 2 fueron

evaluados de excelente para un 6,2 %, 30 fueron evaluados de bien para un 93,7 %, no hubo evaluados de regular ni tampoco de mal.

En el análisis de las evaluaciones realizadas se encuentran algunas regularidades de interés para el proceso de investigación que se desarrolla:

De forma general y al tener en cuenta las evaluaciones realizadas en los cursos escolares que se declaran, solamente en el curso 2007–2008 se declara el área del contenido de la superación en 9 evaluaciones y en el curso 2008–2009 solamente en 5 de éstas, en todas se refieren las áreas pedagógica e investigativa, sin existir en ninguna evaluación realizada una indicación para el área técnico-musical. En ninguna se declaran las alternativas de superación, así como tampoco la evaluación de los resultados obtenidos.

En las evaluaciones analizadas se reconoce la producción intelectual realizada por el docente cuando éste cumple el requisito, pero en ninguna se señala la no realización de artículos, publicaciones, folletos u otras. Al analizar dichas evaluaciones, los principales señalamientos estuvieron encaminados a:

Rubro docente-educativo:

- Ausencias y llegadas tardes a la docencia.
- Escasa participación del docente en actividades políticas, culturales y estudiantiles.
- Insuficiencias en el trabajo político e ideológico.
- Inadecuado enfoque profesional del proceso docente-educativo.

Rubro científico-metodológico:

- Ausencias y tardanzas al desarrollo de actividades metodológicas planificadas.
- Participación pasiva en actividades metodológicas.
- Insuficiencias en la didáctica de la Educación Musical.
- Dificultades con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso pedagógico.
- Necesidad de desarrollar el trabajo interdisciplinario desde la asignatura que imparte.
- Insuficiencias en el tratamiento de las formas de organización de la docencia.

Rubro investigación:

- Participación en proyectos de investigación.
- Participación en los eventos científicos.
- Insuficiencias en el trabajo como tutor.

Rubro superación:

- Insuficiencias con el desempeño en la superación.

- Indicaciones de superación en temas pedagógicos y para la investigación.
- Indicaciones de la superación en función del cambio de categoría docente.

Resultados de la revisión de los planes de trabajo individual

Como parte del proceso de diagnóstico se realizó el análisis de 35 planes de trabajo individual correspondientes a los profesores de música a tiempo completo de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” para poder precisar la correspondencia entre la superación propuesta y el banco de problemas del departamento docente, la correspondencia entre los resultados de la evaluación profesoral y las temáticas de superación que se proponen, la relación entre la superación y el trabajo metodológico, así como entre la superación y la investigación en que participan los docentes del departamento. (Ver Anexo 12)

El análisis realizado permitió determinar un grupo de regularidades, entre las que se encuentran:

- Los planes de trabajo individual analizados, de forma general se confeccionan centrados en las responsabilidades de cargos docentes y de docencia que asumirán los profesores y no así en las metas que debe vencer el docente para su mejoramiento profesional pedagógico.
- En estos planes de trabajo individual es característico recomendar de forma general, que el profesional debe continuar superándose, pero sin especificar las alternativas de superación ni las áreas y temáticas por lo que a continuación se profundizan:
 - o De los 35 planes de trabajo individual revisados solo se recomiendan alternativas de superación en 11 de éstos para un 31,4 %.
 - o Se recomiendan temáticas encaminada al desarrollo integral del profesional en 14 de los planes de trabajo individual para un 40 %, que lo limita a las temáticas de informática en 8 de los casos e idioma extranjero en 6.
 - o En ninguno de los planes de trabajo individual se contempla la participación en actividades artístico-culturales.
 - o Se indican temáticas de superación en el área pedagógica solamente a 8 profesores para un 22,8 %, con temáticas limitadas a metodología de la investigación pedagógica en 6 de los casos y didáctica de la Educación Musical en 2 de éstos.
 - o No se aprecia en ningún plan de trabajo individual la indicación de la superación con carácter técnico-musical.

- o No se declara en ningún plan de trabajo individual, formas de evaluación de los resultados de la superación.

A partir de lo expresado con anterioridad y como resultado del análisis realizado a los planes de trabajo individual se valoró que:

1 - La relación entre la superación propuesta y el banco de problemas del departamento docente se comportó de la siguiente forma:

- En 9 de los planes de trabajo individual se aprecia esta relación para un 25,7 %, lo que no se comporta así en los otros 26 que representan el 74,2 %.

2 - El análisis de la relación entre las temáticas de superación propuestas y los resultados de la evaluación profesoral brindó los siguientes resultados:

- En 16 de los planes de trabajo individual se aprecia esta relación para un 45,7 %, no siendo así en los restantes 19, que representan el 54,2 %.

3 – Se aprecia la relación entre la superación y el trabajo metodológico del departamento docente en 7 planes de trabajo individual, para un 20 %, lo que se manifiesta de forma diferente en los restantes 28 que representan el 80 %

4 – Se pudo constatar que la relación entre la superación y la investigación en que participan los docentes del departamento solamente se cumple en 9 de los planes de trabajo individual analizados, para un 25,7 % y no es así en los restantes 26, que representan el 74,2 %.

De forma general en el análisis realizado se aprecia que la riqueza y variedad de alternativas de superación es escasa y la orientación a partir de las dificultades en su desempeño es deficiente.

En los planes de trabajo individual no aparecen recogidos los contenidos fundamentales en los que debe superarse el profesor de música con vistas al mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico y como respuesta a los problemas que presenta en su desempeño, lo cual muestra el débil papel que posee la evaluación profesoral en la caracterización de los docentes, así como el débil papel del convenio individual de trabajo como proyección de todos los componentes que debe cumplir este profesional, donde se incluye el propio mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico y por el cual, a partir de su cumplimiento, debe ser evaluado.

Resultados de la entrevista a Jefes de Departamentos, investigadores y funcionarios del Ministerio de Educación que trabajan en el área de Educación Artística

La entrevista se realizó a cuatro jefes de departamento docente de las distintas áreas donde laboran los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, a tres investigadores de la misma Universidad de Ciencias Pedagógicas y dos funcionarios del Ministerio de Educación, encargados de dirigir el trabajo de la Educación Artística.

Los resultados de las entrevistas permitieron en primer lugar, identificar las principales insuficiencias que presentan los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” en su desempeño profesional pedagógico, las cuales se enuncian a continuación:

- o Diversidad en la formación inicial y titulación con que comienzan a laborar en las distintas facultades de la universidad lo cual redundaba en algunos casos, con formación pedagógica insuficiente y en otros casos, de igual forma respecto a su formación técnico-musical.
- o Bajos niveles de categoría docente, como consecuencia de la inestabilidad de los profesores de música, mantenida en años.
- o Preferencias por la superación técnico-musical por encima de la pedagógica.
- o La participación de profesores de música en los diferentes proyectos de investigación que se desarrollan en la universidad ha sido en años muy limitada, pues a éstos les cuesta mucho trabajo ajustarse a los temas de investigación desde su especialidad, lo cual se fundamenta en la necesidad de que ellos crezcan como investigadores y puedan aportar más a su propia especialidad.
- o En la propia didáctica de la educación musical, poseen deficiencias en el trabajo con los medios expresivos de la música y la aplicación de los componentes de la educación musical en el proceso pedagógico musical que desarrollan.
- o Es insuficiente la participación de los docentes como creador o espectador en actividades artístico-culturales.
- o Aunque se encuentran casos excepcionales, de forma general en estos predominan los bajos niveles de compromiso con la institución en que laboran, dado en las dificultades que presentan para participar en tareas convocadas por la universidad y en la disposición para el cumplimiento de tareas de emergencia.

Respecto a los aspectos positivos y negativos que caracterizan el proceso de superación de los profesores de música, se pudieron identificar los siguientes:

Como aspectos positivos:

- o El desarrollo de la maestría Música, Educación y Sociedad, en la cual desde los diferentes módulos que la componen se abordan los problemas esenciales de la Educación Musical, su didáctica y aspectos técnico-musicales que permiten el mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música.
- o La aprobación en el año 2008 del primer programa de Educación Artística propuesto por los autores: Paula Sánchez Ortega y Ramón Cabrera Salort para el mínimo de los aspirantes al doctorado en ciencias pedagógicas en las diferentes manifestaciones artísticas.

Como aspectos negativos:

- o No existencia de un diagnóstico individual de necesidades y problemas culturales, educativos, técnico-musicales e investigativos de los profesores de música
- o No existencia de un plan de superación individual proyectado desde las deficiencias y necesidades educativas, culturales, técnico-musicales e investigativas de los profesores de música.
- o Desbalance entre la superación pedagógica y la técnico-musical.
- o Poco aprovechamiento de las potencialidades que posee el propio departamento docente para el desarrollo de una superación variada en alternativas y temáticas.

Las acciones que los entrevistados sugieren para mejorar el proceso de superación con vista al mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, son las siguientes:

- o Realización de un diagnóstico individual que permita determinar los problemas y necesidades educativas, culturales, investigativas y técnico-musicales a fin de poder proyectar un proceso de superación científicamente concebido, encaminado a resolver las deficiencias detectadas en el desempeño profesional de cada docente.
- o Incrementar la oferta de alternativas y temáticas de superación, donde se aprovechen las propias potencialidades del departamento docente y se busque un balance entre la superación pedagógica y la técnico-musical.

Resultados de la aplicación de la prueba de conocimientos

Este instrumento (ver anexo 13) fue aplicado a una muestra de 41 profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” para un 80,3% de la población, de los cuales 32 laboran como profesores a tiempo completo y 9 como profesores a tiempo parcial.

Los resultados alcanzados fueron agrupados según la intención de las preguntas realizadas en el instrumento: preguntas referidas a aspectos técnico-musicales, pedagógicos, didáctico-musicales, ortografía y redacción y trabajo político-ideológico, las cuales aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 9 – Resultados de la prueba de conocimientos

Preg	Contenidos	Bien		Regular		Mal	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1a	Medios expresivos	41	100	---		---	
1b	Explicación de medios expresivos	27	65,8	10	24,3	4	9,7
1c	Tratamiento de medios expresivos de la música en actividad práctico-musical	23	56	16	39	2	4,8
2a	Relación entre los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje	13	31,7	19	46,3	9	21,9
2b	Tratamiento de los componentes de la Educación Musical	18	43,9	16	39	7	17
2c	Pasos metodológicos para el trabajo con el componente rítmico	22	53,6	11	26,8	8	19,5
3	Metodología para el montaje de una canción	32	78	9	21,9	---	---
4	Ortografía y redacción	29	70,7	11	26,8	---	---
5	Trabajo político-ideológico	28	68,2	13	31,7	---	---

Los resultados obtenidos muestran que existen insuficiencias en todos los elementos evaluados, con mayor afectación en los conocimientos didáctico-musicales y pedagógicos.

Las causas de estos resultados están explícitas en los análisis realizados anteriormente a otros instrumentos aplicados donde influyen decisivamente los aspectos siguientes:

- o No existencia de un plan de superación individual proyectado desde las deficiencias y necesidades educativas, culturales, técnico-musicales e investigativas de los profesores de música.
- o El débil papel que juega la evaluación profesoral en la caracterización de los profesores de música, con vista al mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico, así como el débil papel del convenio individual de trabajo como proyección de todos los componentes que debe cumplir este profesional, donde se incluye el propio mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico y por el cual, a partir de su cumplimiento, debe ser evaluado.
- o Desbalance entre la superación pedagógica y la técnico-musical.
- o La preferencia de la superación técnico-musical por encima de la pedagógica.

Resultados de la encuesta a profesores.

La encuesta a profesores (ver anexo 10) se realizó a los 51 profesores que conforman la población para un 100 % y los resultados obtenidos en ella se expresan a continuación:

La pregunta 2 de la encuesta, referida a la valoración de los profesores acerca de la calidad con que se desarrolla el proceso de diagnóstico y caracterización de los docentes en su departamento, para la determinación de los problemas de superación se comportó de la forma siguiente:

Ninguno en la valoración que realiza considera que es excelente ni tampoco muy bien, 7 profesores lo evalúan de bien para un 13,7%, 21 lo consideran regular para un 41,1% y 23 lo evalúan de mal, para un 45%. En estos predominan los siguientes argumentos:

- o En realidad no se realiza un proceso de diagnóstico y caracterización de los docentes para la proyección de la superación.
- o Hace falta caracterizar con mayor profundidad y responsabilidad los problemas de superación.
- o El proceso de diagnóstico ha estado olvidado por más de 4 años.

La pregunta 3 referida a si se supera actualmente: respondieron que si 29 profesores para un 56,8 % y no se superan 22 profesores para un 43,1 %.

El tipo de superación que realizan: 11 en maestría: Música, Arte y Sociedad, 2 en maestría: Pedagogía y Psicología, 3 en maestría: Ciencias de la Educación, 2 postgrado: Lógica, 3 curso de postgrado: Idioma Inglés, 2 curso de postgrado en el I.S.A, 6 curso de superación en su municipio.

Algunos de los argumentos dados de por qué no se superan son los siguientes:

- o No he encontrado en el presente curso escolar ofertas de superación que me motiven.
- o No he logrado matricular en la maestría y espero que la reabran nuevamente.
- o Busco en que superarme pero no encuentro nada interesante.
- o Quisiera superarme en temas propios de la especialidad.

La pregunta 4 encaminada a que el profesor considere, qué aspectos de los que se plantean, se corresponde con la superación que realiza. Los resultados son los siguientes:

2 Mi superación, ha sido convenida con la dirección del departamento docente .

20 La superación que realizo responde a mis intereses particulares.

2 La superación que realizo responde a señalamientos realizados en mi última evaluación.

2 La superación que realizo responde a problemas metodológicos.

3 La superación que realizo está encaminada a la realización de cambio de categoría docente.

En la pregunta 5 referida a las actividades de superación a que asiste el profesor:

- o Satisface las necesidades e intereses: siempre 3, casi siempre 8, algunas veces 39 y nunca 1.
- o Se tienen en cuenta las necesidades educativas de los participantes: siempre 6, casi siempre 9, algunas veces 32 y nunca 4.
- o Prevalece un enfoque disciplinar: Siempre 0, casi siempre 9, algunas veces 24 y nunca 18.
- o Prevalece un enfoque interdisciplinar: siempre 21, casi siempre 14, algunas veces 14 y nunca 2.
- o Se abordan contenidos técnicos y didácticos de la Educación Musical: siempre 0, casi siempre 6, algunas veces 42 y nunca 3.
- o Se abordan contenidos pedagógicos y psicológicos: siempre 16, casi siempre 21, algunas veces 10 y nunca 4.
- o Existe un balance entre los contenidos técnicos de la especialidad y los Pedagógico–Psicológicos: siempre 0, casi siempre 0, algunas veces 42 y nunca 9.
- o Se desarrollan contenidos prácticos propios de la especialidad de Educación Musical: siempre 0, casi siempre 0, algunas veces 12 y nunca 39.
- o Prevalecen los contenidos teóricos: siempre 18, casi siempre 21, algunas veces 11 y nunca 1.

En la pregunta seis, estos consideran que la superación en que participan influye en el perfeccionamiento de:

El trabajo docente-educativo 19

El trabajo metodológico 16

La preparación político-ideológica 4

La preparación técnico-musical 0

El trabajo científico-investigativo 12

Estos resultados de la encuesta a profesores de música, muestra la insatisfacción de la mayoría de éstos con respecto al desarrollo y organización del proceso de superación, lo que evidencia la no realización de un diagnóstico adecuado de los problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas, donde este proceso queda a libre elección y gestión de los participantes a partir de sus intereses particulares.

Se evidencia en este proceso el desbalance entre los contenidos técnicos de la especialidad y los pedagógicos psicológicos, con predominio de los últimos, así como el escaso desarrollo de los contenidos prácticos de la especialidad, lo cual propicia que en escasas ocasiones satisfaga las necesidades e intereses de los participantes.

Se considera como elemento positivo el criterio de que en la superación que reciben estos docentes, prevalece el enfoque interdisciplinar.

A modo de conclusión, en este capítulo se estructuran las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico–musicales del profesor de música, a las que debe dirigirse el proceso de mejoramiento profesional pedagógico de estos recursos laborales y se realiza un inventario de los problemas que en el desempeño profesional pedagógico estos poseen, para lo cual se aplicó la tecnología para la determinación de problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo, procedente de la teoría de la Educación Avanzada de la Dr. C. Julia Añorga Morales (1995) y la aplicación de la prueba de desempeño donde se evaluaron diferentes dimensiones e indicadores, para lo cual fue necesario aplicar un grupo de instrumentos de investigación que permitieron profundizar en las distintas aristas del desempeño profesional pedagógico de los docentes. El análisis de los resultados obtenidos permitió ordenar, agrupar y valorar los principales problemas detectados para desde esta base, elaborar el modelo pedagógico para el mejoramiento de desempeño profesional pedagógico de los profesores de música y que en el próximo capítulo será presentado y fundamentado.

CAPÍTULO – III: Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

3.1- Fundamentos teóricos y metodológicos del modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música

Según la Dr. C. Fátima Addine Fernández un modelo “es un instrumento configurador de la práctica que tiene su origen en una teoría más o menos explícita, que lo sustenta y lo hace viable”. (Addine, F. 2000: 14)

El modelo constituye una representación reducida de la realidad, que permite declarar y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto estudiado, así como revelar al mismo tiempo, la naturaleza del objeto que se modela y los enfoques teóricos y metodológicos que facilitan su instrumentación.

En la presente investigación se coincide con Añorga Morales cuando plantea que los modelos de investigación deben cumplir con un grupo de características que se enuncian a continuación:

“Constituyen una representación que esquematiza la realidad, permitiendo adentrarnos en su estudio, debe ser operativo y más fácil de estudiar que el propio fenómeno en sí, puede agrupar en un mismo fenómeno varios modelos y viceversa, en un mismo modelo varios fenómenos y sus variables, relaciones y constantes se interpretan a partir de una teoría científica”. (Añorga, J. 2002: 17)

Para brindar una definición de modelo pedagógico se parte de la que ofrece la Dr. C. Regla A. Sierra Salcedo, donde plantea que es “la construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta”. (Sierra, R. A. 2002: 311-328)

A partir de estos fundamentos se define como Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de música a la construcción teórica, que fundamentada científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógico-musical a los procesos de caracterización del contexto educativo, determinación de necesidades educativas, diseño de estrategia institucional, ejecución, y evaluación del impacto, de acuerdo con las exigencias de la universalización pedagógica y los enfoques actuales de la Educación Musical en Cuba para el desarrollo y consolidación de las competencias profesionales de los profesores de música.

En el modelo pedagógico elaborado, se organiza científica e ideológicamente un proceso educativo integrado por diversos componentes y tipos de actividades en función del mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, donde se produce la unidad entre educación, instrucción, formación y desarrollo, para lograr la calidad requerida en la formación pedagógica, en correspondencia con las exigencias y necesidades de la sociedad actual.

El modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional del educador musical, hace énfasis en lo estético, como valor específico o peculiar, que se manifiesta mediante de la relación estética que establece el hombre con el mundo, en la que se produce la apropiación estética de ese mundo por el hombre, apropiación que, por su naturaleza sensorial, se define como percepción estética.

No todo lo estético es arte y no todo lo artístico es estético, por tanto el arte no es el único portador de valor estético, éste está presente en las relaciones humanas, en la relación del hombre con la naturaleza, en el trabajo, la escuela, en los medios de comunicación audiovisual, en los productos que se comercializan en el mercado y de forma general en toda la sociedad, por lo que: “no existe ningún dominio del mundo material y espiritual que no pueda ser utilizado para los fines de la acción estético - educativa”. (René, P. 2004: 43).

El hombre está abierto permanentemente al intercambio de impresiones, las cuales constituyen influencias que acontecen de forma espontánea e inconsciente, las que llegan a formar parte de los gustos y preferencias, lo que exige en las condiciones actuales, brindar una mayor importancia y viabilidad a la educación estética; que se profundice en el lugar y papel de los valores estéticos a escala social, que se prepare a los educandos a escoger y desechar, “a escapar de las seducciones que la sociedad actual impone a los no prevenidos. Desde esta idea, la Educación Estética no debe ser pensada sólo desde lo institucional, sino desde lo humano”. (Colectivo de autores, 2005: 170)

También el modelo pedagógico enfatiza en el aspecto artístico, de gran importancia como producto humano que responde a una realidad social, que posee una dimensión estética y un poder comunicativo, que genera el enriquecimiento espiritual en quien lo aprecia y repercute en el crecimiento cultural del hombre, dado el grado de humanización que promueve.

La educación artística no puede estar desvinculada de los cambios que se produzcan en su realidad social, justamente, porque el arte en sus variadas manifestaciones es

reflejo de esa realidad social. Esta debe propiciar la actividad creadora de los educandos, el desarrollo de la imaginación, la sensibilidad, el tratamiento de elementos cognoscitivos del arte en sus variadas manifestaciones, tanto de su nacionalidad como de otras regiones del mundo, favorecer la apreciación y disfrute de obras artísticas, y aprovechar el contexto de su propia identidad.

El arte musical como forma de expresión del hombre está presente en todas las aristas de la vida de éste en sociedad (en la familia, la escuela, el trabajo, el teatro, el cine, los medios de comunicación masiva, la calle, entre otras.), por lo que entre todas las artes, es la de mayor consumo y poder de comunicación. Propicia la interacción social y posee connotaciones ideopolíticas estrechamente vinculadas con el lugar, tiempo, contexto social y coyuntura histórica en que surge, de acuerdo con los códigos musicales creados por los pueblos, lo cual permite conocer y respetar la diversidad cultural musical de los países y regiones, así como sus valores estéticos y artísticos.

Por lo anteriormente expresado, en el contexto de la formación pedagógica, el Educador Musical debe poseer una sólida preparación, pues es quien forma a los futuros profesionales de la educación para desarrollar esta asignatura en los diferentes subsistemas educacionales.

En la concepción del modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” se destacan como características fundamentales:

1 – Necesidad del análisis del trabajo del educador musical en su relación con el contexto educativo para determinar los problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo.

En este contexto se analiza el funcionamiento de los colectivos pedagógicos de disciplinas, asignaturas y años, los principales problemas que afectan su desarrollo positivo, el comportamiento de la asignatura Educación Musical en los subsistemas educacionales y las problemáticas que la acompañan. Este análisis del trabajo del educador musical en su relación con el contexto educativo lleva implícito dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo está organizado el trabajo docente, metodológico e investigativo?, ¿Cuál es el nivel de participación de los docentes en las actividades metodológicas, en la investigación científica y la superación? y ¿Qué posibilidades se tienen para contribuir al mejoramiento profesional de los profesores de música?

La determinación de problemas educativos investigativos y de organización del trabajo con un estilo participativo, que beneficie la comunicación y comprometa a los gestores

y actores del proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, permitirá una mayor comprensión de los problemas detectados así como la necesidad de solucionarlos, lo cual propicia la participación consciente y activa del personal docente en el mejoramiento de su actuación profesional.

El análisis del trabajo del educador musical en su relación con el contexto educativo lleva implícito un estudio del comportamiento artístico-cultural en la institución, qué elementos lo favorecen y cuáles entorpecen su desarrollo.

2 - El carácter flexible, integral y contextualizado del proceso de mejoramiento profesional pedagógico.

Este aspecto permite comprender la adaptabilidad y flexibilidad del modelo ante los diversos cambios que puedan ocurrir en el contexto social, dado por el desarrollo cultural, científico-tecnológico, el personal que interviene en el proceso, los problemas educativos, investigativos y de organización del trabajo, así como las necesidades sociales concretas del momento histórico. Lo integral se manifiesta en la atención a todas las dimensiones e indicadores que son evaluados en el desempeño profesional pedagógico de los docentes y en el proceso de superación con vista al desarrollo de las competencias profesionales.

3 - Concepción sistémica y sistemática del modelo pedagógico.

La concepción sistémica del modelo pedagógico parte de la relación entre los componentes del mismo y los lineamientos de la política educativa y cultural del país para la profesionalización, que lleva implícito el perfeccionamiento continuo del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.

El modelo pedagógico establece que los componentes y acciones son parte de un sistema, donde se erigen las relaciones esenciales entre ellos, no como partes aisladas, sino como un todo, y donde la influencia de cada uno de ellos incide en el resto de los componentes. Además las acciones propuestas propician la sistematicidad de las mismas de forma ininterrumpida.

4 - Enfoques actuales de la Educación Musical en Cuba.

En nuestro medio, la presencia de la música, considerada como un sistema de comunicación capaz de transmitir sentimientos, emociones, estados de ánimo y formas de ver el mundo, requiere de “elementos que puedan sostener esta cadena comunicativa: compositor - intérprete, educador - ciudadano”. (Sánchez, P. 2008a: 9)

De lo anterior expuesto se derivan las dos líneas de trabajo que presenta la formación musical: una especializada, dirigida a la formación y preparación del músico profesional

en calidad de creador, intérprete, musicólogo o pedagogo, formación que se realiza en escuelas especializadas de alto rigor selectivo, para individuos con aptitudes musicales. La segunda con un carácter masivo, está encaminada a la musicalización de los ciudadanos (niños, jóvenes y adultos), o sea, al público receptor, como parte de la educación artística y estética que tiene como objetivo central, contribuir a la formación de una personalidad preparada integralmente.

La Dr. C. Paula Sánchez Ortega define el concepto de Educación Musical como “el proceso educativo de la música dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades conocimientos, habilidades y hábitos que le permitirán tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto del hecho en su conjunto”. (Sánchez, P. 2008a: 3)

Según esta autora, en la educación musical que se desarrolla en Cuba “debe realizarse una integración de aquellos elementos positivos de los métodos y enfoques encaminados al mejoramiento de la enseñanza de la música, esencialmente los del siglo XX, tales como: Emile J. Dalcroze (Austria, 1865-1950), Zoltan Kodaly (Hungría, 1882-1967), Carl Orff (Alemania 1895-1982), Maurice Martenot (Francia 1898-1980), Heitor Villalobos (Brasil 1887-1959), Justine Ward (Estados Unidos 1879-1975), Edgar Wilens (Bélgica 1890-1978), Dimitri Kavalievsky (URSS 1904-1987), Murray Schafer (Canadá 1933), John Paynter (Inglaterra 1931), Patricia Stocoe (Argentina 1927-1996), Violeta Hemsy de Gainza (Argentina) y Ana Lucia Frega (Argentina)”. (Sánchez, P. 2008a: 2)

Al tener en consideración las tradiciones, folclor e idiosincrasia del pueblo, los contenidos que deben conformar el proceso de musicalización en el sistema educacional cubano, la referida autora, los denomina componentes de la Educación Musical y sustenta dos principios esenciales: “principio de la praxis musical como centro del aprendizaje de la música y el fenómeno sonoro musical como su objeto de estudio” y el segundo, “principio de la integración de los contenidos técnico-musicales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música”. (Sánchez, P. 2008a: 13)

El primero se refiere a la práctica musical consciente que tiene como sustento la teoría del conocimiento y como objeto de estudio la relación entre los sonidos. La propia naturaleza de la relación entre los sonidos requiere de un aprendizaje apoyado en la experiencia musical. El segundo expresa la necesidad de la unidad de los componentes de la educación musical en el proceso de musicalización, del trabajo con ellos como un sistema sin que pierdan su individualidad.

5 - Alianzas estratégicas recíprocas con otras Instituciones docentes, culturales e investigativas.

Este aspecto es esencial, pues mediante estas alianzas estratégicas recíprocas, se establecen un grupo de acciones coordinadas, que favorecen el mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, como el acceso e intercambio de información científica, histórica, pedagógica, cultural y musical, la participación conjunta en proyectos de investigación, eventos científicos, actividades artístico-culturales y el desarrollo de cursos de superación en temáticas de interés para los profesionales y las instituciones implicadas.

Este aspecto adquiere una importancia notable dentro del modelo pedagógico, pues facilita la participación de los profesores en cursos de superación e investigaciones en otras instituciones docentes, culturales e investigativas, con temáticas que, desde las instituciones de base no se les puede dar respuesta, sin embargo, constituyen necesidades educativas y de interés de la propia institución, además de ser una vía para el desarrollo artístico-cultural de los docentes, pues facilita su participación en disímiles actividades y eventos artísticos, lo que amplía su formación estético-artística.

6- Incorporación de una estrategia como parte de un modelo.

A partir de valorar que la construcción teórica realizada en la presente investigación tiene como finalidad contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, en correspondencia con las exigencias actuales de la universalización en la formación pedagógica y los enfoques actuales de la Educación musical en Cuba, se hace necesario incluir como componente una estrategia institucional que posibilite la proyección de acciones donde se concreten los principios establecidos, las vías y formas pertinentes dentro del marco de la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

El Dr. C. Valle Lima, en su libro “Metamodelos de la investigación pedagógica” realiza el análisis de que en el proceso pedagógico se encuentran diferentes denominaciones y tipos de modelos y brinda la definición de: modelo educativo, modelo pedagógico y modelo didáctico, además de establecer y fundamentar para estos tipos de modelos sus componentes, entre los que se encuentra la estrategia, este investigador plantea “el modelo que se propone está dirigido a un fin y en este sentido debe alcanzar determinados objetivos, los cuales deben formar parte del mismo...el modelo como punto de partida para la transformación de la realidad debe ser asumido también como un conjunto de acciones, distribuidas en etapas y enmarcadas en una estrategia de

trabajo y por último, se hace necesario establecer las formas de evaluación de la estrategia propuesta y las ideas para la implementación del modelo”. (Valle, A. D. 2007: 11)

En el análisis documental realizado se encuentran autores como: los Doctores en Ciencias Pedagógicas: Valdés Montalvo, M. N. (2003), Sánchez Jiménez, J. M. (2006) y Castro Escarrá, O. (2006), los cuales incluyen estrategias como componentes de los modelos construidos por estos.

7 - La evaluación de impacto del modelo a partir de evaluar la estrategia institucional y el desempeño profesional pedagógico a partir de dimensiones e indicadores.

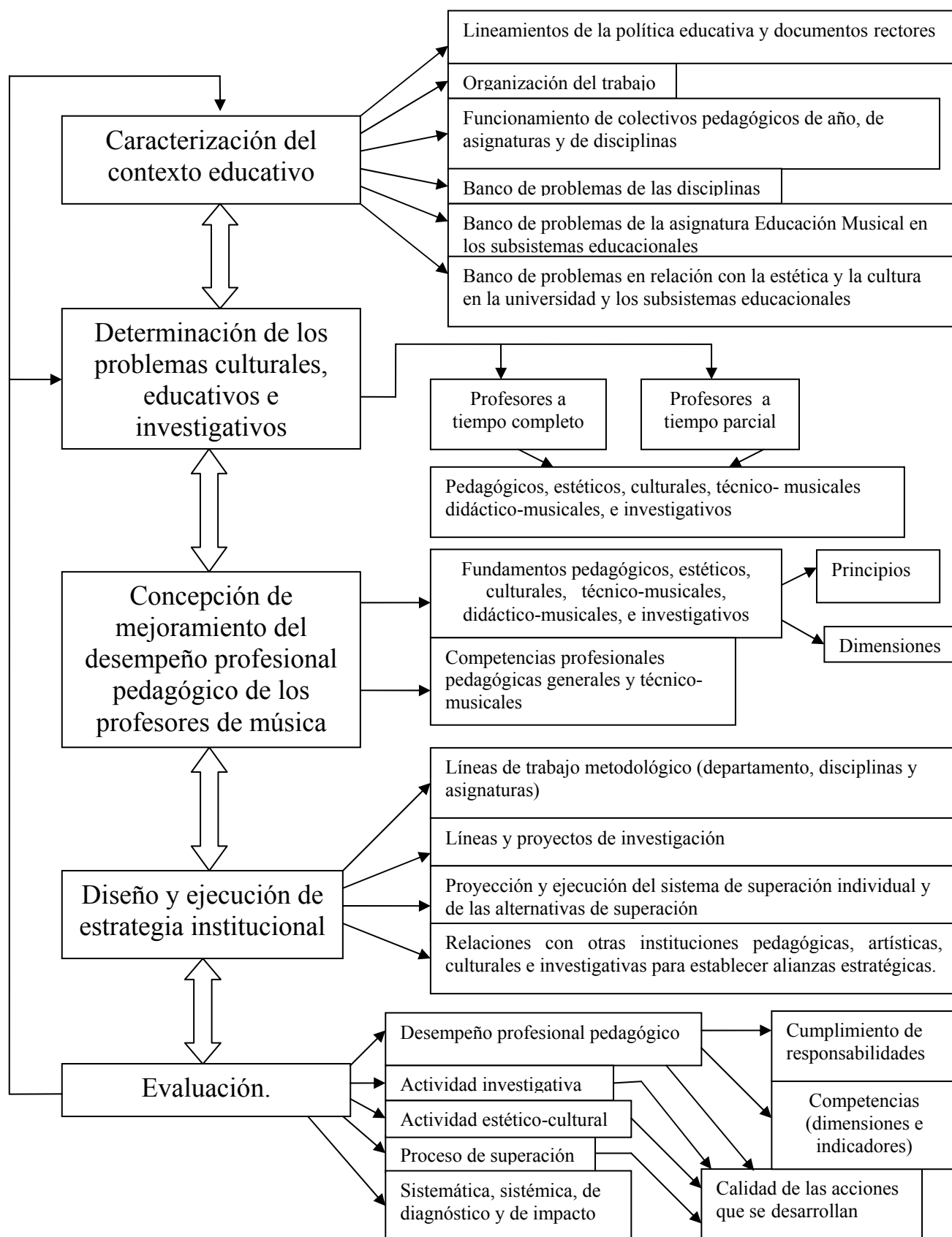
Expresa la necesidad de que el componente de la evaluación, no sólo mida los resultados de la estrategia institucional y el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música mediante las dimensiones e indicadores propuestos, los que incluyen el mejoramiento humano que produce la práctica y disfrute del arte. También evalúa la viabilidad del modelo y los reajustes que necesariamente deben realizarse para corregir en la práctica las transformaciones que se precisan, lo que permitió que el autor estructurara sus componentes, aspecto que se aborda seguidamente.

3.2 - Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

Para hacer referencia a los componentes que estructuran el modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, se comienza por identificar su **Objetivo General**: Contribuir al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, en correspondencia con las exigencias actuales de la universalización en la formación pedagógica y los enfoques actuales de la educación musical en Cuba.

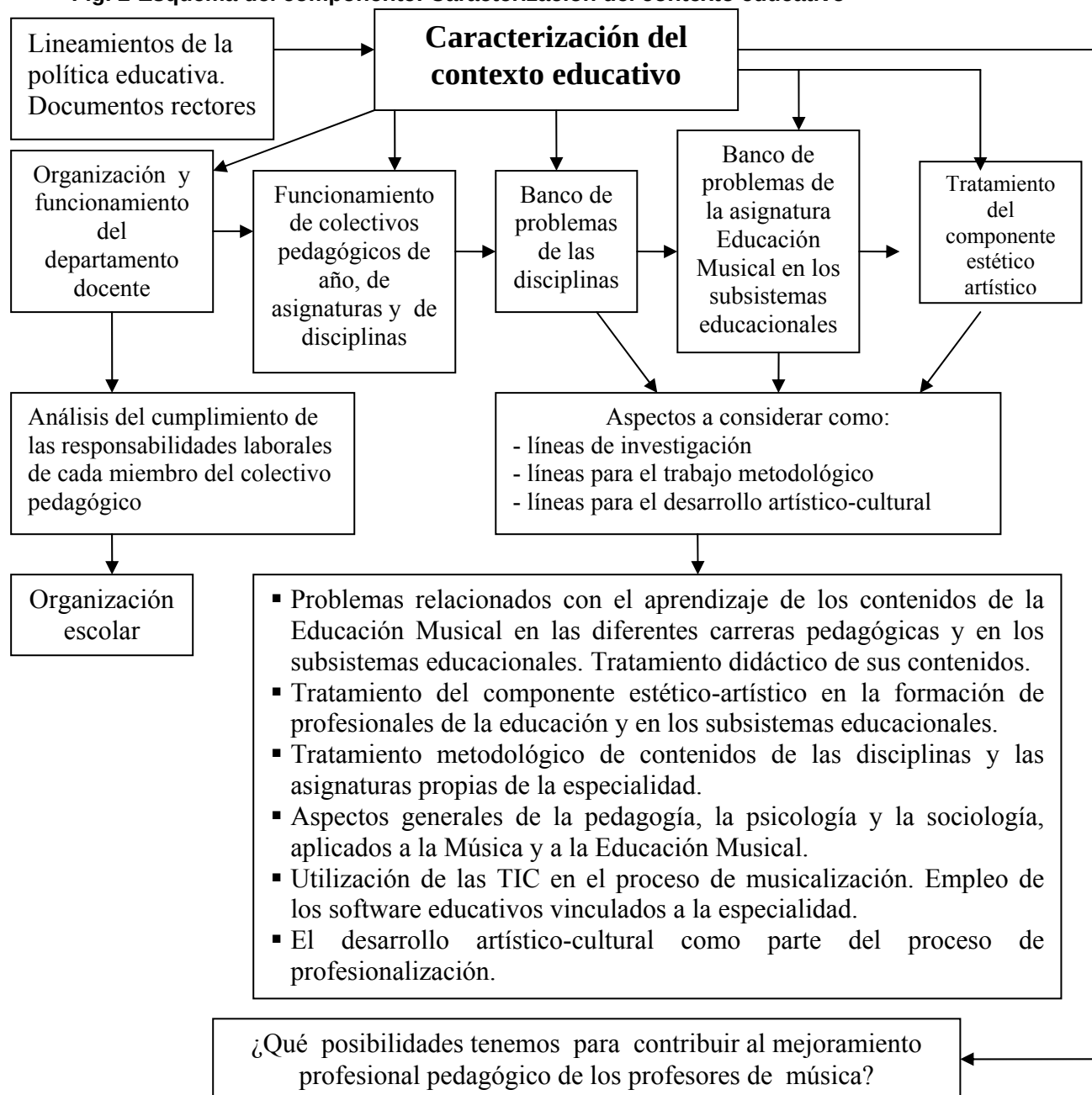
Para cumplir con este objetivo se identifican cinco componentes y sus correspondientes acciones para operar en la práctica educativa que a continuación se esquematizan y explican.

Fig. 1- Esquema del modelo pedagógico.



Componente: Caracterización del contexto educativo

Fig. 2-Esquema del componente: Caracterización del contexto educativo



Para caracterizar el contexto educativo, se parte del análisis de los lineamientos de la política del estado, en cuanto a la actividad educacional (Resolución 118/2008), se valoran las condiciones socioeconómicas e históricas actuales, así como los documentos que rigen el desarrollo de la profesionalización de los docentes de la Educación Superior vinculados a la formación pedagógica.

Estos documentos son: resoluciones y lineamientos de la política educativa y cultural del país, programas ramales, sectoriales, territoriales y proyectos, a partir de las transformaciones que se introducen en los diferentes subsistemas educacionales, Resolución 210/ 2007 del Ministerio de la Educación Superior (Reglamento del Trabajo

docente y Metodológico), Resolución 119/2008 del Ministerio de Educación (Reglamento del trabajo metodológico), Resolución 132/2004 del Ministerio de la Educación Superior (Reglamento de Educación de Postgrado), plan de estudio y modelo del profesional de las carreras que hoy se desarrollan en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, entre las que se encuentran la Licenciatura en Instructores de Arte. También un análisis de la Estrategia de Educación Estética de la escuela cubana, de las tesis y resoluciones de los congresos del PCC sobre la cultura artística y literaria, con énfasis en lo referente a la educación artística de la niñez y la juventud, así como el documento “Cultura y Sociedad” presentado al V congreso de la UNEAC, entre otros, que expresan con claridad la política cultural de la Revolución Cubana.

“Introducir la totalidad de nuestra cultura pasada y actual dosificadamente, en programas organizados por edades, especialidades y niveles, redundaría en una visión enriquecida de lo que somos e implicaría un valladar frente a penetraciones y olvidos riesgosísimos”. (Fernández, R. 1998: 4)

La caracterización del contexto, incluye el análisis de los recursos humanos, como profesionales y como personas, su sensibilidad artística y entrega a la profesión, el cumplimiento de las responsabilidades asignadas, así como los recursos materiales disponibles, la bibliografía existente. Debe ser objeto de análisis el funcionamiento de los colectivos pedagógicos de años, de disciplinas y de asignaturas, así como el banco de problemas de las disciplinas y de la asignatura en los diferentes subsistemas educacionales, también los relacionados con la estética, la cultura y el arte en la universidad y los subsistemas educacionales.

La caracterización del contexto requiere del análisis de las posibilidades que posee el departamento docente para contribuir al mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, se valorarán las potencialidades en cuanto al nivel de categorías docentes, académicas y científicas de los profesores que lo integran, así como los posibles vínculos con otros departamentos docentes, facultades del instituto e instituciones docentes culturales e investigativas a fin con la especialidad, con las cuales se puedan establecer alianzas estratégicas que contribuyan a la elevación del nivel pedagógico, cultural, investigativo y técnico-musical de los docentes.

Todo lo anterior conducirá a la valoración de nuevas líneas para el trabajo metodológico y para la investigación educativa, centralizadas en los problemas relacionados con el proceso de musicalización en las diferentes edades y el tratamiento didáctico adecuado de los contenidos de la Educación Musical en las diferentes

carreras pedagógicas y en los subsistemas educacionales, en el tratamiento metodológico de contenidos de las disciplinas y asignaturas propias de la especialidad, en aspectos generales de la pedagogía, la psicología y la sociología, aplicados a la Educación Musical así como la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el proceso de musicalización y el empleo de los software educativos vinculados a la especialidad.

Para la caracterización y análisis objetivo del funcionamiento del departamento docente se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Desarrollo político, social, cultural e integración política de sus miembros así como el funcionamiento de las organizaciones.
- Banco de problemas del departamento, colectivos de disciplinas, de asignaturas y de años.
- Cumplimiento del plan de trabajo metodológico del departamento, plan de superación individual y planes individuales de trabajo.
- Resultados generales del desempeño, categoría docente y categoría científica de los profesores, así como los resultados de las evaluaciones.
- Banco de problemas de la asignatura Educación Musical en los subsistemas educacionales.
- Banco de problemas estético-culturales y artísticos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y subsistemas educacionales.
- Estado de locales, medios de enseñanza, bibliografía con que se cuenta, laboratorios, equipamientos y áreas especializadas.

Componente: Determinación de problemas culturales, educativos e investigativos

Este componente permite el desarrollo de acciones dirigidas a la caracterización de los problemas culturales, educativos e investigativos en el marco individual, que afectan el desempeño profesional pedagógico de los profesores de música. Se parte del análisis de la formación recibida por éstos en pregrado, las evaluaciones profesoraes, así como de los controles a clases realizados, la aplicación de una prueba de desempeño profesional y el análisis de los gustos y preferencias artístico-culturales, para determinar las alternativas de superación, al tener en cuenta tres planos: pedagógico, técnico-musical e investigativo.

Fig.3-Esquema del componente: Determinación de problemas culturales, educativos e investigativos.



El desarrollo de éste componente es imprescindible en los momentos actuales, pues la determinación de problemas culturales, educativos e investigativos no solo debe aplicarse a profesores a tiempo completo ya que las condiciones de la universalización pedagógica supone necesariamente el trabajo con los profesores a tiempo parcial, los cuales en su mayoría desconocen las características de la profesión en la educación superior, pues provienen de otros subsistemas educacionales y su superación no ha sido continua, siendo en muchos casos nula desde su graduación como licenciados, lo cual afecta su actuación profesional en el nivel superior.

Para establecer cualquier acción con vista al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, es necesario determinar los problemas, que permitan precisar cuáles son

los objetivos que se deben alcanzar, además de considerar los intereses individuales y sociales, así como la motivación de los participantes en la actividad que realizan.

La determinación de los problemas culturales, educativos e investigativos permite precisar el desarrollo de las competencias profesionales de los profesores, a partir de la formación recibida por éstos en pregrado, la formación estético-cultural extracurricular y la evaluación del desempeño profesional pedagógico. Estas acciones, permiten tener una visión lo más cercana posible a las insuficiencias que se presentan, para de esta forma proponer las soluciones en correspondencia con los problemas detectados.

Dada la heterogeneidad en la formación de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, donde se encuentran, los egresados de escuelas especializadas como instrumentistas, directores de coro, teoría musical, musicología, entre otras, también de la Licenciatura en Educación Musical en la Universidad de Ciencias Pedagógicas y de Historia del Arte, resulta imprescindible el análisis de la formación inicial o de pregrado recibida, así como el análisis del contexto social en que se desarrolla cada profesor, lo que permitirá instrumentar la superación pedagógica, técnico-musical e investigativa en correspondencia con sus necesidades, para propiciar la adecuada relación entre el pregrado y el postgrado.

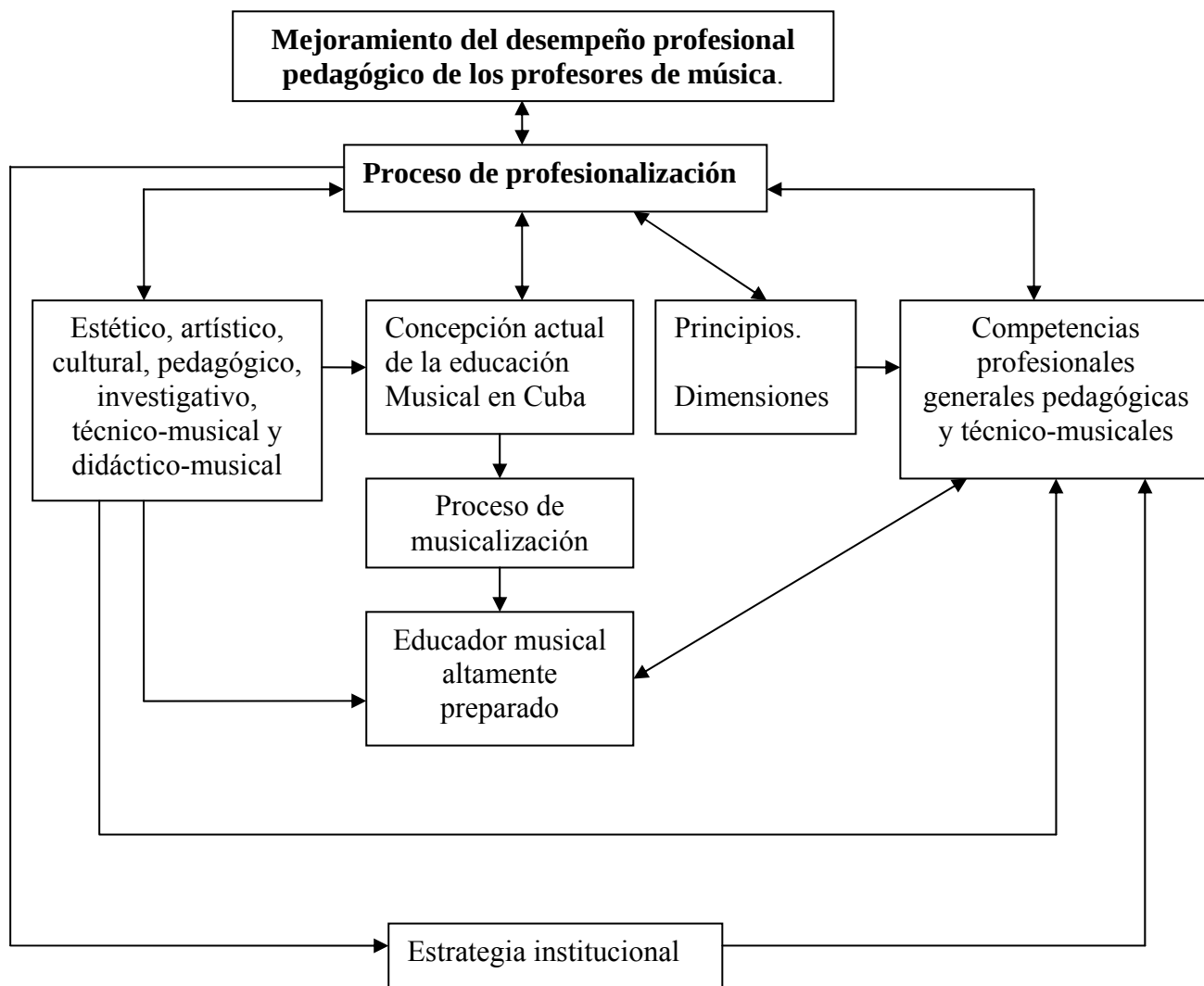
Se tiene en cuenta la naturaleza del arte y su presencia en el área pedagógica musical, se considera necesario como parte de la formación inicial y de la superación postgraduada de los profesores de música, la participación en conciertos, festivales de música, presentaciones musicales diversas y de otras manifestaciones artístico-culturales, pues permite la vivencia del hecho artístico-cultural, la apreciación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, la educación de la sensibilidad y la ampliación de la cultura, la actualización en cuanto a las tendencias actuales en la utilización de los medios expresivos propios de cada manifestación artística, las nuevas creaciones artísticas, entre otras bondades.

Componente: Concepción del mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música

Como resultado del análisis de documentos tales como: Sistema de superación para profesores universitarios (Añorga Morales, Julia, 1989), La preparación y superación de los recursos laborales relacionados con la Educación Musical (Sánchez Ortega, Paula, 1997), la Resolución 218/2008 (Objetivos priorizados del MINED para el curso escolar 2008-2009 y 2009-2010, así como direcciones principales del trabajo educacional),

Resolución 210/2007 (Reglamento del trabajo metodológico del MES), Resolución 119/2008 (Reglamento del trabajo metodológico del MINED), Resolución 132/2004 (Reglamento de la educación de postgrado del MES), se sustenta el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” en **cinco principios esenciales**.

Fig. 4- Esquema del componente: Concepción del mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música



1 – Principio del trabajo en colectivo en el contexto del departamento docente.

El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, incluye diferentes alternativas de la formación permanente del profesional de la educación, dadas por la experiencia en su desempeño, la superación y el perfeccionamiento continuo a partir de formas académicas y no académicas. Es el departamento docente la unidad organizativa más propicia para el desarrollo profesional de sus integrantes, a partir del trabajo en colectivo como núcleo básico de la profesionalización pedagógica pues:

- Permite el desarrollo de formas no académicas como vía de profesionalización, tales como la participación en investigaciones, actividades metodológicas, socialización de experiencias individuales, la participación en sesiones de la Comisión Científica Departamental, participación en actividades artístico – culturales, entre otras.
- Favorece la asignación de responsabilidades académicas, laborales y científicas como parte del quehacer profesional del docente, donde este asume un papel protagónico.
- Se apoya en las potencialidades de los docentes que componen el departamento para llevar a cabo el proceso de profesionalización. Lo anterior se fundamenta en las posibilidades del “trabajo en equipo” aspecto fundamentado por María G. García, al plantear: “...en sinergia y ayuda mutua a través de las estrategias interactivas, se propicia el desarrollo de la profesionalización”. (García, M. G. 2003: 18), además en la propia utilización de los profesores con categorías docentes más elevadas y con grados académicos y científicos para el desarrollo de cursos de postgrado, entrenamientos, desarrollo de actividades metodológicas, entre otras.
- Favorece el desarrollo de estrategias institucionales para elevar el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes, que incluye a partir de la determinación de problemas culturales, educativos e investigativos, la proyección de un sistema de superación, la estructuración de un sistema de preparaciones metodológicas centrales, por disciplinas y asignaturas, además del desarrollo de líneas de investigación científicas que respondan a la solución de problemas pedagógicos y didácticos de las disciplinas propias de la especialidad y de las asignaturas en los subsistemas educacionales.
- Favorece la participación de los docentes en actividades artísticas, tanto como protagonistas o como espectadores, las que favorecen la adquisición de estados emocionales satisfactorios y positivos, así como la educación de los sentimientos y las emociones.

2 – Principio de la comunicación en la profesionalidad y como estilo de dirección para la profesionalización.

Desde el surgimiento de la humanidad la comunicación ha sido una condición necesaria en la vida del hombre y en su desarrollo social. En el proceso de comunicación se manifiestan tres funciones: informativa, concerniente a dar o recibir información, afectiva, vinculada a la necesidad del ser humano de sentirse

comprendido, apoyado, estimulado y la función reguladora asociada a la influencia que se ejercen mutuamente los participantes de un proceso comunicativo. En la comunicación asociada al proceso de profesionalización por lo general existe un propósito transformador, que puede ser explícito o implícito, porque en los mensajes que se transmiten hay experiencia, vivencias, modelos de actuación, entre otros aspectos, que ejercen influencias entre los participantes.

3 - Principio del carácter consciente y activo de los participantes en el proceso de mejoramiento profesional pedagógico.

La participación consciente y activa de los profesores en los diferentes momentos de aplicación del modelo, propicia el desarrollo de un clima favorable al propio proceso de profesionalización, se logra una mayor comprensión de los problemas detectados tanto en la organización del trabajo como en los de corte individual, así como la necesidad de resolverlos. De esta manera se logra la conciliación de las necesidades individuales con las sociales, mayores niveles de comprometimiento y de responsabilidad individual en el proceso de la propia transformación profesional de los participantes.

4 – Principio del desarrollo pedagógico, técnico-musical e investigativo en correspondencia con las necesidades individuales, sociales y las competencias profesionales del educador musical.

Este principio centra el proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas en tres aristas principales: pedagógica, técnico-musical e investigativa y establece la necesidad de conciliar adecuadamente las necesidades individuales con las sociales en las diferentes acciones que se desarrollen en la aplicación del modelo, las cuales deben estar en correspondencia con las competencias profesionales pedagógicas generales y de la especialidad, para de esta manera tributar al crecimiento profesional pedagógico mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores.

5 – Principio del desarrollo estético, artístico-cultural.

El proceso de mejoramiento profesional pedagógico contribuirá al desarrollo estético de sus participantes como cualidad valorativa o estimativa que permite percibir y apropiarse la realidad sensiblemente (en tanto es facultad donde se fusiona lo sensorial y lo racional), para valorarla estéticamente, lo cual está presente en todas las experiencias vivenciales del hombre (en la naturaleza, en las relaciones humanas, en la sociedad, en el trabajo, en el arte y en toda la actividad del hombre), lo artístico – cultural, como fuente de valor estético, se produce a partir de la participación del

docente en actividades afines con su especialidad, en la superación técnico-musical y la participación en actividades artístico-culturales, encaminadas al desarrollo de la sensibilidad y el gusto para la percepción de valores estéticos tanto en la realidad como en las artes, el desarrollo de capacidades artísticas y creadoras así como la capacidad de comprender, valorar y disfrutar del arte en sus diversas manifestaciones, en correspondencia con el ideal estético-social, lo que posibilita un mejor aprovechamiento de las potencialidades que brinda el arte para ser utilizado con fines educativos y contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural.

El proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP “Enrique José Varona” se sustenta en un conjunto de dimensiones que permiten materializar su puesta en práctica. Estas **dimensiones** son:

- **Dimensión Filosófica:**

El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” parte de asumir el enfoque dialéctico-materialista para la comprensión de las diferentes aristas que lo conforman y de las bases teórico-prácticas para el reconocimiento de las contradicciones que pueden generarse en su desarrollo. Aborda como postulado esencial el papel de la práctica y su relación con la teoría del conocimiento dentro del proceso de profesionalización.

- **Dimensión Epistemológica:**

Se definen las variables que se abordan en el modelo (modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de música, desempeño profesional pedagógico, profesionalización, musicalización, competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales, competencia estético-artístico y superación) y se apoya en los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta para su puesta en práctica.

- **Dimensión Social:**

Está sustentada en la finalidad del proceso que es el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, así como por su repercusión en el ámbito social, que se evidencia en el contexto de actuación de los estudiantes en su práctica preprofesional y de los egresados en su actuación profesional, expresado en la influencia recibida por los profesores de música, lo cual se muestra en el objetivo para el cual fue concebido el modelo, al partir de las necesidades e intereses, tanto sociales

como individuales y la propia naturaleza de la música cuyo desarrollo está en correspondencia con los niveles de educación alcanzados por los pueblos. La mayor parte de los aspectos técnico-musicales se concretan en la práctica social con un carácter eminentemente colectivo, asumiendo el legado artístico.

- **Dimensión Investigativa:**

Fundamentada en que al proceso de mejoramiento del desempeño profesional del educador musical se llega mediante la práctica investigativa, porque el propio proceso de mejoramiento del desempeño profesional propicia el desarrollo de la investigación pedagógica, la producción intelectual y la participación en eventos científicos y artístico - culturales como vías necesarias para el crecimiento profesional.

- **Dimensión Psicopedagógica:**

Esta dimensión se fundamenta al abordar y sustentar el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, apoyado en las teorías pedagógicas y psicológicas que explican la dinámica del mismo, con un enfoque holístico, donde se consideran las particularidades individuales del personal que participa en él.

Como sustento del modelo pedagógico se asume el enfoque histórico-cultural, que se manifiesta mediante esta dimensión, y que considera: el tratamiento personalológico de los participantes, desde las acciones del componente diagnóstico hasta la evaluación, a partir del análisis del contexto socioeconómico donde se desarrollan, del contexto educativo en el cual laboran y el reconocimiento de las experiencias previas de los mismos. Las alternativas que se proponen poseen un carácter personalizado, en función de las características individuales de los profesores implicados y de los problemas manifestados en su desempeño profesional pedagógico.

El vínculo de lo cognitivo y afectivo durante el desarrollo del proceso de profesionalización, donde no solo se atienden las necesidades e intereses que estos poseen como profesionales, sino que se tienen en cuenta otras problemáticas que forman parte de la vida de estos y que influyen en su estabilidad profesional como la familia, las condiciones en que vive, otras responsabilidades sociales que se asuman, entre otros aspectos, propicia un clima favorable y de confianza.

Se valora el papel de la actividad en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música y su relación con la comunicación como factor indispensable en la interacción de los sujetos entre sí, con sus educandos y con el entorno social, lo que permite la transformación de éstos.

También constituye un sustento del modelo, los resultados obtenidos en diversas investigaciones realizadas en el campo de la educación musical, los que nutren la teoría pedagógico-musical en Cuba y constituyen antecedentes relevantes de la presente investigación entre los que se encuentran: la tesis en opción al título de Master en Educación Avanzada de la autora Paula Sánchez Ortega (1997), en la cual se precisa el contenido o componentes de la Educación Musical, se aplica la tecnología de determinación de problemas y necesidades educativas, lo que le permite la caracterización de todos los recursos humanos vinculados a la Educación Musical en los diferentes niveles educativos y se propone a partir de su formación un sistema de superación, para lo cual toma como muestra a los profesores que conforman el departamento de Educación Musical del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La misma autora en su tesis doctoral (1998), trabaja la superación de todos los recursos humanos vinculados a la Educación Musical con un enfoque sistémico y realiza un acercamiento a la maestría en Educación Musical. La investigadora Xiomara Morales Hernández, en su tesis de maestría en Educación Avanzada (1999) propone un diplomado en Educación Musical para los maestros primarios en ejercicio, el cual se llevó a la práctica en el municipio Habana del Este. Freddy Montano Rodríguez en su tesis de maestría en Educación Avanzada (2001), propone un sistema de superación para los profesores de Educación Musical del departamento de Educación Artística del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” a partir de la aplicación de la tecnología para la determinación de problemas y necesidades educativas, el cual se puso en práctica durante dos cursos consecutivos. En el año 2005 la Dr.C. Paula Sánchez Ortega despliega tres diplomados titulados:

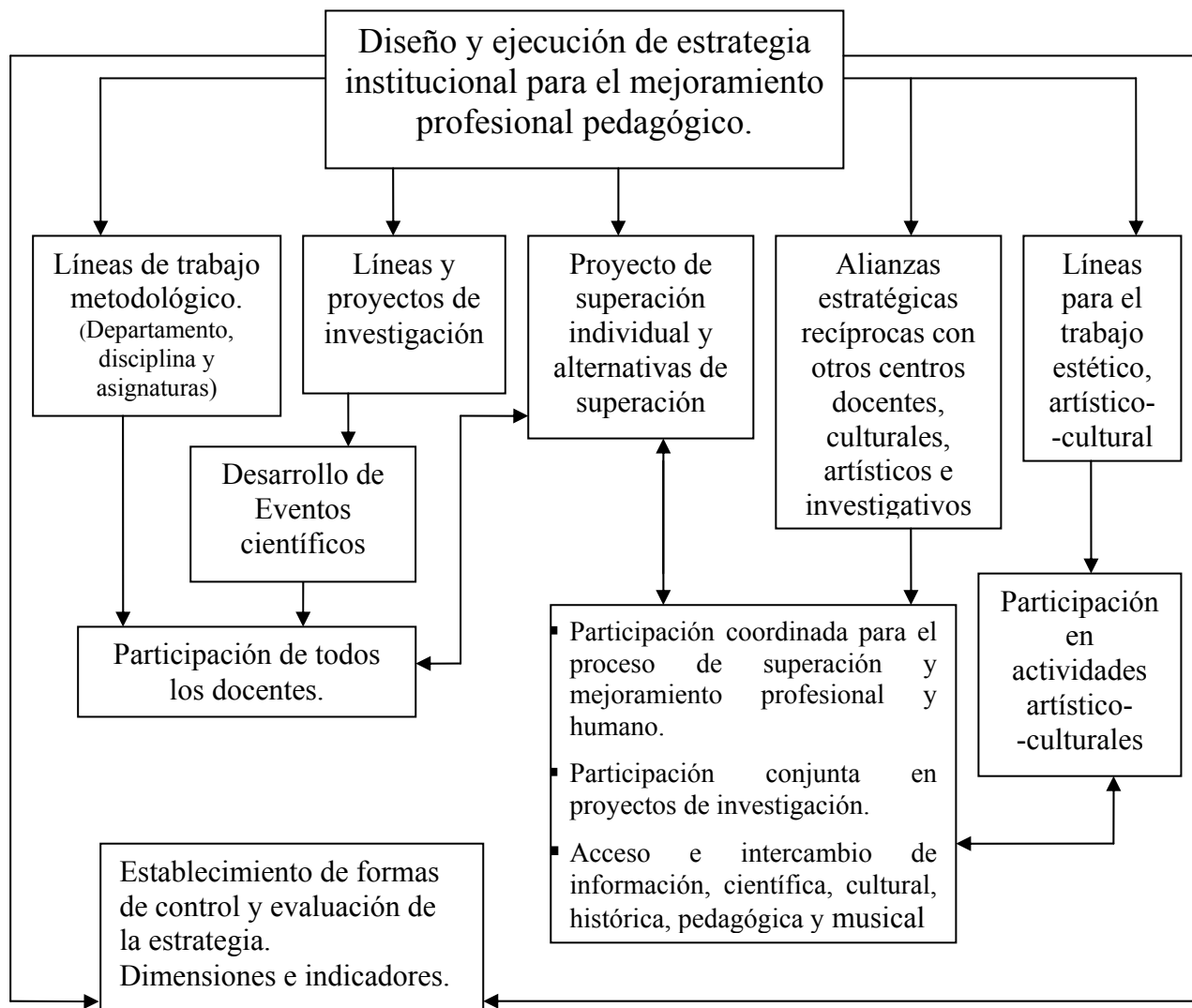
- Tendencias educativas en las didácticas de la música.
- La música y sus didácticas.
- Tecnología y educación musical.

Estos constituyeron posteriormente los módulos de la maestría: Música, Educación y sociedad, bajo el diseño y autoría principal de la misma especialista.

En el año 2008 es aprobado el primer programa de la especialidad de Educación Artística propuesto por los autores: Dr. C. Paula Sánchez Ortega y Dr. C. Ramón Cabrera Salort, para el mínimo de los aspirantes al doctorado en Ciencias Pedagógicas y Ciencias de la Educación en las diferentes manifestaciones artísticas.

Componente: Diseño y ejecución de estrategia institucional para el mejoramiento profesional pedagógico

Fig. -5 Esquema del componente diseño y ejecución de estrategia institucional para el mejoramiento profesional pedagógico



La estrategia institucional posee como **misión**: establecer, dirigir y organizar las acciones encaminadas al proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

El Diseño de la estrategia institucional para el mejoramiento profesional pedagógico debe partir de los resultados obtenidos en los componentes anteriores del modelo, o sea, de la caracterización del contexto educativo, la determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas y la concepción del mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, para la cual se establecen las siguientes acciones:

- Replanteo y establecimiento de las líneas de trabajo metodológico del departamento, de las disciplinas y de las asignaturas.
- Establecimiento de nuevas líneas y proyectos de investigación.
- Establecimiento de líneas para el desarrollo artístico-cultural.
- Determinación de alternativas personalizadas de superación según los problemas detectados.
- Establecimiento de alianzas estratégicas recíprocas con otros centros docentes, instituciones culturales, artísticas e investigativas.
- Establecimiento de formas de control y evaluación de la estrategia.

El trabajo metodológico que se desarrolla en el departamento docente, las disciplinas y las asignaturas, constituye sin lugar a dudas, vías determinantes para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, pues brinda al profesional conocimientos, métodos pedagógicos y formas para elevar la calidad de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes. Por estas razones es que, a partir de las propias carencias y problemas detectados en el accionar de los docentes, donde se tiene en cuenta el propio banco de problemas del trabajo de las disciplinas y las asignaturas, es que se debe ajustar, replantear y establecer las líneas de trabajo metodológico como parte de la estrategia institucional para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico.

Los componentes del banco de problemas de las disciplinas y las asignaturas propias de la especialidad, así como los problemas detectados en el desarrollo de la asignatura Educación Musical en los subsistemas educacionales, propician el establecimiento de nuevas líneas y proyectos de investigación que estén encaminados a brindar soluciones a éstos.

Las líneas para el trabajo estético, artístico-cultural están encaminadas al desarrollo de la sensibilidad, los sentimientos y las emociones de los profesores de educación musical, lo cual influye en los gustos y preferencias artísticas de ellos, además de permitir que éstos se mantengan actualizados en lo que acontece en el ámbito cultural de la sociedad, por lo cual es considerado también como vía de superación.

Los resultados de la determinación de problemas y necesidades culturales educativas e investigativas permiten precisar cuáles son las alternativas personalizadas de superación que debemos utilizar y los objetivos que debemos alcanzar. Se deben valorar los intereses individuales y sociales, así como la motivación de los participantes en dicha actividad. Debe existir una correspondencia entre oferta y demanda, y las

respuestas adecuadas a las necesidades mediatas e inmediatas, notorias o potenciales de los implicados.

La búsqueda de respuestas a los problemas detectados, llevan como parte de la estrategia institucional, al establecimiento de alianzas estratégicas recíprocas con otros centros docentes, culturales, artísticos e investigativos, para ello se consideran como elementos fundamentales los siguientes:

- El compromiso y responsabilidad de los centros e instituciones en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes.
- Participación coordinada en proyectos de investigaciones, a partir de los intereses y necesidades de las instituciones implicadas.
- El acceso e intercambio de información científica, histórica, pedagógica y musical.
- La participación en actividades artístico-culturales en el contexto social.
- La garantía de la preparación pedagógica de los docentes que participan en el proceso de superación.

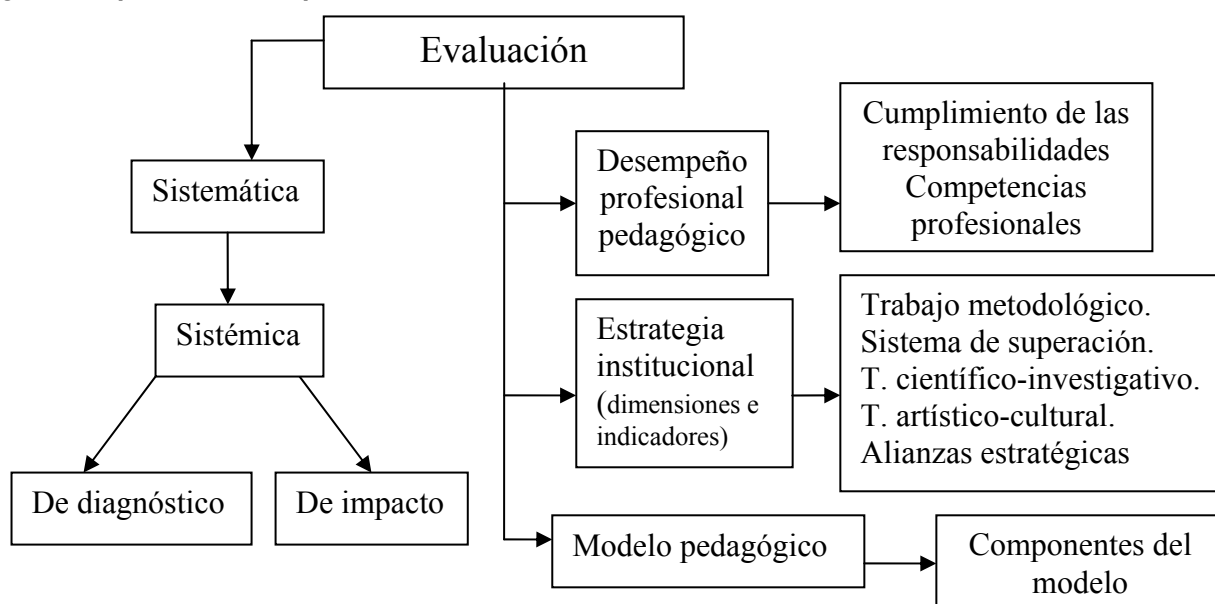
La evaluación de la estrategia se diseña con un carácter sistemático, para lo cual se hace necesario determinar mediante qué dimensiones e indicadores se realizará este proceso.

Evaluación de la estrategia	
Dimensiones	Indicadores
Trabajo científico-metodológico.	▪ Correspondencia entre las líneas de trabajo metodológico del departamento, las disciplinas y las asignaturas con los problemas detectados. ▪ Correspondencia entre objetivos y actividades curriculares y extracurriculares que conforman los planes de trabajo metodológico del departamento, las disciplinas y asignaturas. ▪ Cumplimiento de los planes de trabajo metodológico del departamento, las disciplinas y las asignaturas. ▪ Calidad de las actividades metodológicas.
Trabajo científico-investigativo.	▪ Correspondencia entre las líneas de investigación y los problemas detectados en el aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos y los propios de la especialidad de Educación Musical, las disciplinas y las asignaturas de la especialidad y el comportamiento de la asignatura Educación Musical en los subsistemas educacionales. ▪ Desarrollo de proyectos de investigación que respondan a los problemas detectados en el aprendizaje de los contenidos de la Educación Musical, las disciplinas y las asignaturas de la especialidad y el comportamiento de la asignatura Educación Musical en los subsistemas educacionales. ▪ Planificación y desarrollo de eventos científicos.

	▪ Participación de los docentes del departamento en los proyectos de investigación y eventos científicos. ▪ Producción intelectual.
Superación	▪ Correspondencia entre los resultados de la determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas con las alternativas personalizadas de superación pedagógica, técnico-musical, artístico-cultural e investigativa. ▪ Conciliación de los intereses y necesidades individuales con los sociales. ▪ Correspondencia de la superación con los resultados de la evaluación y el plan de trabajo individual. ▪ Aseguramiento material y humano. ▪ Cumplimiento de las actividades diseñadas para la superación. ▪ Calidad de las actividades de superación. ▪ Participación de los docentes en el proceso de superación.
Estético, artístico-cultural.	▪ Participación de los docentes en actividades estético, artístico-culturales en correspondencia con los problemas detectados en la determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas
Alianzas estratégicas.	▪ Coordinaciones realizadas con instituciones docentes, culturales e investigativas para el proceso de superación y mejoramiento profesional pedagógico. ▪ Participación conjunta en proyectos de investigación, actividades científicas, artísticas y culturales. ▪ Acceso e intercambio de información científica, cultural, artística, histórica, pedagógica y musical.

Componente: Evaluación

Fig. 6 – Esquema del componente evaluación



Mediante el componente evaluación, se establecen las dimensiones e indicadores que deben evaluarse en el modelo pedagógico encaminado al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música. Las acciones que se desarrollan están encaminadas a la:

- Evaluación sistemática del desempeño profesional pedagógico de los docentes a partir del desarrollo de las competencias profesionales, para lo cual se consideran las dimensiones, indicadores e instrumentos propuestos en el modelo.
- Evaluación de la estrategia institucional mediante las dimensiones e indicadores propuestos en el modelo.
- Evaluación del modelo pedagógico.

La evaluación dentro del modelo pedagógico permite en primer lugar medir cualitativa y cuantitativamente los resultados alcanzados, pero a su vez permite diagnosticar, fortalezas, debilidades y limitaciones para su posterior aplicación a un nivel superior. De aquí se deriva su carácter sistémico, de diagnóstico y de impacto. Este proceso de carácter sistémico y sistemático asume la evaluación durante todos los componentes del modelo pedagógico y no como una acción aislada dentro del mismo, permite una retroalimentación constante con vista a mejorar las deficiencias que puedan presentarse en la práctica.

En el propio desempeño profesional pedagógico, se evalúan las competencias profesionales, al tener en cuenta las dimensiones político-ideológica, artístico-cultural, técnico-musical, pedagógica, investigativa, superación y laboral, donde en cada una de ellas se abren indicadores que permiten una mejor comprensión y valoración dentro del proceso evaluativo.

La estrategia institucional para el mejoramiento profesional pedagógico se evalúa de igual forma mediante las dimensiones: trabajo científico-metodológico, trabajo científico-investigativo, trabajo estético, artístico-cultural, superación y alianzas estratégicas cuyos indicadores están explícitos en la fundamentación del componente del modelo: diseño de estrategia institucional para el mejoramiento profesional pedagógico.

El modelo pedagógico se evalúa de igual forma mediante dimensiones e indicadores, que a su vez, permiten apreciar si se producen transformaciones o no, en el desempeño profesional pedagógico de los docentes, valorar los resultados de los componentes de la estrategia institucional como el trabajo metodológico, el científico- - investigativo, el proceso de superación, las alianzas estratégicas y los vínculos con la

práctica sociocultural y artística. Este proceso marca las pautas a seguir en la puesta en práctica del modelo, las modificaciones y reajustes a realizar, así como evaluar su impacto, manifiesto en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música. Esta evaluación de impacto asume los componentes estructurales planteados en el año 2001 por la Dr. C. Julia Añorga Morales, los cuales son:

➤ **Finalidad:**

La evaluación de impacto tiene por finalidad, evaluar las transformaciones experimentadas por el entorno como resultado de la aplicación del objeto con el objetivo de generar mejores objetos evaluables, superiores a los inferiores con mayor efecto de impacto en el contexto social.

Para esto, se propone evaluar las variables utilizadas en el modelo pedagógico, mediante las dimensiones e indicadores que se determinaron, ya que esta evaluación debe ser capaz de aproximarse lo más posible a obtener resultados que demuestren el grado de satisfacción ante los problemas presentados en la práctica, así como la pertinencia del modelo, según las condiciones concretas en las cuales se ejecuta.

➤ **Unidad de evaluación:**

Mientras más coincidan con los intereses de la sociedad y más se aproxime el evaluador a esos intereses, mayor será el perfeccionamiento del proceso evaluativo de impacto, por lo que la toma de decisiones corresponde a la sociedad en su conjunto.

En el Modelo pedagógico propuesto esta unidad parte de los objetivos sociales de la profesionalización del profesor de música en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

➤ **Rol del evaluador:**

Corresponde a evaluadores del objeto evaluado, a todos los implicados en el proceso evaluativo.

En el modelo, debe ser asumido por un equipo conformado por el jefe de departamento y los responsables de disciplinas que participan en la ejecución del mismo, profesores con categorías docentes principales y grados científicos.

➤ **Enfoque:**

Tiene un enfoque dialéctico, histórico-cultural y sistémico, por la concepción y estructuración del mismo, expresada en sus dimensiones.

➤ **Proceso metodológico:**

Se caracteriza por ser integrador, dinámico y perfeccionador. Los propios componentes del modelo permiten realizar el ajuste del mismo, se comporta la evaluación como un

componente que tiene el carácter sistémico, de diagnóstico, y de impacto, además, por ser sistemático.

El autor de la presente investigación considera algunos elementos de la evaluación de impacto, propuesto en el año 2001, por la Dr. C. Julia Añorga Morales, y ajusta las etapas planteadas para la aplicación práctica del modelo pedagógico.

Primera Etapa: El conocimiento del efecto de impacto del modelo.

Entre las acciones a cometer en esta etapa se encuentran:

- El estudio de los lineamientos de la política educativa y cultural del país y del análisis de documentos rectores para el trabajo de mejoramiento profesional pedagógico y de la superación.
- Entrevistas con profesores y directivos implicados de los diferentes departamentos docentes, jefes de disciplinas, jefes de colectivos pedagógicos de años, profesores a tiempo parcial, responsables de proyectos de investigación y doctores.
- Análisis de la organización del trabajo y del cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los miembros del colectivo pedagógico, el funcionamiento de los colectivos pedagógicos de años, de disciplina y de asignaturas así como el banco de problemas de la asignatura en los diferentes subsistemas educacionales.
- Vínculo con la práctica sociocultural y artística.

Segunda Etapa: Posibilidades reales de la evaluación, al considerar los centros y los implicados en el modelo. Para ello es necesario:

- Convenio entre las partes interesadas (tener en cuenta, el entorno social en su conjunto y las necesidades e intereses de las partes).

En el Modelo pedagógico se parte del establecimiento de alianzas estratégicas recíprocas con centros docentes, culturales, e investigativos que propicien la participación coordinada para el proceso de superación y mejoramiento profesional y humano, la participación conjunta en proyectos de investigación y el acceso e intercambio de información: científica, cultural, histórica, pedagógica y musical. Se considera la responsabilidad de las partes interesadas y las acciones a desarrollar por cada una de ellas en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.

- Aplicación de la tecnología de la Educación Avanzada para la determinación de los problemas culturales, educativos e investigativos a partir de los instrumentos elaborados con este fin.

- Establecimiento de la correspondencia entre los problemas detectados con las acciones desarrolladas en la primera etapa.
- Selección de los objetos a evaluar.

En la propuesta se realiza a partir del sistema de trabajo metodológico (departamento, disciplinas y asignaturas), el trabajo científico-investigativo y las alternativas de superación personalizadas que se establecen en correspondencia con los resultados del diagnóstico realizado.

- Determinación de cortes parciales para el análisis de los posibles efectos del objeto evaluado para la aplicación del modelo, se realiza la propuesta de tres momentos del curso para realizar el ajuste del mismo.
- Evaluación de los programas y los objetos que serán evaluados. Para ello, puede utilizarse:

Análisis documental, entrevistas a los autores de los programas y análisis de los programas de acuerdo con la relación entre los contenidos que se abordan y las necesidades educativas, la realidad social y cultural, el desarrollo científico-técnico, los enfoques actuales de la Educación Musical en Cuba y las características del proceso de musicalización en los diferentes subsistemas educacionales.

- Precisión de las fuentes de información y la bibliografía relacionada con el tema.
- Selección de los agentes evaluativos de acuerdo con las partes interesadas. En el modelo queda establecido por la Comisión Científica Departamental.

Tercera Etapa: Delimitación de los objetivos de la evaluación de impacto.

La presente etapa considera el papel de pronóstico y diagnóstico de la evaluación.

- Determinación de aspectos educativos, culturales y sociales que se pretenden solucionar, tiempo necesario para demostrar sus efectos positivos.
- Transformaciones o cambios que se esperan, tiempo y lugar, una vez que se haya implantado el objeto evaluable.

Cuarta Etapa: Diseño de la evaluación de Impacto.

En esta etapa se intenta dar respuesta al cómo, cuándo y dónde se debe aplicar la evaluación, para ello se hace necesario:

- Comprobación de la correspondencia entre la oferta y la demanda.
- Establecimiento de los juicios de valor a partir del análisis de las acciones de las etapas anteriores, con el sistema de indicadores. Las dimensiones e indicadores a evaluar tanto en el desempeño profesional pedagógico de los docentes, como en la

estrategia institucional, aparecen recogidos en los componentes y acciones del modelo pedagógico.

- Elaboración de instrumentos y aplicación de prueba de validación.
Los instrumentos para evaluar el impacto se ajustan a partir de los utilizados en la ejecución del Modelo pedagógico.
- Determinación de la metodología para el procesamiento de la información.
- Análisis y comprobación con las partes interesadas.
- Establecimiento del diseño de evaluación de impacto.

Quinta Etapa: Resultados finales.

- Recogida y análisis de la información.
- Reajuste del Modelo propuesto para su posterior aplicación.
- Elaboración del informe.

3.3- Análisis de la viabilidad del modelo pedagógico propuesto.

El modelo propuesto es aplicable al proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Esta afirmación se realiza sobre la base de:

El grado de generalidad de sus acciones. Las acciones propuestas en cada uno de los componentes del modelo son características del proceso de profesionalización pedagógica. Se orienta una dirección científica del proceso de mejoramiento profesional pedagógico, sobre la base del diagnóstico del contexto educativo y los problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas con carácter individualizado. Se establece una concepción del proceso, de acuerdo con el nivel y la actividad pedagógica que realizan los profesores de música en la Universidad de Ciencias pedagógicas “Enrique José Varona” y se estructuran las competencias profesionales pedagógica generales y técnico-musicales que deben desarrollar éstos, para obtener un desempeño profesional eficiente de acuerdo con las exigencias sociales en la formación de profesionales de la educación para diferentes subsistemas educacionales.

Los resultados obtenidos en la aplicación parcial del modelo. En el curso escolar 2001-2002, se pone en práctica por vez primera de forma experimental, algunos elementos de la concepción de mejoramiento profesional pedagógico que se estaba en proceso de elaboración, elementos que posteriormente llegan a convertirse en componentes del modelo pedagógico propuesto. En el departamento de Educación

Artística, de la Facultad de Humanidades, del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” se desarrolla una caracterización del contexto educativo y se realiza una determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas a los 26 profesores de música, que laboraban en éste, cuyos resultados se exponen a continuación:

Al realizar la caracterización del contexto educativo se evidenciaron las siguientes deficiencias:

- Estaban constituidos los colectivos pedagógicos de años pero no cumplían sus funciones.
- Los planes de trabajo metodológicos de las disciplinas y las asignaturas no se cumplían y las actividades metodológicas que se desarrollaban poseían bajos niveles de calidad.
- Algunos de los cargos técnicos, estaban asignados a profesores de poca experiencia profesional, con niveles bajos de categoría docente.
- No se desarrollaba ningún proyecto de investigación relacionado con la especialidad.
- Escaso desarrollo de actividades artístico-culturales en la institución.
- No existencia de un plan de superación individual en el departamento docente.
- Bajos niveles de controles a clases.

La determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas permitió constatar los siguientes resultados:

- Diversidad en la formación inicial de los profesores de música: 13 graduados de Escuelas de Arte (5 de nivel elemental y 8 de nivel medio), 8 graduados de Licenciados en Educación Musical, 3 de otras asignaturas, pero con formación musical de nivel medio profesional de arte, 1 graduado de Historia del arte, con formación musical de nivel medio profesional de arte y 1 graduado de nivel superior, instrumentista en guitarra.
- De estos profesores, 6 cursaban la licenciatura en Educación Musical, por lo que su categoría docente era de instructor auxiliar, 15 instructores, 3 asistentes y 1 titular. El departamento contaba con 2 master y 1 doctor en ciencias.
- Las principales necesidades encontradas, como parte de los resultados de los instrumentos aplicados (observación, controles a clases, encuesta a profesores, entrevistas a directivos y profesores, análisis de los proyectos individuales de mejoramiento profesional y humano) se encontraban en la formación pedagógica

(53,8 %), investigativa (69,2 %), técnico-musical (46,1 %), didáctico-musical (65,3 %), informática (53,8 %), entre otras necesidades de carácter cultural.

- Solo el 30,7% de los profesores de música participaban en proyectos de investigación.
- El 46,1 % de los profesores se superaba a partir de sus intereses individuales.

Al tener en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado y como parte de una estrategia institucional, se llevaron a cabo durante dos cursos consecutivos las siguientes tareas:

- 1 – Rediseño de las líneas de trabajo metodológico del departamento, las disciplinas y las asignaturas de la carrera de Educación Musical.
- 2 – Determinación de alternativas personalizadas de superación.
- 3 – Establecimiento de líneas para el trabajo estético, artístico-cultural.
- 4 - Establecimiento de un plan para elevar las categorías docentes de los profesores.
- 5 – Incorporación de todos los profesores a proyectos de investigación.
- 6 – Desarrollo de un sistema de conferencias con temas diversos, impartido por especialistas.
- 7 – Establecimiento de formas de control y evaluación de la calidad de las actividades desarrolladas.

Las actividades planificadas se cumplieron en un 86 %, pues por diversas razones algunas no se pudieron realizar. Un 23 % de los profesores causaron baja del departamento docente y abandonaron la superación, lo que propicia inestabilidad en el claustro.

A pesar de los problemas antes señalados se desarrollaron diversas formas de superación:

- Curso de postgrado de Metodología de la Investigación Educativa, donde participó el 76,9 % de los profesores de música.
- Curso de postgrado de Didáctica de la Educación Musical, donde participó el 57,6 % de los profesores.
- Curso de postgrado de Historia del Arte, donde participó el 69,2 % de los profesores.
- Entrenamiento en Armonía Popular, en el cual participaron los cuatro profesores de la disciplina Teoría y Práctica Musical Integral y cinco profesores de la asignatura Guitarra.
- Entrenamiento en Guitarra Popular para tres profesores noveles de esta asignatura.

En coordinación con otras facultades del instituto se desarrollaron diferentes cursos de

superación entre los que se encuentran: cursos de Pedagogía, Inglés, Informática, Problemas Sociales de la Ciencia y diplomado en Educación Avanzada.

En el segundo año de desarrollo de la estrategia seis profesores realizaron el cambio de categoría docente a asistente y en el tercer año, aunque ya la estrategia no se aplicaba, pero si como resultado de las acciones desarrolladas, cuatro profesores de música realizan el cambio de categoría docente a asistente.

La puesta en práctica de estas acciones permitió en primer lugar adentrar a los profesores, que en su mayoría eran noveles, a las exigencias y disciplina del sistema de trabajo de la Educación Superior, se elevó considerablemente en este momento la calidad de la docencia y el 100 % de los profesores fueron superados a partir de sus propias necesidades, lo que hizo posible la participación consciente de éstos en el proceso de profesionalización que se desarrollaba.

El análisis de los resultados obtenidos influyó en el perfeccionamiento de la primera versión del modelo elaborado pues:

- Confirmó la necesidad de realizar un proceso de mejoramiento profesional pedagógico para los profesores de música de las diferentes facultades y sedes universitarias pedagógicas.
- Contribuyó a modelar definitivamente las acciones y funciones de cada componente en el modelo.
- Contribuyó a la determinación de las competencias profesionales del educador musical.
- Aportó elementos para la comprensión y determinación de los principios y dimensiones del proceso de mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música.

A partir del curso 2005–2006, se comienza un estudio de la incidencia de la enseñanza de la música en las diferentes carreras de formación pedagógica, para lo cual se realiza un análisis de los planes de estudio y programas de formación musical y se determinan los elementos comunes en los mismos, así como las características de la educación musical en los diferentes subsistemas educacionales para los cuales se forman estos profesionales.

A partir de los aspectos considerados anteriormente se configuran las competencias profesionales del profesor de música, lo que permite concretar la dirección del proceso de mejoramiento profesional pedagógico de éstos.

En el curso 2006-2007, nuevamente se aplica de forma parcial el modelo para el

mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, esta vez, con una concepción más sólida, que parte de la caracterización del contexto educativo, donde se encuentran como aspectos significativos:

- Escaso desarrollo de actividades artístico-culturales en el contexto de la Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- No existencia de investigaciones encaminadas al comportamiento y desarrollo de la Educación Musical en la formación pedagógica, ni en los subsistemas educacionales.
- No existencia de proyectos individuales de superación para los profesores de música en las diferentes áreas del instituto.

La determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas comienza a aplicarse a todos los profesores de música, que laboran en las diferentes facultades de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” tanto a profesores a tiempo completo como a profesores a tiempo parcial, estos últimos con mayor incidencia en las carreras de Maestros Primarios y de Educación Preescolar. (Ver capítulo II, epígrafe 2.3)

El desarrollo de estrategias institucionales para el mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música, debía realizarse en los diferentes departamentos docentes donde laboran estos profesores.

Para los profesores a tiempo parcial, a partir de los resultados del diagnóstico realizado y en correspondencia con las competencias profesionales del profesor de música, en el 3er módulo del curso escolar 2006-2007, se desarrolló un entrenamiento de Didáctica de la Educación Musical, donde se aplicó el tratamiento metodológico de los componentes de la educación musical a los contenidos del programa de Educación Musical y su Metodología para la enseñanza primaria. En este participaron ocho profesores de música de los municipios: Regla, San Miguel del Padrón, Habana Vieja y Habana del Este. Debido a problemas organizativos y al escaso tiempo con que contaban estos profesores a tiempo parcial, pues laboraban simultáneamente en dos educaciones, no se pudieron realizar otras actividades de superación con ellos.

Para los profesores de música que laboran en la Facultad de Formación de Profesores Generales Integrales, en el departamento de humanidades, se elaboró una estrategia institucional que contempla la estructuración de un plan de trabajo metodológico de disciplina y asignatura que persigue la preparación de este profesor para el desarrollo con calidad del programa de Educación Artística que se desarrolla en el primer año de

la Carrera y el desarrollo de talleres de música como parte de la extensión universitaria, también un sistema de superación individual que parte de los resultados del diagnóstico realizado y en función del desarrollo de competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales, este incluye diversas formas de superación como entrenamiento en Metodología de la Educación Musical, curso de postgrado de Psicología, curso de postgrado de Pedagogía, la culminación de dos tesis de maestrías y la incorporación de un profesor a la próxima edición de la maestría Música, Educación y Sociedad.

Con vista al desarrollo artístico-cultural de estos docentes se controla mensualmente su participación en actividades artísticas que incluyen las diferentes manifestaciones del arte, además de la participación en visitas a museos, teatros, centros de interés histórico, entre otras actividades, que quincenalmente desarrolla la facultad, como parte de la extensión universitaria, las cuales contribuyen a su crecimiento profesional.

También como vía de sensibilización mediante el arte y superación de los profesores de otras disciplinas y asignaturas, en esta facultad, se ha proyectado un curso de postgrado de Apreciación de las Artes, dirigido al desarrollo del componente estético artístico de estos profesionales.

Como prueba de constatación del modelo pedagógico propuesto para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” se aplicó la **consulta a expertos**, procesada mediante el método **Delphi**, válido para este tipo de investigación. (Ver Anexo 15)

Para la selección de los expertos se contactó con 35 profesores, de los cuales, quedaron eliminados tres por no entregar las respuestas de los cuestionarios, alegando falta de tiempo en dos casos y de competencia como experto en el tema, uno.

La evaluación de los expertos se realizó a partir de su propia autovaloración y se conformó un grupo de 32 expertos con las características siguientes:

- Todos laboran en la formación de profesionales de la educación con más de 18 años de experiencia profesional.
- 19 son doctores, 6 son master en Educación Avanzada y 4 en Música, Educación y Sociedad, los 3 restantes son licenciados.
- 26 alcanzan un nivel de competencia alto y 6 un nivel medio, (de los cuales se considera, que no se autovaloraron en su justa medida y fueron modestos, aún así obtienen índices muy cercanos al nivel de competencia alto)

- 18 de estos, en el transcurso de su vida profesional, han dirigido por más de tres cursos, colectivos de profesores en las áreas de las humanidades, la educación infantil y la formación de Profesores Generales Integrales y dentro de sus subordinados se encuentran un número alto de profesores de música, lo que hace posible que conozcan las características de su desempeño profesional.

El grupo de expertos fue sometido a una primera ronda de cuestionarios (ver anexo 9) que tuvo el propósito de indagar el nivel de competencias de estos participantes, darles a conocer los elementos teórico conceptuales sobre los que se sustenta el modelo pedagógico para el mejoramiento profesional de los profesores de música, la estructuración realizada de las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales del educador musical, las dimensiones e indicadores para la evaluación del desempeño profesional pedagógico del profesor de música y el modelo pedagógico elaborado, componentes, acciones e interrelaciones que en el mismo se establecen.

Los resultados de esta primera ronda de cuestionario aparecen en el anexo 15 y la tabla 10 muestra la aprobación mayoritaria de los expertos en los aspectos evaluados, por lo que declaran de esta forma la viabilidad del modelo pedagógico propuesto.

Tabla 10- Frecuencias por aspectos evaluados

No	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I	Total
1	El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP “Enrique José Varona” se sustenta en cinco principios, los que considero como...	12	10	10	0	0	32
2	Los componentes establecidos en el modelo pedagógico los considero como...	8	15	8	1	0	32
3	Utilización de las alternativas de superación y otras formas no académicas para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.	8	15	8	1	0	32
4	Las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales del educador musical, han sido estructuradas de forma...	11	12	9	0	0	32
5	El diseño del modelo logra establecer las interrelaciones entre el desarrollo de las competencias profesionales del educador musical y la evaluación del desempeño profesional pedagógico con enfoque científico de forma...	8	13	11	0	0	32
6	La inclusión de una estrategia institucional como componente del modelo pedagógico para el mejoramiento profesional de los profesores de música, a nuestro criterio es...	8	14	10	0	0	32
7	Las dimensiones e indicadores establecidos para la evaluación del desempeño profesional pedagógico de	12	10	9	1	0	32

	los profesores de música, la estrategia institucional y modelo pedagógico las considero de forma...						
8	La evaluación sistemática, del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, y de los componentes del modelo pedagógico con un carácter sistémico, de diagnóstico y de impacto la califico como....	11	12	9	0	0	32
9	La interrelación entre los componentes y acciones del modelo pedagógico lo considero de forma...	11	10	10	1	0	32

De acuerdo con el procesamiento estadístico indicado para la aplicación del Método Delphi, (Ver Anexo 15) a partir de los puntos de cortes, se establecieron las siguientes categorías: muy adecuado: se ubica entre – 0,6 y valores menores; bastante adecuado, se ubica entre – 0,6 y 0,5; adecuado, se expresa entre 0,5 y 2,7; poco adecuado, entre 2,7 y 3,4 e inadecuado se ubica en valores mayores que 3,4.

Todos los elementos evaluados quedaron ubicados en la categoría de bastante adecuado. (Ver anexo 15)

Aún al obtener estos resultados, como expresión del número de respuestas favorables, no se desestiman los señalamientos y sugerencias realizados por los expertos, además de tener en cuenta que ellos poseen un alto nivel de competencias. Estos señalamientos y sugerencias se enumeran a continuación:

1. Los componentes del modelo: caracterización del contexto educativo y determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas, deben unirse en un solo componente, denominado diagnóstico.
2. En la caracterización del contexto educativo no aparecen reflejados los problemas en relación con la estética y la cultura en la universidad y en los diferentes subsistemas educacionales para los cuales se forman profesionales en esta institución.
3. Se deben contemplar como alternativas de superación, la participación en actividades de todas las manifestaciones artísticas, no solo la música.
4. No hay total correspondencia entre los elementos expresados en el componente evaluación representado en el esquema principal del modelo, con los expuestos en la explicación que se realiza posteriormente de este componente.
5. Tanto en el diseño de la estrategia institucional, como en el componente evaluación, se contempla la propia evaluación de la estrategia, por lo que se sugiere que este aspecto debe estar solamente en el componente evaluación.

Al analizar los aspectos antes expuestos, se consideró oportuno realizar una consulta a los expertos, para someter a la consideración de ellos estas sugerencias, estableciéndose el diálogo y el razonamiento colectivo y anónimo, con el fin de

mantenerlas o modificarlas a partir de los juicios aportados. Es necesario esclarecer que los resultados estadísticos obtenidos, no requerían de esta consulta a los expertos, debido al consenso que a partir de los puntos de corte se manifestó en la categoría de **Bastante Adecuado** para los elementos evaluados, pero se realiza debido al alto nivel que estos poseen y en aras de perfeccionar el modelo propuesto. El instrumento aplicado en la consulta a los expertos se incluye en el anexo 9 y sus resultados se muestran a continuación:

Tabla 11- Resultados de la consulta realizada a los expertos

Sugerencias planteadas	De acuerdo		En desacuerdo	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Unir en un solo componente denominado diagnóstico, los componentes del modelo: caracterización del contexto educativo y determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas,	5	15,6	27	84,3
Reflejar en el componente caracterización del contexto educativo, los problemas en relación con la estética y la cultura en la universidad y en los diferentes subsistemas educacionales.	32	100	0	0
Contemplar como alternativas de superación, la participación en actividades de todas las manifestaciones artísticas.	32	100	0	0
Hacer corresponder todos los elementos representados en el componente del modelo: evaluación , con los que se muestran en la explicación de dicho componente.	21	65,6	11	34,3
La evaluación de la estrategia solo debe contemplarse en el componente del modelo: evaluación.	25	78,1	7	21,8

Los resultados obtenidos, como muestra la tabla anterior, tienen una aprobación o desaprobación bien delimitada por la mayoría de los expertos consultados. En el caso de las sugerencias aprobadas, dos están dirigidas al enriquecimiento de la concepción del modelo y dos a variaciones en la forma del modelo. Estas sugerencias formuladas pudieron ser analizadas y se hicieron las modificaciones oportunas para perfeccionar la concepción del modelo y los aspectos formales señalados.

Los cambios realizados se enumeran a continuación:

1. Reflejar en la caracterización del contexto educativo el banco de problemas en

relación con la estética y la cultura en la universidad y en los diferentes subsistemas educativos.

2. Contemplar como alternativas de superación la participación en actividades de todas las manifestaciones artísticas.
3. Se insertan todos los elementos que conforman el componente evaluación del esquema principal del modelo en la explicación de dicho componente, así se logra una mejor comprensión de las tareas y fines propuestos.
4. En el componente, diseño de la estrategia institucional, solo se establecen las formas de control así como las dimensiones e indicadores para la evaluación de la estrategia, y la evaluación de la estrategia, solo se contempla en el componente evaluación.

Para constatar la viabilidad del modelo propuesto para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, se utiliza la prueba de desempeño aplicada en los docentes que han participado en las formas de superación organizadas y se comprueba cómo en las dos dimensiones identificadas con mayores problemas durante el diagnóstico inicial (pedagógica y científico–investigativa) van siendo transformadas bajo la influencia educativa de la propuesta, lo que revela el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de estos sujetos.

La valoración de la significación de los cambios que ocurren en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, se logra con la utilización de la prueba de Mc. Nemar, con un nivel de significación de $\alpha = 0,01$, es decir un 99 % de fiabilidad.

Para el análisis comparativo anteriormente descrito se considera que la Hipótesis Nula (H_0) es, que el modelo pedagógico no contribuye al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

La Hipótesis de trabajo (H_1) explica que el modelo pedagógico contribuye significativamente al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, considerados estos últimos en escala nominal.

Se utiliza la fórmula para el cálculo de Chi cuadrado (λ_c^2):

$$\lambda_c^2 = \frac{([A - D] - 1)^2}{A + D}$$

El valor de Chi cuadrado (λ_c^2) en la tabla es de 6,634.

Donde:

A: es la cantidad de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” con cambios positivos ocurridos a partir de la ejecución del modelo pedagógico para el mejoramiento de sus desempeños profesionales pedagógicos.

D: es la cantidad de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, sin cambios positivos ocurridos a partir de la ejecución del modelo pedagógico para el mejoramiento de sus desempeños profesionales pedagógicos.

La comparación de los cambios en los resultados del desempeño de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas obtenidos mediante la observación, permiten constatar la viabilidad del referido modelo pedagógico se realiza a partir de los indicadores utilizados con la categoría de Bueno (B) y los que no se observaron con la categoría de Malo (M) que a continuación se muestran:

En la dimensión pedagógica:

	Antes		Después		$\lambda t^2 = 6,634$	
Indicadores	Bueno	Malo	Bueno	Malo	λc^2	C
Trabajo psicopedagógico y didáctico	24	27	44	7	$5,33 < \lambda t^2$	-
Trabajo metodológico	18	33	51	0	$31,03 \geq \lambda t^2$	+
Utilización de medios de enseñanzas y TIC puestas a su alcance	7	44	47	4	$34,6 \geq \lambda t^2$	+
Atención a las diferencias individuales en el proceso pedagógico	10	41	47	4	$24,9 \geq \lambda t^2$	+
Comunicación adecuada	11	40	51	0	$38 \geq \lambda t^2$	+
Solución de problemas	8	43	47	4	$26,3 \geq \lambda t^2$	+

En la dimensión científico–investigativa:

	Antes		Después		$\lambda t^2 = 6,634$	
Indicadores	Bueno	Malo	Bueno	Malo	λc^2	C
Realización de trabajos científicos investigativos	16	35	36	15	$0,457 < \lambda t^2$	-
Participación en proyectos de investigación	19	32	31	20	$1,53 < \lambda t^2$	-

Participación en eventos	19	32	43	8	$7,03 \geq \lambda t^2$	+
Producción intelectual	15	36	43	8	$10,02 \geq \lambda t^2$	+
Atención al trabajo científico estudiantil	21	30	39	12	$1,2 \geq \lambda t^2$	+

Los indicadores relacionados con la dimensión pedagógica en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico a partir de las actividades del modelo pedagógico desde la superación y las sesiones de trabajo metodológico, evidencian un cambio significativo en el desempeño de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, en tanto que el valor de Chi cuadrado en estos dio mayor que el valor de la tabla: $\lambda_c^2 \geq \lambda_t^2$

En el indicador trabajo psicopedagógico y didáctico, valorado mediante los modos de actuación en las clases visitadas, aún no logran aplicar sistemáticamente los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical.

En particular se destaca la transformación lograda en la relación entre la preparación de los docentes con la solución de los problemas en su desempeño, las vías de trabajo metodológico utilizadas para lograr el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje, atendiendo a las regularidades obtenidas en las visitas a clases, la utilización de los programas directores, la integración de los valores, los conocimientos y las habilidades a las necesidades cotidianas del estudiante en formación y los temas relacionados con el vínculo hogar–escuela.

En la segunda dimensión relacionada con lo científico–investigativo, se pudo valorar que aún no se logra expresar el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de estos profesores de música en los dos primeros indicadores relacionados con: la realización de trabajos científicos investigativos y la participación en proyectos de investigación, en tanto que en su actuación no logran manifestar el dominio de la metodología de la investigación pedagógica ni realizar trabajos científicos investigativos, así como la participación en proyectos de investigación pedagógica sigue siendo limitada.

Estos resultados posibilitan rechazar la Hipótesis nula (H_0) y se acepta la Hipótesis de trabajo (H_1) lo que significa que el modelo pedagógico contribuye significativamente al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, máxima responsabilidad asumida con esta investigación.

CONCLUSIONES

El cumplimiento de las tareas de investigación, la aplicación parcial del modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y los resultados obtenidos en los métodos e instrumentos científicos aplicados, permitieron arribar a las siguientes **conclusiones**:

1. El estudio histórico-lógico realizado sobre los antecedentes y el estado actual de la formación y profesionalización de los profesores de música en el sistema educacional cubano, posibilitó caracterizar los rasgos fundamentales del mismo en los dos períodos que se estudiaron, estos se manifiestan como: carencia del personal docente calificado para desarrollar un proceso de musicalización adecuado, desbalance en la superación entre los contenidos pedagógicos y técnico musicales, carencia de materiales y medios técnicos necesarios para el desarrollo adecuado de la Educación Musical y subestimación acerca de la función de la música en la formación y desarrollo del hombre.
2. El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, es una condición estrictamente necesaria en el período histórico actual, que debe garantizar el desarrollo de las competencias inherentes al ejercicio de la profesión, a partir de las exigencias que demanda la universalización de la Educación Superior y el tratamiento pedagógico de esta manifestación artística en los educandos de los diferentes niveles y tipos de educación.
3. La definición del término de competencias profesionales utilizado y la caracterización de las competencias profesionales pedagógicas generales y de la especialidad del profesor de música, permiten comprender el papel de los componentes que las integran: sistema de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y cualidades de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades, intereses y motivos del profesional. Su concepción como sistema condiciona la necesidad de desarrollar el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de estos recursos de forma integral.
4. La determinación de problemas y necesidades culturales, educativas, investigativas y de organización del trabajo realizada a partir de la aplicación y análisis de un conjunto de indagaciones empíricas y teóricas, posibilitó la determinación del estado

actual del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, previa identificación de las dimensiones y los indicadores para la variable: desempeño profesional pedagógico.

5. El modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” es portador de una concepción sistémica y sistemática, posee un carácter flexible, integral y contextualizado dirigido al desarrollo de las competencias profesionales, donde se prioriza el plano pedagógico, el técnico-musical y el investigativo, en correspondencia con las necesidades individuales y sociales y los enfoques actuales de la Educación Musical en Cuba.
6. La aplicación parcial del modelo pedagógico y los resultados obtenidos en la consulta a expertos, han permitido la identificación de las relaciones esenciales y sistémicas que se producen entre los resultados de la caracterización del contexto educativo y el diagnóstico individual de cada profesional, con las acciones establecidas en los diferentes componentes del modelo, lo que revela como resultado el desarrollo de las competencias profesionales pedagógicas generales y propias de la especialidad de este docente, así como una mayor eficiencia en el desempeño profesional pedagógico, dando respuesta a las necesidades individuales de los participantes y a la necesidad social de una mejor formación de los futuros profesionales de la educación.

RECOMENDACIONES

La concepción de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico desarrollada, el diagnóstico realizado, la aplicación de manera parcial del modelo pedagógico, así como el criterio y evaluación de los expertos, exige la realización de las siguientes **recomendaciones**:

1. Aplicar el modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música en todos los departamentos docentes en que éstos laboran, a partir de la actualización del diagnóstico individual y en correspondencia con los resultados alcanzados en el proceso de profesionalización desarrollado, donde se incluyan a los nuevos profesores de música que se puedan incorporar tanto a tiempo completo como a tiempo parcial.
2. Continuar trabajando en el diseño de otras alternativas de superación personalizadas a incluir en el modelo pedagógico, teniendo en cuenta las competencias profesionales pedagógicas generales y las propias de la especialidad del profesor de música, para continuar el proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de éstos.
3. Desarrollar líneas de investigación, encaminadas al perfeccionamiento del componente estético-artístico en la formación del profesional de la educación y al comportamiento y desarrollo de la Educación Musical tanto en la formación pedagógica como en los subsistemas educativos.

Bibliografía

1. Addine Fernández, Fátima. (2000). Diseño curricular. IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
2. Addine Fernández, Fátima, Mendoza Portales, Lissette y otros. (2002) Proyecto Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en el área de Humanidades, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Material soporte magnético. Ciudad de La Habana, Cuba.
3. Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. (2007). Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades Médicas. Instituto Superior de Medicina Militar Dr. Luís Díaz Soto. Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García Iñiguez". Ciudad de La Habana, Cuba.
4. Álvarez de Zayas, Carlos M. (1992). La escuela en la vida. Didáctica. CEDIB. Centro de Documentación e Información. Bolivia.
5. Álvarez de Zayas, Carlos M y Sierra Lombardía, Virginia M. (1994). La universidad de excelencia. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
6. Álvarez de Zayas, Carlos. (1995). La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana. Curso de Pedagogía. Ciudad de la Habana, Cuba.
7. Añorga Morales, Julia. (1989). El perfeccionamiento del sistema de superación de los profesores universitarios. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
8. Añorga Morales, Julia, Pérez Mayra y García Wilfredo. (1995a). La Educación Avanzada, la profesionalidad y la conducta ciudadana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Libro 3. Soporte magnético. Ciudad de la Habana, Cuba.
9. Añorga Morales, Julia. (1995b). El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humanos. Libro 5, soporte electrónico. La Habana, Cuba.
10. Añorga Morales, Julia.(2001a). Resultados de la evaluación de impacto. Educación Avanzada. Soporte magnético. Ciudad de la Habana, Cuba.
11. Añorga Morales, Julia. (2001b). La Educación Avanzada. Editorial .Academia, Ediciones octaedro. Bailén, Barcelona, España.
12. Añorga, Morales, Julia. (2001c). El mejoramiento sustentable. Ingenio y creatividad. Material en soporte magnético. Universidad de Sucre. Ciudad Universitaria,.
13. Añorga Morales Julia y Díaz, Mayans, (2002). Concepción. La producción intelectual. Proceso organizado y pedagógico. Editorial Universitarias. La Habana, Cuba.
14. Báxter Pérez, Esther. (2002). La educación en valores. Papel en la escuela. Compendio de Pedagogía. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
15. Carpentier Alejo. (1979). La música en Cuba .Editorial Letras Cubanas, Ciudad de la Habana, Cuba.

16. Castellanos Simons, Beatriz, Miguel Jorge Llivina Lavigne, Ana María Fernández González. (2003). La formación de la competencia investigativa. Una necesidad y una oportunidad para mejorar la calidad de la educación. Evento Internacional Pedagogía.
17. Castellanos Simons, Beatriz y coautores. (2005). Esquema conceptual referencial y operativo sobre la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
18. Castillo Estrella, Tomás. (2004). Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
19. Castro Escarrá, O. (2007). La dirección de la superación de maestros y profesores en la escuela. En dirección, organización e higiene escolar. Parte 1. Tomado de Valle Lima, Alberto D. Metamodelos de la investigación pedagógica. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
20. Castro Ruz, Fidel (1961) Palabras a los intelectuales. Tomado de (1982) Pensamiento y política cultural cubanos. Antología. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
21. Castro Ruz, Fidel. (2003). Discurso pronunciado en el acto de inauguración del curso escolar 2003-2004, efectuado en la Plaza de la Revolución José Martí el 8 de Septiembre del 2003. Granma 9 de sep. Ciudad de la Habana. Cuba.
22. Castro Ruz, Fidel. (2004). Discurso pronunciado en la escalinata de la universidad como culminación de los actos organizados por los mártires del 13 de marzo de 1957. - en la clausura del Cuarto Congreso de la Educación Superior. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, Ciudad de La Habana, Cuba.
23. Chacón Arteaga, Nancy. (2002). Las condiciones actuales de la formación de profesores: el tutor un reto a la profesionalidad pedagógica. En Libro Formación de Profesores (Formato digital). Ciudad de la Habana, Cuba.
24. Chacón Arteaga, Nancy, Cárdenas Cepero, Yara L., Guemez Junco, Marta, Grenier Díaz, María E, Cabrera Elejarde, Olga R y Abreu Mejías, Luís. (2006). Dimensión ética de la educación cubana. Editorial Pueblo y Educación (segunda edición, corregida y ampliada), Ciudad de la Habana, Cuba.
25. Chávez Rodríguez, Justo. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
26. Chávez Rodríguez, Justo, (1999). Actualidad de las tendencias educativas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MINED. Ciudad de La Habana. Cuba.
27. Chávez Rodríguez, Justo. (2003). Aproximación a la Teoría Pedagógica Cubana. Curso 1. IPLAC. Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educación. Pedagogía 2003. Ciudad de La Habana, Cuba.
28. Colectivo de autores. (1986a). Algunos problemas de la educación artística en los centros de enseñanza superior. Universidad Central de las Villas, Cuba.

29. Colectivo de autores. (1986b). La enseñanza artística en Cuba. Editorial Letras Cubanas. Ciudad de La Habana, Cuba..
30. Colectivo de autores. (1987). La educación estética del hombre nuevo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
31. Colectivo de Autores. (2001). Programas de Educación Musical para la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
32. Colectivo de autores. (2002) Las competencias del profesional de la educación. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona." Centro de Estudios Educativos. Documento en soporte digital. Ciudad de La Habana, Cuba.
33. Colectivo de autores. (2005). Estética. Enfoques actuales. Documento en soporte digital. Instituto Superior de Arte. Ciudad de La Habana. Cuba.
34. Corral Ruso, Roberto. (2005). El currículo docente basado en competencias. Documento en soporte digital. Universidad de la Habana, Cuba.
35. Cruz Ramírez, Miguel, Pérez Jacinto, Alipio Omar, Escalona Reyes, Miguel y Hernández Heredia, Raúl. (2009). Estadística aplicada a la investigación educativa. Curso 55 Congreso internacional Pedagogía 2009. Palacio de las convenciones de la Habana, Cuba.
36. De la Torre Aranda, Alfredo. (2004). Reforma curricular en la facultad de contaduría y Administración. Editorial Dirección de extensión y difusión cultural. Chihuahua, México.
37. Eli Rodríguez, Victoria y Gómez García, Zoila. (1989). Haciendo música cubana. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
38. Fernández González, Ana. María. (1996) Las competencias comunicativas como factor de eficiencia profesional del educador. Tesis doctoral. Ciudad de la Habana, Cuba.
39. Fernández González, Ana María., Beatriz Castellanos Simons Y Miguel LLivina Lavigne. (2003). De las capacidades a las competencias. Una reflexión teórica desde la psicología. Documento en soporte magnético. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, Cuba.
40. Fernández Retamar, Roberto. (1998). "Cultura y Sociedad". Documento presentado al plenario del V congreso de la UNEAC. Ciudad de la Habana, Cuba.
41. García Santa, María G. (2003). La profesionalización en grupos en la Enseñanza Técnico Profesional. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
42. Gimero Sacristan, J. (1998). El vitae, una reflexión sobre la práctica. Editorial Morata. Madrid, España.
43. González de la Torre, Grisell. (1997). La concepción del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos. Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, Cuba.
44. González Maura, Viviana, Castellanos Simons, Doris, Córdova Llorca, M. Dolores, Rebollar Sánchez, Maricel, Martínez Angulo, Martha, Fernández González, Ana María, Martínez Corona, Norma y Pérez Mato, Daysi. (2001).

- Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
45. González Maura, Viviana. (2002a) ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Universidad de la Habana, Revista Cubana de Educación Superior Vol. XXII No.1.Ciudad de la Habana, Cuba.
 46. González Maura, Viviana. (2002b) La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
 47. Hensy de Gainza, Violeta y Méndez Navas, Carmen M. (2004). Hacia una educación musical latinoamericana. FLADEM. (Foro Latinoamericano de Educación Musical) UNESCO.
 48. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1985a) Modelo del especialista y fundamentación del plan de estudio. Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical. (material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 49. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1985b) Programa de disciplina Instrumento Musical (Guitarra) Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical (material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 50. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1985c). Programa de disciplina Metodología de la Educación Musical. Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical. (material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 51. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1985d) Programa de disciplina Práctica y Dirección Coral. Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical. (material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 52. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1985e). Programa de disciplina Teoría y Práctica Musical Integral. Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical. (material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 53. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (1994). Programa de disciplina Música, Arte y Pensamiento. Licenciatura en educación, Carrera Educación Musical.(material mimeografiado). Ciudad de la Habana, Cuba.
 54. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (2008). Estrategia de extensión universitaria Licenciatura en educación, Carrera de Profesor General Integral (material en formato digital).Ciudad de la Habana, Cuba.
 55. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (2009a). Estrategia de extensión universitaria Licenciatura en educación, Carrera de Profesor General Integral para Secundaria Básica (material en formato digital). Ciudad de La Habana, Cuba.
 56. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona. (2009b). Programa de disciplina Educación Artística. Licenciatura en educación, Carrera de profesor General Integral para Secundaria Básica (material en formato digital). Ciudad de La Habana, Cuba.

57. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (1990). Plan de estudio B. Curso Regular por Encuentros. Licenciatura en Maestro Primario. Ingreso curso 1990-91. Facultad de Educación Infantil. La Habana, Cuba.
58. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (1994). Plan de estudio C. Curso Regular Diurno. Licenciatura en Educación Musical. Ingreso curso 1994-95. Facultad de Educación Artística. La Habana, Cuba.
59. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (1995). Plan de estudio C. Curso Regular Diurno. Licenciatura en Educación Preescolar. Ingreso curso 1995-96. Facultad de Educación Infantil. La Habana, Cuba.
60. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (1994). Plan de estudio C. Curso Regular Diurno. Licenciatura en Maestro Primario. Ingreso curso 1994-95. Facultad de Educación Infantil. La Habana, Cuba.
61. La educación encierra un tesoro. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors Santillana, S.A. Madrid, España.
62. Lamas González, Margarita de las N. (2006). La superación de los profesores de Historia como promotores del desarrollo de la formación humanista en la escuela politécnica cubana actual. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Héctor Alfredo Pineda Zaldivar. Ciudad de la Habana, Cuba.
63. Lenin, V. I. (1979). Materialismo y empiriocriticismo. Notas críticas sobre una filosofía reaccionaria. Editorial Progreso. Moscú.
64. Leontiev, A. N. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
65. López, J., Chávez, Justo. y otros, (1996). El carácter científico de la Pedagogía en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
66. Llivina Lavigne, M. (2001). La investigación en las Ciencias de la Educación en los umbrales del nuevo milenio. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
67. Mañalich Suárez, Rosario, García Sánchez, Celina y Frómeta Rodríguez, Cruz María. (2005). Didáctica de las Humanidades, Selección de textos. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana, Cuba.
68. Martín Edgardo. (1971). Panorama histórico de la música cubana. Editorial Cuadernos CEU. Universidad de la Habana, Cuba.
69. Masseilot, Héctor. (2000). Competencias laborales y procesos de certificación ocupacional. En Boletín Cinterfor No. 149, mayo-agosto.
70. Mendoza Portales, Lissette. (2001). Humanismo e interdisciplinariedad en el nuevo currículo. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, Cuba.
71. MINED. (1971). Dictámenes y recomendaciones, Tema 1, en Congreso Nacional de Educación y Cultura. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
72. MINED. (1976). Plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación. La Habana, Cuba.

73. MINED. (1989). Convenio de Trabajo MINED – MINCULT. Ministerio de Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
74. MINED. (1989). Superación y preparación metodológica del personal docente. En seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos. Ciudad de la Habana, Cuba.
75. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Postgrado República de Cuba. Resolución No.132/2004.
76. Montano Rodríguez, Freddy. (2001). Sistema de superación para los recursos humanos vinculados a la Educación Musical en el departamento de Educación Artística. Tesis en opción al título de Master en Educación Avanzada. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
77. Montano Rodríguez; Freddy. (2009a). La profesionalización pedagógica de los profesores de música, una necesidad actual en el contexto de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Revista IPLAC. www.revistaipiac.rimed.Cu, volumen No. 2 mayo – agosto.
78. Montano Rodríguez; Freddy. (2009b). La profesionalización en el departamento de formación universalizada. Material en soporte digital. IV taller de preparación metodológica del proyecto PREMÉT. Septiembre.
79. Montano Rodríguez; Freddy. (2009c). Las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico musicales del profesor de música para su mejoramiento profesional pedagógico. Revista IPLAC. www.revistaipiac.rimed.Cu, volumen No. 3 septiembre – diciembre.
80. Moreno García, V. (2003). El desempeño profesional pedagógico de los profesores de educación secundaria de la Ciudad de Veracruz, México. Resumen de Tesis Doctoral. Ciudad de la Habana, Cuba.
81. Odriozola Urbina, A. (2004). Profesionalización de maestros: modelo educativo de la Universidad Iberoamericana. Ed. Coordinación de publicaciones de la UIA-noroeste. Diseño web: I Cervantes. Comentarios: marquez@tij.uia.mx, México.
82. Orovio, Helio. (1981). Diccionario de la música cubana (biográfico y técnico) Editorial Letras Cubanas. Ciudad de la Habana, Cuba.
83. Páez Suárez, Verena. (1999). El currículo de aprendizaje: Indicadores para su diseño. Documento en soporte magnético. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
84. Páez Suárez, Verena, Miranda Lena, Teresita y Silverio Mercedes. (2000). Modelo del profesional de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
85. Páez Suárez, Verena. (2007). La formación de competencias en el profesional de la Educación desde una perspectiva Martiana y Marxista. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
86. Parra Vigo, Isel B. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

- Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana, Cuba.
87. Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis y Resoluciones Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
 88. Pérez Pérez, Leyán. (2005). Talleres de Orientación Vocacional Hacia las Artes: Otra oportunidad a la igualdad. CD-R, Ministerio de Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
 89. Perrenaud, Philippe. (2000). 10 Novas competencias para enseñar. ArtMed Editora, Portoalegre,
 90. Plascencia, Aleida. (1994). Metodología de la investigación histórica. Documento en soporte digital. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
 91. Ponce Milián, Zenaida. (2005). El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad. Tesis doctoral. Matanzas, Cuba.
 92. Ponsoda Alonso, Alina. (2005). Iniciación musical en edades tempranas. Orbach & Chambers. Londres, Gran Bretaña.
 93. Pupo, Pupo, Rigoberto. (1990). La actividad como categoría filosófica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
 94. Real Hernández, J. Ricardo, Bermejo Correa, R. Miguel y Tamayo Collado, Jorge. (2009). Estrategia de mejoramiento del desempeño profesional de agentes educativos de la educación básica para jóvenes y adultos. Curso 65. Congreso internacional Pedagogía 2009. Palacio de las convenciones de la Habana. Cuba.
 95. René Estévez, Pablo. (2004) La revolución estética en la educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
 96. Revolución y Cultura. (1980). Revista No 100/80. Ciudad de la Habana, Cuba.
 97. Rico Pilar, y Silvestre Margarita. (2002). Proceso de Enseñanza-Aprendizaje; Breve Referencia del Estado Actual del Problema, Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
 98. Roca, Serrano, Armando Román. (2001). Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Cuba.
 99. Rodríguez Esplugas, Lucía. (1995). Análisis y definición de los medios expresivos musicales: una de las categorías centrales de la musicología. Ponencia. Ciudad de La Habana, Cuba.
 100. Roldán, Amadeo. (1980). Algo sobre apreciación musical. Editorial Letras Cubanas, Ciudad de la Habana, Cuba.
 101. Rosental, M y Ludin, P. (1981). Diccionario Filosófico. Editora Política, Ciudad de la Habana, Cuba.

102. Samela, Gustavo. (1996). Reflexiones sobre la música y la educación. En música y educación hoy. FLADEM (Foro Latinoamericano de Educación Musical) Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
103. Sánchez Jiménez, JM. (2006). La formación del profesorado en ciencias. Tomado de Canovas Suárez, T., Propuesta de capacitación para el personal docente de la educación preuniversitaria en la etapa de las transformaciones. Tesis de doctorado. C. de la Habana, Cuba.
104. Sánchez Ortega, Paula y Guerra, Digna. (1982). Canto. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
105. Sánchez Ortega, Paula. (1992). Algunas consideraciones acerca de la educación musical en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
106. Sánchez Ortega, Paula. (1997a). La preparación y superación de los recursos laborales relacionados con la educación musical. Tesis en opción al título de Master en Educación Avanzada. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
107. Sánchez Ortega, Paula. (1997b). Educación musical y posibilidades expresivas. En revista Varona No 24. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
108. Sánchez Ortega, Paula. (1997c). Curso 42. Congreso Internacional Pedagogía 97. Regularidades psicopedagógicas y técnico-musicales en el proceso de enseñanza musical del individuo. IPLAC, Cuba,
109. Sánchez Ortega, Paula. (1998). El proceso de musicalización y su repercusión en la preparación del educador musical cubano. tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
110. Sánchez Ortega, Paula. (2001a). Curso 57. Congreso Internacional Pedagogía 2001. Musicalización y movimiento desde las primeras edades. IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
111. Sánchez Ortega, Paula y otros. (2001b). Educación Musical. En orientaciones metodológicas, 1ro a 6to grado. 6 tomos. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
112. Sánchez Ortega, Paula y Mendoza Sánchez, Delia Ana. (2003). Educación Musical. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
113. Sánchez Ortega, Paula. (2006). Didáctica de la Educación Superior .Actividades de aprendizaje. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
114. Sánchez Ortega, Paula, Pérez Pérez, Leyán y Velásquez López, Victoria. (2007). La Educación Artística en Cuba, Realidades y perspectivas. Curso del Congreso Internacional Pedagogía 2007. IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
115. Sánchez Ortega, Paula y Morales Hernández, Xiomara. (2008a). Educación musical y expresión corporal. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
116. Sánchez Ortega, Paula. (2008b). Palabras de apertura y programa de mano de la inauguración de la Maestría Música, Educación y Sociedad. Instituto

superior Pedagógico Enrique José Varona y Sinfónica Nacional de Cuba. Ciudad de la Habana, Cuba.

117. Sánchez Ortega, Paula, Perdomo González, Edilia y Velásquez Victoria. (2009). Arte, Educación y Sociedad. Curso 57. Congreso internacional Pedagogía 2009. Palacio de las convenciones de la Habana, Cuba.
118. Sánchez Toledo, María Elena. (1998). La obra pedagógica de Alfredo Aguayo. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
119. Santiesteban Llerena, María Luisa. (2003). Programa educativo para la superación de los directores de las escuelas primarias del municipio Playa. Tesis en opción al título de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
120. Santos Baranda, Janette. (2005). Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional Héctor Alfredo Pineda Zaldivar, Ciudad de la Habana, Cuba.
121. Schafer, R. Murray. (1985). Limpieza de oídos. Notas para un curso de música experimental. Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires, Argentina.
122. Sierra Salcedo, Regla Alicia. (2004). Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
123. Sierra Salcedo, Regla Alicia. (2002a). Algunas consideraciones desde una Perspectiva Pedagógica. Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.
124. Sierra, Salcedo, Regla Alicia. (2002b). Modelación y estrategia. Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
125. Soler Martínez, C. (2004). Reflexiones acerca del término competencias en la actividad docente. Escuela Nacional de Salud Pública (documento fotocopiado). La Habana, Cuba.
126. Stokoe, Patricia. (1972). La expresión corporal y el niño. Editorial Ricorde Americana, Buenos Aires, Argentina.
127. Torres Pérez, Gisela. (2004). Propuesta de un modelo de capacitación para los dirigentes de la Educación Técnica y Profesional, Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, Cuba.
128. UJC, MINED, MINCULT. (2004). Carta circular conjunta acerca del trabajo del instructor de arte en la escuela. Ciudad de La Habana. Cuba, Junio de 2004.
129. UJC, MINED, MINCULT. (2005). Carta circular conjunta sobre la labor de los instructores de arte graduados. Ciudad de La Habana. Cuba, Noviembre de 2005.

130. UNESCO. (1995). Proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe: "Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo". Boletín No 31.
131. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, (2009a). Valoración del trabajo del curso escolar 2008-09. Seminario preparatorio del curso escolar 2009-10, documento en soporte digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
132. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. (2009b). El trabajo metodológico, Seminario preparatorio del curso escolar 2009-2010. Documento en soporte magnético, Ciudad de la Habana, Cuba.
133. Valcárcel Izquierdo, Norberto. (1998). Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de ciencias en la enseñanza media. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Ciudad de la Habana, Cuba.
134. Valcárcel Izquierdo, Norberto y Castillo Espada, Tomás. (2004). Tendencias actuales de la superación de docentes desde un estudio comparado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
135. Valcárcel Izquierdo, Norberto., Añorga Morales, Julia, Pérez García, A. Mayra, del Toro González, Aida Julia. (2005). La profesionalización y la Educación Avanzada. Artículo en soporte magnético, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de la Habana, Cuba.
136. Valdés Montalvo, M. N. (2003). Una contribución para el diseño de una estrategia de formación profesional permanente de carreras de ingeniería en Cuba. Tesis de doctorado. Ciudad de la Habana. Resumen.
137. Valdés Sicardo, Carmen. (1986). Música. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
138. Velásquez López, Victoria, Tejeda del Prado, Lecsy y Yáñez Valladares, Joaquín. (1999). Programa de Educación Estética, Editado por el Ministerio de Educación, Ciudad de La Habana, Cuba.
139. Valle Lima, Alberto D. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Documento en formato digital. Ciudad de la Habana, Cuba.
140. Vigostky, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Anexo No 1. Encuesta a profesores

Estimado profesor(a), se realiza un estudio relacionado con el desarrollo del proceso de profesionalización de los docentes del área de Educación Musical en las UCP, en las que la superación de los mismos juega un papel determinante. Teniendo en cuenta la incidencia que usted, como profesor, tiene en la problemática abordada, necesitamos de su valiosa colaboración. Confiamos en su seriedad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la ayuda prestada.

1 – Revele los datos que a continuación se le solicitan.

- a) – Profesor a tiempo completo _____ Profesor a tiempo parcial _____
- b) - Graduado de: _____
- c) – Categoría docente: _____
- d) – Años de experiencia en la Educación Superior. _____
- e) – Labora en el Dpto. de : _____
- f) – Cargo que ocupa. _____

2- ¿Cómo usted valora la calidad con que se desarrolla el proceso de diagnóstico y caracterización de los docentes en su departamento, para la determinación de los problemas de superación? Marque con una cruz (X) según considere y argumente su selección.

excelente _____ muy bien _____ bien _____ regular _____ mal _____

3 – Se supera actualmente SI _____ NO _____

Si la respuesta es afirmativa especifique que tipo de superación realiza, y si es negativa explique las causas.

4 – Marque con una cruz (x) según considere, qué aspectos de los que se plantean, se corresponden con la superación que usted realiza.

_____ Mi superación , ha sido convenida con la dirección del departamento docente .

_____ La superación que realizo responde a mis intereses particulares.

_____ La superación que realizo responde a señalamientos realizados en mi última evaluación.

_____ La superación que realizo responde a problemas metodológicos.

_____ La superación que realizo esta encaminada a la realización de cambio de categoría docente.

5 –Responda con **S**-siempre, **CS**- casi siempre, **AV**- algunas veces, **N** – nunca.

Considera usted que las actividades de superación a que asiste:

- _____ Satisface sus necesidades e intereses
- _____ Se tienen en cuenta las necesidades educativas de los participantes.
- _____ Prevalece un enfoque disciplinar.
- _____ Prevalece un enfoque interdisciplinar.
- _____ Se abordan contenidos técnicos y didácticos de la Educación Musical.
- _____ Se abordan contenidos pedagógicos y psicológicos.
- _____ Existe un balance entre los contenidos técnicos de la especialidad y los pedagógicos –psicológicos.
- _____ Se desarrollan contenidos prácticos propios de la especialidad de Educación Musical.
- _____ Prevalecen los contenidos teóricos.

6. Al evaluar los resultados de la superación en que Uds. participa, considera que esta influye en el perfeccionamiento de: (marque con una cruz (X) según considere)

Trabajo docente-educativo _____
 Preparación político-ideológica _____
 Trabajo científico _____

Trabajo metodológico _____
 Otros _____ ¿cuáles? _____

_____.

7 - Mencione tres recomendaciones que usted haría para mejorar la dirección del proceso de superación de los docentes de su departamento.

 _____.

Anexo 2 - Encuesta a jefes de departamentos docentes

Estimado jefe de departamento, se realiza un estudio relacionado con el desarrollo del proceso de profesionalización de los docentes del área de Educación Musical en las UCP, en las que la superación de los mismos juega un papel determinante. Teniendo en cuenta la incidencia de usted, en la dirección de dicho proceso necesitamos de su valiosa colaboración. Le pedimos su reflexión objetiva y sincera, estamos convencidos que será muy útil. Le damos las gracias por la ayuda prestada.

1. Responda SÍ ó NO, según corresponda con su apreciación o experiencia personal, acerca del cumplimiento de las siguientes afirmaciones relacionadas con la superación de los docentes de su departamento.

	AFIRMACIONES	SÍ	NO
1	El profesor domina con anticipación las principales acciones de superación en que debe participar durante el curso escolar.		
2	En su plan individual se han precisado los objetivos de superación que deben lograr.		
3	Los objetivos de superación fueron precisados de conjunto entre el docente y su jefe inmediato superior.		
4	Los objetivos de superación se precisaron en correspondencia con las necesidades individuales de los docentes.		
5	Las acciones de superación en que participa el docente conforman un sistema.		
6	En el desarrollo de la superación prevalece el trabajo individual a partir de las necesidades educativas detectadas en su actuación profesional.		
7	Se utilizan variadas formas en el desarrollo de la superación.		
8	En los contenidos de la superación prevalece un enfoque interdisciplinario.		
9	La superación de los docentes se planifica con un enfoque integrador.		
10	La superación contribuye a la solución de los problemas detectados en la práctica pedagógica de los profesores		
11	Los resultados de la superación se tienen en cuenta en la evaluación del docente.		

2. Usted tiene actualmente la responsabilidad de conducir el proceso de dirección de la superación de su departamento docente. Mencione al menos tres elementos en cada caso.

Elementos que lo favorecen _____

Limitaciones: _____

3 - En el proceso de profesionalización de los recursos humanos vinculados a la Educación Musical intervienen (marque con una cruz (x) según su criterio)

- ☐ Superación.
- ☐ Experiencia profesional
- ☐ Motivación laboral
- ☐ Desempeño profesional
- ☐ Desarrollo de competencias profesionales.
- ☐ Investigación científica.
- ☐ Controles a clases.
- ☐ Preparación metodológica.
- ☐ Preparación político- ideológica
- Otros aspectos que considere

A su departamento docente se vinculan profesores a tiempo parcial de la especialidad de Educación Musical. Si ☐ No ☐.

De ser afirmativa su respuesta enumere tres acciones de las que usted realiza con estos, encaminadas a la profesionalización de los mismos.

Anexo No.3 - Entrevista a Jefes de Departamentos docentes, investigadores y funcionarios del Ministerio de Educación que trabajan en el área de Educación Artística

1. ¿Cuáles son las principales dificultades que presentan en el desempeño profesional pedagógico, los profesores de Educación Musical en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”?
2. ¿Cuáles son a su consideración los aspectos positivos y negativos que caracterizan el proceso de superación de estos docentes?
3. ¿Qué acciones usted recomendaría para mejorar el proceso de superación con vistas al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de estos profesores?

**Anexo No 4 – Aspectos evaluados por dimensiones e indicadores en la prueba de
desempeño de los profesores de música de la Universidad de Ciencias Pedagógicas**

“Enrique José Varona”

Evaluado: _____

Evaluador: _____

Dimensión 1. Político- ideológica.			
Indicadores			
1.1 Dirección político - ideológica.		- Dirige y orienta la preparación política - ideológica de sus alumnos obteniendo muy buenos resultados.	MA
		- Dirige y orienta la preparación política - ideológica de sus alumnos con buenos resultados.	A
		- Dirige y orienta la preparación política ideológica de sus alumnos con resultados aceptables, debe perfeccionar las estrategias.	Md.A
		- Dirige y orienta la preparación política ideológica de sus alumnos pero presenta dificultades en su trabajo.	PA
		- Dirige y orienta la preparación política ideológica de sus alumnos pero obtiene malos resultados	NA
1.2 Dominio de la actualidad nacional, internacio-nal y de la historia.		- Domina y promueve con sistematicidad el conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como la historia de Cuba y de su localidad, obteniendo muy buenos resultados.	MA
		- Domina y promueve el conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como la historia de Cuba y de su localidad y ejecuta acciones con buenos resultados.	A
		- Domina y promueve el conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como la historia de Cuba y de su localidad, pero debe perfeccionar las acciones que ejecuta para elevar los resultados.	Md.A
		- Domina y promueve el conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como la historia de Cuba y de su localidad, pero debe actualizarse más y eliminar las deficiencias en sus acciones para lograr resultados satisfactorios.	PA
		- No tiene conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como de la historia de Cuba y de su localidad y debe actualizarse ejecutando acciones para lograr resultados satisfactorios.	NA

1.3 Trabajo con organizaciones políticas y estudiantiles (UJC, FEU)		- Participa sistemáticamente en las actividades desarrolladas por la FEU y la UJC con excelentes resultados.	MA
		- Participa frecuentemente en las actividades desarrolladas por la FEU y la UJC con buenos resultados.	A
		- Participa en ocasiones en las actividades desarrolladas por la FEU y la UJC, pero debe perfeccionar su accionar para elevar los resultados.	Md.A
		- Participa en ocasiones en las actividades desarrolladas por la FEU y la UJC, pero los resultados de su accionar son insatisfactorios.	PA
		- No participa en las actividades desarrolladas por la FEU y la UJC.	NA
1.4 Disposición para la realización de tareas profesionales y de emergencia.		-Acepta con muy buena disposición la realización de tareas profesionales y de emergencia, demostrando alto comprometimiento con la labor que desempeña y su institución educacional.	MA
		-Acepta con buena disposición la realización de tareas profesionales y de emergencia, demostrando comprometimiento con la labor que desempeña y su institución educacional.	A
		-Acepta la realización de algunas tareas profesionales y de emergencia, demostrando poco comprometimiento con la labor que desempeña y su institución educacional.	Md.A
		-Solo acepta la realización de tareas profesionales y algunas de emergencia convenientes, demostrando muy poco comprometimiento con la labor que desempeña y su institución educacional.	PA
		-No posee ninguna disposición para la realización de tareas profesionales de emergencia, demostrando que no hay comprometimiento con la labor que desempeña y su institución educacional.	NA
Dimensión 2 Pedagógica.			
Indicadores			
2.1 Trabajo psicopedagógico y didáctico.		- Aplica sistemáticamente los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical con resultados satisfactorios.	MA
		- Generalmente aplica los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical con resultados satisfactorios.	A
		- Presenta en ocasiones algunos problemas con la aplicación de los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical.	Md.A

		- Generalmente presenta problemas con la aplicación de los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical.	PA
		- Presenta insuficiencias en los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico a desarrollar en la enseñanza musical.	NA
2.2 Trabajo metodológico.		Participa activamente aportando criterios y conocimientos en todas las actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura,	MA
		Participa activamente aportando criterios y conocimientos en casi todas las actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura.	A
		Participa activamente aportando criterios y conocimientos en algunas actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura.	Md.A
		Participa con limitaciones en las actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura. En ocasiones muestra sus dudas o algún criterio.	PA
		Participa pasivamente en las actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura.	NA
2.3 Utilización de medios de enseñanzas y TIC puestas a su alcance.		Utiliza sistemáticamente medios de enseñanzas y las TIC en la enseñanza musical con resultados satisfactorios.	MA
		- Utiliza con frecuencia medios de enseñanzas y las TIC en la enseñanza musical con resultados satisfactorios.	A
		- Utiliza con frecuencia medios de enseñanza y las TIC en la enseñanza musical, pero debe perfeccionar las estrategias para obtener buenos resultados.	Md.A
		-Utiliza ocasionalmente medios de enseñanza y con menor frecuencia las TIC en la enseñanza musical y sus resultados no son satisfactorios.	PA
		- Ocasionalmente utiliza medios de enseñanzas y no utiliza las TIC en la enseñanza musical.	NA
2.4 Atención a las diferencias individuales en el proceso pedagógico.		- Atiende sistemáticamente las diferencias individuales en el proceso pedagógico musical con resultados altamente positivos en el aprendizaje de sus educandos.	MA
		- Atiende frecuentemente las diferencias individuales en el proceso pedagógico musical con resultados positivos en el aprendizaje de sus educandos.	A

		Atiende ocasionalmente las diferencias individuales en el proceso pedagógico musical, mostrando resultados medios en el aprendizaje de sus educandos.	Md.A
		Atiende aisladamente una que otra vez las diferencias individuales en el proceso pedagógico musical, mostrando resultados bajos en el aprendizaje de sus educandos.	PA
		No atiende las diferencias individuales en el proceso pedagógico musical, mostrando muy bajos resultados en el aprendizaje de sus educandos.	NA
2.5 Comunicación adecuada.		Logra muy buena comunicación con sus educandos en el proceso pedagógico musical.	MA
		Logra buena comunicación con sus educandos en el proceso pedagógico musical.	A
		Logra la comunicación con sus educandos en el proceso pedagógico musical, pero no al nivel adecuado.	Md.A
		La comunicación con sus educandos en el proceso pedagógico musical es limitada.	PA
		Es muy pobre la comunicación que se logra con los educandos en el proceso pedagógico musical.	NA
2.6 Solución de problemas.		- Tiene muy buena capacidad para analizar, resolver problemas y emprende acciones difíciles por iniciativas con buenos resultados.	MA
		- Localiza los problemas y acciones para resolverlos, logra independencia en situaciones difíciles y los resultados son favorables.	A
		- Generalmente capta los problemas, pero no logra acciones efectivas para resolverlos. Toma decisiones acertadamente.	Md.A
		- Es superficial en el análisis de los problemas y la toma de decisiones es deficiente.	PA
		-No logra detectar los problemas y no sabe actuar sin instrucciones.	NA
Dimensión 3 Técnico – musical.			
Indicadores			
3.1 Dominio de los medios expresivos de la música.		Demuestra dominio de los medios expresivos de la música con un tratamiento adecuado de estos en el proceso pedagógico musical.	MA
		Demuestra dominio de los medios expresivos de la música pero posee impresiones en el tratamiento de estos en el proceso pedagógico musical.	A

	Posee impresiones en el dominio de los medios expresivos de la música, así como en el tratamiento de estos en el proceso pedagógico musical.	Md.A
	Posee impresiones en el dominio de los medios expresivos de la música con un tratamiento inadecuado de estos en el proceso pedagógico musical.	PA
	No domina los medios expresivos de la música, por lo que está incapacitado para abordarlos en el proceso pedagógico musical	NA
3.2 Dominio y tratamiento pedagógico de los componentes de la Educación Musical.	Demuestra dominio de los componentes de la Educación Musical con un tratamiento adecuado de estos en el proceso pedagógico musical.	MA
	Demuestra dominio de los componentes de la Educación Musical pero posee impresiones en el tratamiento de estos en el proceso pedagógico musical.	A
	Posee impresiones en el dominio de los componentes de la Educación Musical así como en el tratamiento de estos en el proceso pedagógico musical.	Md.A
	Posee impresiones en el dominio de los componentes de la Educación Musical con un tratamiento inadecuado de estos en el proceso pedagógico musical.	PA
	No domina los componentes de la Educación Musical por lo que está incapacitado para abordarlos en el proceso pedagógico musical.	NA
3.3 Percepción y valoración del entorno sonoro y análisis de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	La percepción y valoración del entorno sonoro es muy adecuada y aprovecha todas las potencialidades de los contenidos que imparte para el uso de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	MA
	La percepción y valoración del entorno sonoro es adecuada pero casi siempre aprovecha las potencialidades de los contenidos que imparte para el uso de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	A
	La percepción y valoración del entorno sonoro es medianamente adecuada y casi nunca aprovecha las potencialidades de los contenidos que imparte para el uso de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	Md.A
	La percepción y valoración del entorno sonoro es poco adecuada y en escasas ocasiones aprovecha las potencialidades de los contenidos que imparte para el uso de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	PA

	La percepción y valoración del entorno sonoro no es adecuada y no se aprovechan las potencialidades de los contenidos que imparte para el uso de audiciones musicales en el proceso pedagógico.	NA
3.4 Dominio de la teoría de la música, la lectura, escritura y análisis musical integral.	Posee dominio total de la teoría de la música, la lectura y la escritura y realiza con calidad el análisis musical integral de obras en el proceso pedagógico.	MA
	Posee un adecuado dominio de la teoría de la música, la lectura y la escritura y realiza con algunas imprecisiones el análisis musical integral de obras en el proceso pedagógico.	A
	Posee un dominio medianamente adecuado de la teoría de la música, la lectura y la escritura y realiza con imprecisiones frecuentes el análisis musical integral de obras en el proceso pedagógico.	Md.A
	Posee un dominio poco adecuado de la teoría de la música, la lectura y la escritura y solo en ocasiones, con imprecisiones realiza el análisis musical integral de obras en el proceso pedagógico.	PA
	No posee dominio de la teoría de la música, la lectura y la escritura y no realiza el análisis musical integral de obras en el proceso pedagógico.	NA
3.5 Empleo en el proceso pedagógico del instrumento musical formativo.	Posee excelente dominio del instrumento musical formativo y lo emplea de forma sistemática como medio de enseñanza en el proceso pedagógico musical.	MA
	Posee excelente dominio del instrumento musical formativo y lo emplea en bastantes ocasiones como medio de enseñanza en el proceso pedagógico musical.	A
	Posee un adecuado dominio del instrumento musical formativo y lo emplea en pocas ocasiones como medio de enseñanza en el proceso pedagógico musical.	Md.A
	Posee un poco dominio del instrumento musical formativo y lo emplea en escasas ocasiones como medio de enseñanza en el proceso pedagógico musical.	PA
	Posee bajo dominio del instrumento musical formativo y no lo emplea como medio de enseñanza en el proceso pedagógico musical.	NA
3.6 Desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio	Posee un excelente desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio.	MA
	Posee un adecuado desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio.	A

		Posee un desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio medianamente adecuado.	Md.A
		Posee un desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio poco adecuado.	PA
		Posee un desarrollo rítmico corporal y creativo improvisatorio no adecuado.	NA
Dimensión 4 Artístico – cultural.			
Dominio de la cultura artística cubana y actualización de lo que en ella se produce en la sociedad.		Posee un excelente dominio de la cultura artística cubana y se mantiene actualizado de lo que en ella se produce en la sociedad.	MA
		Posee un un adecuado dominio de la cultura artística cubana y se mantiene actualizado de lo que en ella se produce en la sociedad.	A
		Posee un dominio medio de la cultura artística cubana y su actualización de lo que en ella se produce en la sociedad, se reduce solo a sus intereses y gustos.	Md.A
		Posee poco dominio de la cultura artística cubana y bajos niveles de actualización de lo que en ella se produce en la sociedad, muy reducidos a sus intereses y gustos.	PA
		Posee bajo dominio de la cultura artística cubana y bajos niveles de actualización de lo que en ella se produce en la sociedad, altamente reducidos a sus intereses y gustos.	NA
Gustos y preferencias artístico-culturales.		Sus gustos y preferencias artístico-culturales son amplios y variados, abarcando el arte con alto grado de elaboración, lo tradicional y lo popular profesional en las diferentes manifestaciones artísticas.	MA
		Sus gustos y preferencias artístico-culturales son adecuadas, abarcando el arte con alto grado de elaboración, lo tradicional y lo popular profesional, pero con limitaciones en algunas manifestaciones artísticas.	A
		Sus gustos y preferencias artístico-culturales se inclinan más a lo popular profesional, aunque tolera el arte con alto grado de elaboración y lo tradicional, posee limitaciones en algunas manifestaciones artísticas.	Md.A
		Sus gustos y preferencias artístico-culturales se inclinan más a lo popular profesional y lo tradicional, no tolera el arte con alto grado de elaboración y posee altas limitaciones con otras manifestaciones artísticas que no sean la música.	PA

		Sus gustos y preferencias artístico-culturales se limitan a lo popular profesional, desconoce lo tradicional y no tolera el arte con alto grado de elaboración. Posee altas limitaciones con otras manifestaciones artísticas que no sean la música.	NA
Participación en actividades artístico-culturales.		Participa con sistematicidad en actividades artístico-culturales.	MA
		Participa frecuentemente en actividades artístico-culturales.	A
		Participa algunas veces en actividades artístico-culturales.	Md.A
		Participa pocas veces en actividades artístico-culturales.	PA
		No participa en actividades artístico-culturales.	NA
Dimensión 5. Científico investigativa.			
Indicadores			
5.1 Realización de trabajos científicos investigativos.		Manifiesta excelente dominio de la metodología de la investigación pedagógica y realiza trabajos científicos investigativos.	MA
		Manifiesta adecuado dominio de la metodología de la investigación pedagógica y realiza trabajos científicos investigativos.	A
		El dominio de la metodología de la investigación pedagógica es medio y solo en ocasiones realiza trabajos científicos investigativos.	Md.A
		El dominio de la metodología de la investigación pedagógica es insuficiente y solo en escasas ocasiones realiza trabajos científicos investigativos.	PA
		Es deficiente el dominio de la metodología de la investigación pedagógica y no realiza trabajos científicos investigativos.	NA
5.2 Participación en eventos.		Participa sistemáticamente en eventos científico - pedagógicos con excelentes resultados.	MA
		Participa con frecuencia en eventos científico - pedagógicos con resultados satisfactorios.	A
		Participa en ocasiones en eventos científico - pedagógicos con resultados satisfactorios.	Md.A
		Su participación en eventos científico- pedagógicos es ocasional y sus resultados no son satisfactorios.	PA
		- No participa en eventos científico - pedagógicos.	NA

5.3 Producción intelectual.		- Confecciona materiales, folletos y artículos derivados de su quehacer profesional de forma sistemática y los utiliza en el proceso pedagógico con excelentes resultados.	MA
		Confecciona materiales, folletos y artículos derivados de su quehacer profesional de forma sistemática y los utiliza en el proceso pedagógico con resultados satisfactorios.	A
		- Ocasionalmente confecciona materiales, folletos y artículos derivados de su quehacer profesional y los utiliza en el proceso pedagógico con resultados satisfactorios.	Md.A
		- Su producción intelectual es escasa y sus resultados son deficientes.	PA
		- No realiza producción intelectual.	NA
Dimensión 6 Superación.			
Indicadores			
6.1 Actitud ante la superación.		- Logra actualizarse constante y espontáneamente con recursos propios, es autodidacta. Participa en diferentes modalidades.	MA
		- Se mantiene al día en su superación y aprovecha las posibilidades que se le brindan.	A
		- Manifiesta interés por superarse, pero es necesario dirigirle las acciones.	Md.A
		- Sólo por exigencias de su puesto de trabajo accede a actualizarse.	PA
		- No se muestra interesado en superarse.	NA
6.2 Resultados.		- Obtiene excelentes resultados en la superación profesional y los incorpora al proceso pedagógico musical.	MA
		- Obtiene buenos resultados en la superación profesional y los incorpora al proceso pedagógico musical.	A
		- Los resultados obtenidos son medios por lo que se dificulta su incorporación al proceso pedagógico musical.	Md.A
		- Los resultados son insuficientes, por lo que no los incorpora al proceso pedagógico musical.	PA
		▪ - No obtiene resultados.	NA
Dimensión 7 Laboral.			
Indicadores			

7.1 Presencia personal.		- Muy buena presencia personal.	MA
		- Buena presencia personal.	A
		- Viste adecuadamente, aunque en ocasiones descuida su presencia personal.	Md.A
		- Algo descuidado en su apariencia y modo de vestir.	PA
		- No mantiene una buena presencia personal.	NA
7.2 Asistencia y puntualidad.		- Magnífica asistencia y puntualidad a las actividades dentro y fuera del centro.	MA
		-Llega puntual a las actividades y mantiene asistencia sistemática.	A
		- Mantiene buena asistencia y puntualidad a las actividades, en ocasiones se retira antes que finalice.	Md.A
		- Presenta impuntualidades a las actividades, pero asiste a todas.	PA
		-Tiene retrasos continuos y fallas en la asistencia a las actividades.	NA
7.3 Relaciones humanas.		- Manifiesta muy buena comunicación con sus alumnos y superiores, es ejemplo en su colectivo.	MA
		- Su comunicación es buena, sabe escuchar, mantiene buenas relaciones a todos los niveles, es ejemplo en su colectivo.	A
		- Aunque escucha no logra una comunicación eficiente, sus relaciones son positivas.	Md.A
		- Presenta problemas en su comunicación y no tiene habilidad para escuchar.	PA
		- Su comunicación es deficiente y no escucha, relaciones conflictivas.	NA
7.4 Exigencia y crítica.		- Tiene un elevado espíritu crítico y autocrítico, es exigente consigo mismo y con su colectivo.	MA
		- Es crítico y autocrítico, es exigente consigo mismo y con su colectivo.	A
		- Es crítico, pero no siempre reconoce los señalamientos que se le hacen, es exigente consigo mismo y con su colectivo.	Md.A
		- No siempre reconoce los señalamientos que se le hacen y debe ser más exigente consigo mismo y con su colectivo.	PA

		- No reconoce los señalamientos que se le hacen y no es exigente consigo mismo ni con su colectivo.	NA
PERÍODOS DE EVALUACIÓN			
Principales	1	2	
Logros			
Dificultades			
Asistencia			

Otras observaciones y recomendaciones: Cualidades y/o habilidades a desarrollar en el profesor:

Acciones que se sugieren para mejorar:

Evaluator: _____ Evaluado: _____

	Valoración del desempeño profesional pedagógico
MA	Muy Adecuado
A	Adecuado
Md.A	Medianamente adecuado
PA	Poco adecuado
NA	No adecuado

Anexo No. 5 - Procedimiento para utilizar la tecnología para la determinación de problemas culturales, educativos, investigativos y de organización del trabajo

1. Se realiza un primer acercamiento al problema definiéndose la situación problemática en términos de dificultad.
2. Se analiza el rendimiento real, o sea, el nivel de preparación de los docentes y se aplican instrumentos con parámetros que demuestran el estado real.
3. Se analizan los gustos y preferencias artístico-culturales. (teniendo en cuenta todas las manifestaciones artísticas).
4. Se analiza como pasar del estado real al estado deseado.
5. Se aplica el procedimiento de análisis ocupacional para valorar el estado real de las carencias y las exigencias del puesto de trabajo.
6. Se proponen metas que van a contribuir a resolver el inventario de problemas detectados.
7. Teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales, se propone un conjunto de acciones de superación como una alternativa para resolver estas dificultades.
8. Se establece un plan de participación en actividades artístico- culturales.
9. Valoraciones de la satisfacción de estas alternativas con relación a las metas, así como la valoración sistemática de los procedimientos y del modelo en general lo cual se hará al aplicar de forma práctica el conjunto de acciones, o sea, en su validación.

Anexo No. 6 - Guía para el análisis de las evaluaciones profesoriales

No	Principales señalamientos Rubro: Docente Educativo	Cantidad	%
1	Ausencias y llegadas tardes a la docencia.		
2	.Escasa participación del docente en actividades políticas, culturales y estudiantiles.		
3	Insuficiencias en el trabajo político e ideológico.		
4	Inadecuado enfoque profesional del proceso docente educativo		
	Rubro: Científico Metodológico		
1	Ausencias y tardanzas al desarrollo de actividades metodológicas planificadas.		
2	Participación pasiva en actividades metodológicas.		
3	Insuficiencias en la didáctica de la Educación Musical		
4	Dificultades con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso pedagógico profesional		
5	Necesidad de desarrollar de incrementar el trabajo interdisciplinario desde la signatura que imparte.		
6	Insuficiencias en el tratamiento de las formas de organización de la docencia.		
	Rubro: Investigación		
1	Participación en proyectos de investigación		
2	Participación en eventos científicos		
3	Insuficiencias en el trabajo como tutor.		
	Rubro: Superación		
1	Insuficiencias con el desempeño en la superación.		
	- Indicada superación en temas pedagógicos.		
	- Indicada superación en aspectos técnico musicales.		
	- Indicada superación para la investigación.		
	-Indicada en función del cambio de categoría docente.		
	Problemas administrativos y laborales		

Anexo No. 7 - Guía para la revisión de los planes de trabajo individual

1. Las alternativas de superación recomendadas son:

No	Alternativas	Cantidad	%
1	Curso de postgrado		
2	Trabajo en sesiones metodológicas departamentales		
3	Autosuperación		
4	Conferencias especializadas		
5	Diplomado		
6	Maestría		
7	Doctorado		
8	Actividades artístico-culturales.		

2 - Incorporación de temáticas encaminada al desarrollo integral del profesional.

No	Incorporado a través de	Sí	%
1	Cursos de superación política		
2	Cursos de Informática		
3	Cursos de Historia y Marxismo		
4	Cursos de Lengua Materna		
5	Cursos de Idioma Extranjero		

Otros. ¿Cuáles?

3 - Principales temáticas de superación con carácter pedagógico.

No	Temáticas	Cantidad	%
1	Derivación, elaboración y orientación de objetivos en las disciplinas y asignaturas.		
3	Formas de organización de la docencia en la Enseñanza Superior .		
4	Trabajo con las invariantes del conocimiento.		
5	Metodología de la investigación pedagógica.		
6	Métodos de enseñanza.		
7	Leyes y principios de la pedagogía y la didáctica.		
8	Teoría de la comunicación.		
9	Didáctica de la Educación Musical.		
10	Medios de enseñanza		

4 - Principales temáticas de superación con carácter técnico musical.

No	Temáticas	Cantidad	%
1	Medios expresivos de la música		
	Componentes de la Educación musical y su metodología		
	Instrumento musical formativo.		
	Armonía.		
	Conjuntos instrumentales escolares.		
	Práctica y dirección coral.		
	Otros.		

5 - Formas de evaluación de los resultados de la superación.

No	Formas de evaluación	Sí	%
1	Exposición de los resultados obtenidos en las reuniones de departamento		
2	Desarrollo de conferencias científicas a nivel de departamento o claustro.		
3	Desarrollo de actividades metodológicas a nivel de departamento o claustro.		
4	Presentación de trabajos en eventos científicos.		
5	Controles a clases		

6 - Características generales a analizar en el plan de trabajo individual

No	Relaciones	Sí	%	No	%
1	Relación entre la superación propuesta y el banco de problemas del departamento docente				
2	. Relación entre las temáticas de superación propuestas y resultados de la evaluación profesoral.				
3	Relación entre la superación y el trabajo metodológico del departamento docente.				
4	Relación entre la superación y la investigación en que participan los docentes del departamento.				

Anexo No. 8 - Prueba de conocimientos.

Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”

Facultad en que labora: _____

Años de experiencia: _____

- 1 – La música como lenguaje artístico posee sus propios medios expresivos.
 - a) Mencione los medios expresivos de la música.
 - b) Explique tres medios expresivos.
 - c) Explique a través de una actividad práctica musical, cómo usted contribuye a la comprensión de los mismos.
- 2- Explique mediante un tema en su asignatura:
 - a) La relación entre los componentes didácticos del proceso de enseñanza- aprendizaje.
 - b) ¿Cómo le brinda tratamiento a los componentes de la Educación Musical?
 - c) ¿Qué pasos metodológicos utiliza para el trabajo con el componente rítmico? Ejemplifique.
- 3 - Seleccione una canción del repertorio del programa que usted trabaja y explique la metodología adecuada para el montaje de la misma.
- 4 - Redacte una composición de no menos de 80 palabras sobre un tema acerca de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José varona” donde labora, o brinda su desempeño como profesor a tiempo parcial.
- 5 -Explique las vías que utiliza para realizar el trabajo político-ideológico en el proceso de formación de los profesionales de la educación. Ejemplifique.

Anexo No.9 - Instrumentos utilizados para la consulta a los expertos.

Objetivo: Someter a la valoración de expertos la propuesta de un modelo para el mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP “Enrique José Varona”, con el fin de perfeccionar el mismo.

Compañero(a):

Se está validando teóricamente, mediante el método de consulta a expertos, un modelo para el mejoramiento profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP “Enrique José Varona”, por lo que teniendo en cuenta su experiencia, le solicitamos su colaboración en responder a la siguiente encuesta. Para lo cual le anexamos un documento resumen del modelo que proponemos.

Muchas gracias.

1. Marque con una cruz (x) en la casilla que le corresponda, el grado de conocimientos que usted posee acerca del tema de investigación que desarrollamos (mejoramiento profesional pedagógico), valorándolo en una escala creciente del 1 a 10 que corresponda a su grado de conocimiento o información sobre el tema.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

- 2 -¿Qué fuentes de información usted utilizó para conocer sobre el proceso de mejoramiento profesional pedagógico?

Indicación: Marque con una equis (X) la valoración que más se acerque a la suya.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teórico en el tema			
Su experiencia obtenida de la actividad práctica.			
Trabajos de autores nacionales			
Trabajos de autores extranjeros			
Su conocimiento en el diagnóstico de problemas y necesidades educativas e investigativas.			
Su intuición			

- 3 - A continuación ponemos a su consideración un grupo de frases que valoran diferentes indicadores del modelo pedagógico propuesto.

Leyenda

I: Inadecuado

BA: Bastante adecuado

PA: Poco adecuado

MA: Muy adecuado

A: Adecuado

Instrucciones: Para la recopilación su opinión marque con una equis (X) el juicio o valoración que más se acerque a la suya.

No	Aspectos a evaluar	I	PA	A	BA	MA
1	El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP "Enrique José Varona" se sustenta en cinco principios, los que considero como...					
2	Los componentes establecidos en el modelo pedagógico los considero como...					
3	Utilización de las alternativas de superación y otras formas no académicas para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.					
4	Las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales del educador musical, han sido estructuradas de forma...					
5	El diseño del modelo logra establecer las interrelaciones entre el desarrollo de las competencias profesionales del educador musical y la evaluación del desempeño profesional pedagógico con enfoque científico de forma...					
6	La inclusión de una estrategia institucional como componente del modelo pedagógico para el mejoramiento profesional de los profesores de música, a nuestro criterio es...					
7	Las dimensiones e indicadores establecidos para la evaluación del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, la estrategia institucional y modelo pedagógico las considero de forma...					
8	La evaluación sistemática, del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, y de los componentes del modelo pedagógico con un carácter sistémico, de diagnóstico y de impacto la califico como....					
9	La interrelación entre los componentes y acciones del modelo pedagógico lo considero de forma...					

- 4 – Diga que aspecto evaluado del modelo usted modificaría o le incluiría algún nuevo elemento. Realice su valoración en las líneas que aparecen a continuación:

Muchas Gracias.

b) Cuestionario para la segunda consulta a los expertos

Compañero:

Como parte de la investigación que se realiza y en la que ustedes han colaborado, se considera necesario someter a consideración de todo el grupo de expertos, las opiniones individuales recogidas en la primera ronda de cuestionarios para que puedan ser apoyadas o rebatidas por cada uno de sus integrantes como corresponde al método Delphi.

Señale en la columna conveniente su acuerdo o desacuerdo con una cruz y fundamente los casos que estén en desacuerdo con sus ideas en la hoja en blanco que se anexa.

Sugerencias planteadas	De acuerdo		En desacuerdo	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Unir en un solo componente denominado diagnóstico, los componentes del modelo: caracterización del contexto educativo y determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas,				
Reflejar en el componente caracterización del contexto educativo, los problemas en relación con la estética y la cultura en la universidad y en los diferentes subsistemas educacionales.				
Contemplar como alternativas de superación, la participación en actividades de todas las manifestaciones artísticas.				
Hacer corresponder todos los elementos representados en el componente evaluación del esquema principal del modelo, con los elementos que se muestran en la explicación de dicho componente.				
La evaluación de la estrategia solo debe contemplarse en el componente del modelo: evaluación.				

Anexo No. 10 - Resultados de la encuesta a profesores.

Estimado profesor(a), se realiza un estudio relacionado con el desarrollo del proceso de profesionalización de los docentes del área de Educación Musical en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, en el cual la superación de los mismos juega un papel determinante. Teniendo en cuenta la incidencia que usted, como profesor, tiene en la problemática abordada, necesitamos de su valiosa colaboración. Confiamos en su seriedad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la ayuda prestada.

1 – Revele los datos que a continuación se le solicitan.

g) – Profesor a tiempo completo _____ Profesor a tiempo parcial _____

h) - Graduado de: _____

i) – Categoría docente: _____

j) – Años de experiencia en la Educación Superior. _____

k) – Labora en el Dpto. de : _____

l) – Cargo que ocupa. _____

2- ¿Cómo usted valora la calidad con que se desarrolla el proceso de diagnóstico y caracterización de los docentes en su departamento, para la determinación de los problemas de superación? Marque con una cruz (X) según considere y argumente su selección.

excelente _____ muy bien _____ bien 7 regular 21 mal 23

3 – Se supera actualmente SI 29 NO 22

Si la respuesta es afirmativa especifique que tipo de superación realiza y si es negativa explique las causas.

11 en maestría: Música, Arte y Sociedad, 2 en maestría: Pedagogía y Psicología, 3 en maestría: Ciencias de la Educación, 2 postgrado: Lógica, 3 postgrado: Idioma Inglés, 2 Postgrado en el I S A, 6 Curso de superación en su municipio. _____

Algunos de los argumentos dados de por qué no se superan son los siguientes:

☐ No he encontrado en el presente curso escolar ofertas de superación que me motiven.

☐ No he logrado matricular en la maestría y espero que la reabran nuevamente.

☐ Busco en que superarme pero no encuentro nada interesante.

☐ Quisiera superarme en temas propios de la especialidad.

4 – Marque con una cruz (x) según considere, qué aspectos de los que se plantean, se corresponden con la superación que usted realiza.

2 Mi superación, ha sido convenida con la dirección del departamento docente .

- 20 La superación que realizo responde a mis intereses particulares.
- 2 La superación que realizo responde a señalamientos realizados en mi última evaluación.
- 2 La superación que realizo responde a problemas metodológicos.
- 3 La superación que realizo esta encaminada a la realización de cambio de categoría docente.

5 –Responda con **S**-siempre, **CS**- casi siempre, **AV**- algunas veces, **N** – nunca.

Considera usted que las actividades de superación a que asiste:

___ Satisface sus necesidades e intereses (**S—3, CS—8, AV – 39, N –1**)

___ Se tienen en cuenta las necesidades educativas de los participantes. (**S-6, CS-9, AV- 32, N-4**)

___ Prevalece un enfoque disciplinar. (**S—0, CS—9, AV – 24, N –18**)

___ Prevalece un enfoque interdisciplinar. (**S—21, CS—14, AV – 14, N –2**)

___ Se abordan contenidos técnicos y didácticos de la Educación Musical. (**S—0, CS—6, AV – 42, N –3**)

___ Se abordan contenidos pedagógicos y psicológicos (**S—16, CS—21, AV – 10, N – 4**)

___ Existe un balance entre los contenidos técnicos de la especialidad y los pedagógicos – psicológicos. (**S—0, CS—0, AV – 42, N –9**)

___ Se desarrollan contenidos prácticos propios de la especialidad de Educación Musical. (**S—0, CS—0, AV –12, N –39**)

___ Prevalecen los contenidos teóricos. (**S—18, CS—21, AV – 11, N –1**)

6. Al evaluar los resultados de la superación en que usted participa, considera que ésta, influye en el perfeccionamiento de: (marque con una cruz (X) según considere)

Trabajo docente-educativo 19

Preparación político-ideológica 4

Trabajo científico 12

Trabajo metodológico 16

Técnico-musical 0

Otros ¿cuáles?

_____.

7 - Mencione tres recomendaciones que usted daría para mejorar la dirección del proceso de superación de los docentes de su departamento.

_____.

Anexo No.11 Resultados del análisis de las evaluaciones profesoraes

Curso escolar 2007 - 2008

Se realizó el análisis de 32 evaluaciones que corresponden a profesores a tiempo completo, para un 62,7 de significación

No	Principales señalamientos Rubro: Docente Educativo	Cantidad	%
1	Ausencias y llegadas tardes a la docencia.	6	18,7
2	.Escasa participación del docente en actividades políticas, culturales y estudiantiles.	13	40,6
3	Insuficiencias en el trabajo político e ideológico.	5	15,6
4	Inadecuado enfoque profesional del proceso docente educativo	3	9,3
	Rubro: Científico Metodológico		
1	Ausencias y tardanzas al desarrollo de actividades metodológicas planificadas.	8	25
2	Participación pasiva en actividades metodológicas.	14	43,7
3	Insuficiencias en la Didáctica de la Educación Musical.	4	12,5
4	Dificultades con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso profesional pedagógico.	11	34,3
5	Necesidad de desarrollar de incrementar el trabajo interdisciplinario desde la signatura que imparte.	3	9,3
6	Insuficiencias en el tratamiento de las formas de organización de la docencia.	7	21,8
	Rubro: Investigación		
1	Participación en proyectos de investigación.	3	9,3
2	Participación en eventos científicos.	16	50
3	Insuficiencias en el trabajo como tutor.	4	12,5
	Rubro: Superación		
1	Insuficiencias con el desempeño en la superación.	9	28,1
	- Indicada superación en temas pedagógicos.	5	15,6
	- Indicada superación en aspectos técnico-musicales.	0	0
	- Indicada superación para la investigación.	4	12,5
	-Indicada en función del cambio de categoría docente.	10	31,2
	Problemas administrativos y laborales	16	50

Curso escolar 2008 - 2009

Se realizó el análisis de 32 evaluaciones que corresponden a profesores a tiempo completo, para un 62,7 de significación

No	Principales señalamientos Rubro: Docente Educativo	Cantidad	%
1	Ausencias y llegadas tardes a la docencia.	9	28,1
2	.Escasa participación del docente en actividades políticas, culturales y estudiantiles.	16	50
3	Insuficiencias en el trabajo político e ideológico.	3	9,3
4	Inadecuado enfoque profesional del proceso docente educativo	2	6,2
	Rubro: Científico Metodológico		
1	Ausencias y tardanzas al desarrollo de actividades metodológicas planificadas.	9	28,1
2	Participación pasiva en actividades metodológicas.	12	37,5
3	Insuficiencias en la Didáctica de la Educación Musical.	0	0
4	Dificultades con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el proceso profesional pedagógico.	9	28,1
5	Necesidad de desarrollar de incrementar el trabajo interdisciplinario desde la signatura que imparte.	7	21,8
6	Insuficiencias en el tratamiento de las formas de organización de la docencia.	4	12,5
	Rubro: Investigación		
1	Participación en proyectos de investigación.	1	3,1
2	Participación en eventos científicos.	18	56,2
3	Insuficiencias en el trabajo como tutor.	6	18,7
	Rubro: Superación		
1	Insuficiencias con el desempeño en la superación.	5	15,6
	- Indicada superación en temas pedagógicos.	2	6,2
	- Indicada superación en aspectos técnico-musicales.	0	0
	- Indicada superación para la investigación.	3	9,3
	Indicada en función del cambio de categoría docente.	7	21,8
	Problemas administrativos y laborales	8	25

Anexo No.12 - Resultados de la revisión de los planes de trabajo individual

1. Las alternativas de superación recomendadas son:

No	Alternativas	Cantidad	%
1	Curso de postgrado	2	5,7
2	Trabajo en sesiones metodológicas departamentales	----	----
3	Autosuperación	2	5,7
4	Conferencias especializadas	----	----
5	Diplomado	2	5,7
6	Maestría	5	14, 2
7	Doctorado	----	----
8	Actividades artístico-culturales.	----	----

2 - Incorporación de temáticas encaminada al desarrollo integral del profesional.

No	Incorporado a través de	Sí	%
1	Cursos de superación política	---	---
2	Cursos de Informática	8	22,8
3	Cursos de Historia y Marxismo	---	---
4	Cursos de Lengua Materna	---	---
5	Cursos de Idioma Extranjero	6	17,1

Otros. ¿Cuáles?

3 - Principales temáticas de superación con carácter pedagógico.

No	Temáticas	Cantidad	%
1	Derivación, elaboración y orientación de objetivos en las disciplinas y asignaturas.	----	----
3	Formas de organización de la docencia en la Enseñanza Superior	----	----
4	Trabajo con las invariantes del conocimiento.	-----	-----
5	Metodología de la investigación pedagógica.	6	17,1
6	Métodos de enseñanza.	---	----
7	Leyes y principios de la pedagogía y la didáctica.	----	----
8	Teoría de la comunicación.	----	----
9	Didáctica de la Educación Musical.	2	5,7
10	Medios de enseñanza	----	----

4 - Principales temáticas de superación con carácter técnico musical.

No	Temáticas	Cantidad	%
1	No se aprecia en ningún plan de trabajo individual la indicación de la superación con carácter técnico-musical	----	----

5 - Formas de evaluación de los resultados de la superación.

No	Formas de evaluación	Sí	%
1	Exposición de los resultados obtenidos en las reuniones de departamento	----	----
2	Desarrollo de conferencias científicas a nivel de departamento o claustro.	----	----
3	Desarrollo de actividades metodológicas a nivel de departamento o claustro.	----	----
4	Presentación de trabajos en eventos científicos.	----	----
5	Controles a clases	----	----

6 - Características generales a analizar en el plan de trabajo individual

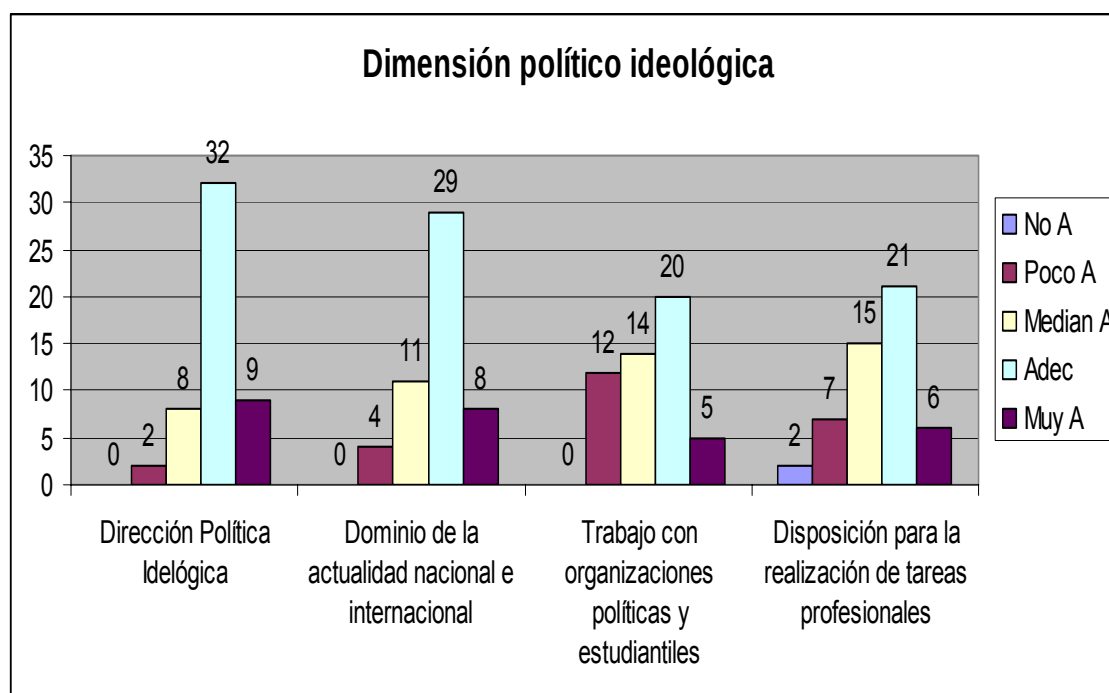
No	Relaciones	Sí	%	No	%
1	Relación entre la superación propuesta y el banco de problemas del departamento docente	9	25,7	26	74,2
2	Relación entre las temáticas de superación propuestas y resultados de la evaluación profesoral.	16	45,7	19	54,2
3	Relación entre la superación y el trabajo metodológico del departamento docente.	7	20	28	80
4	Relación entre la superación y la investigación en que participan los docentes del departamento.	9	25,7	26	74,2

Anexo No.13 Resultados de la aplicación de las pruebas de conocimientos

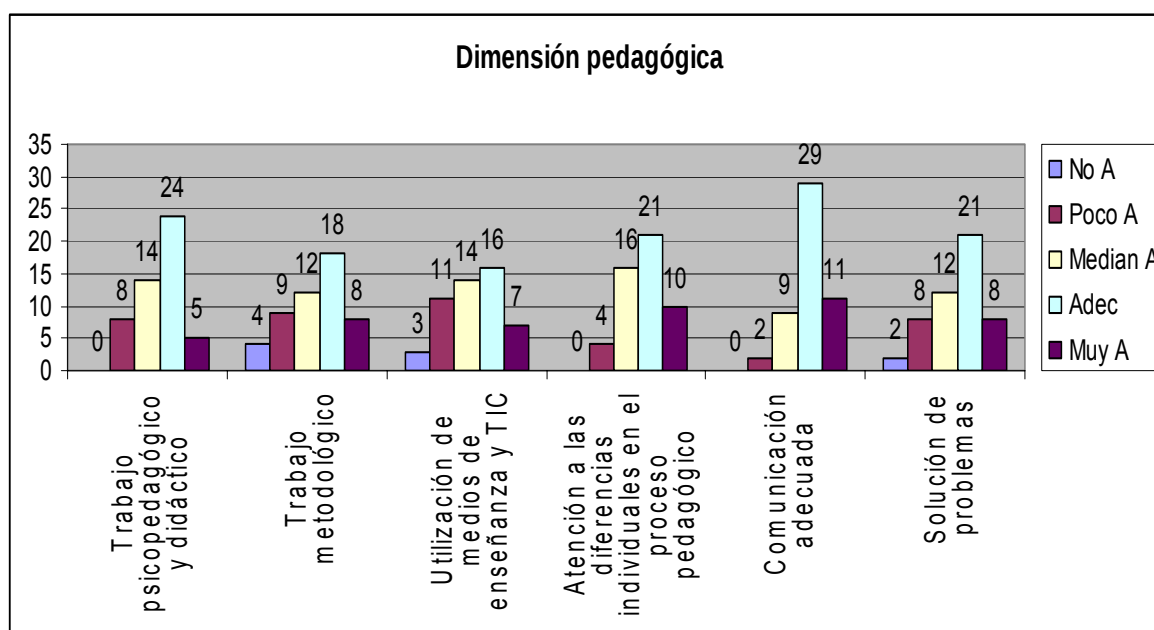
Preg.	Contenidos	Bien		Regular		Mal	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1a	Medios expresivos	41	100	---		---	
1b	Explicación de medios expresivos	27	65,8	10	24,3	4	9,7
1c	Tratamiento de medios expresivos en actividad práctico-musical	23	56	16	39	2	4,8
2a	Relación entre los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje	13	31,7	19	46,3	9	21,9
2b	tratamiento de los componentes de la Educación Musical	18	43,9	16	39	7	17
2c	pasos metodológicos para el trabajo con el componente rítmico	22	53,6	11	26,8	8	19,5
3	Metodología para el montaje de una canción	32	78	9	21,9	---	---
4	Ortografía y redacción	29	70,7	11	26,8	---	---
5	Trabajo político-ideológico	28	68,2	13	31,7	---	---

Anexo No.14 - Caracterización del desempeño profesional pedagógico a partir de los instrumentos aplicados

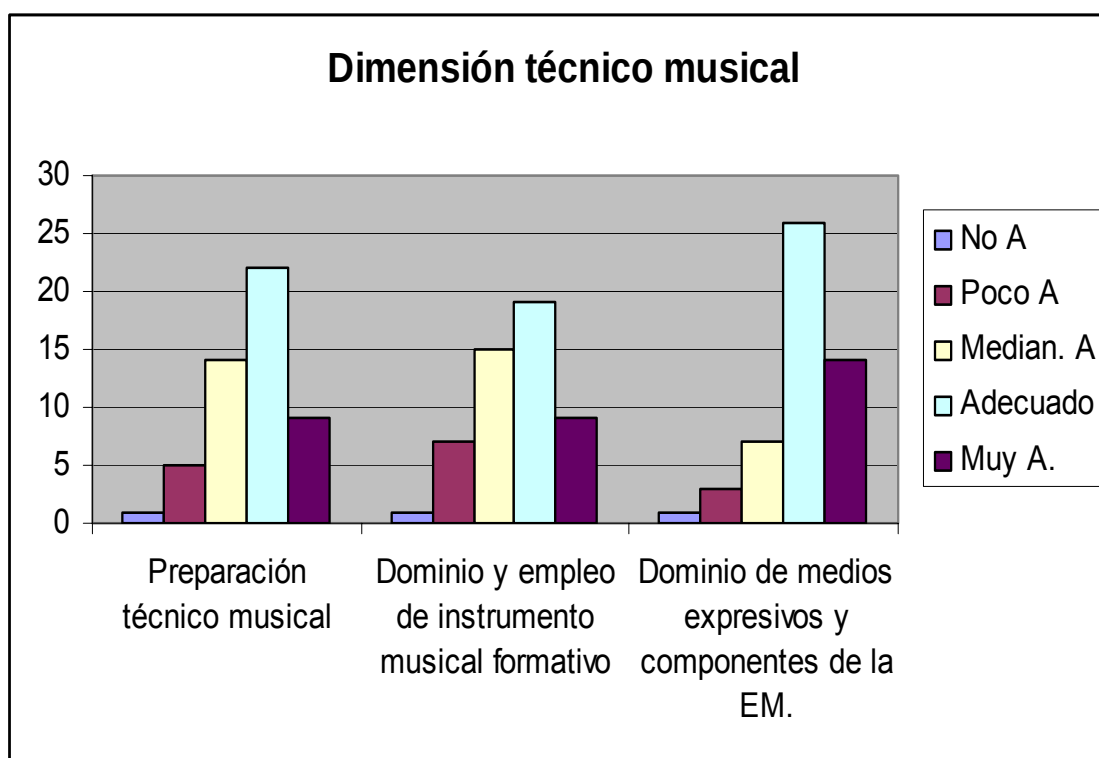
Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med. A	A	Muy A
1- Política Ideológica	Dirección Política Ideológica	Dirige y orienta la preparación política ideológica de sus alumnos	0	2	8	32	9
	Dominio de la actualidad Nacional, Internacional y de la Historia	Domina y promueve con sistematicidad en el proceso docente educativo el conocimiento del acontecer nacional e internacional, así como la historia de Cuba	0	4	11	29	8
	Trabajo con organizaciones políticas y estudiantiles	Participa sistemáticamente en las actividades desarrolladas por la FEU, la UJC y el PCC.	0	12	14	20	5
	Disposición para la realización de tareas profesionales y de emergencia	Acepta con buena disposición la realización de tareas profesionales y de emergencia, demostrando compromiso con la labor que desempeña y su institución educacional	2	7	15	21	6



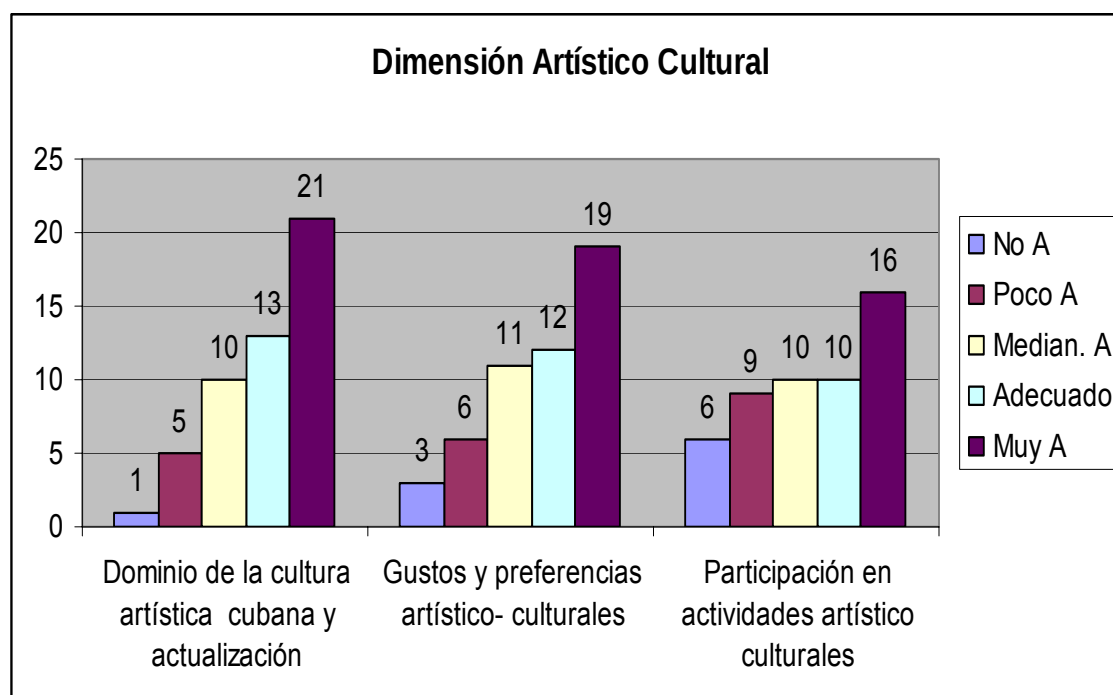
Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med. A	A	Muy A
2-Pedagógica	Trabajo psicopedagógico y didáctico	Aplica sistemáticamente los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico y didáctico en la enseñanza musical	0	8	14	24	5
	Trabajo metodológico	Participa activamente aportando criterios y conocimientos, en todas las actividades metodológicas que desarrolla el departamento, la disciplina y la asignatura,	4	9	12	18	8
	Utilización de medios de enseñanzas y TIC puestas a su alcance	Utiliza sistemáticamente medios de enseñanzas y las TIC en la enseñanza musical,	3	11	14	16	7
	Atención a las diferencias individuales en el proceso pedagógico	Atiende sistemáticamente las diferencias individuales en el proceso pedagógico, con resultados altamente positivos en el aprendizaje de sus educandos	0	4	16	21	10
	comunicación adecuada	Logra muy buena comunicación con sus educandos en el proceso pedagógico.	0	2	9	29	11
	Solución de problemas	Tiene muy buena capacidad para analizar, resolver problemas y emprender acciones difíciles por iniciativas con buenos resultados.	2	8	12	21	8



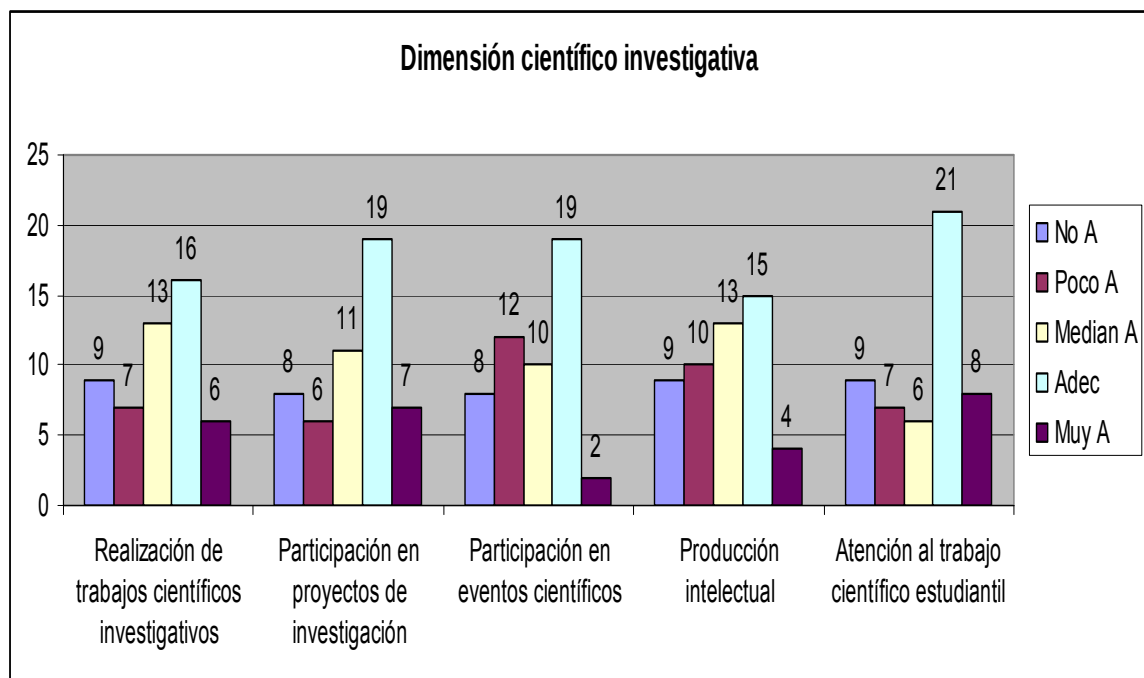
Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med. A	A	Muy A
3-Técnico Musical	preparación técnico musical	Domina y aplica los contenidos técnico-musicales en el proceso pedagógico musical, utilizando el vocabulario adecuado.	1	5	14	22	9
	Dominio y empleo en el proceso pedagógico del instrumento musical formativo	Utiliza eficientemente el instrumento musical en el proceso pedagógico musical que desarrolla, demostrando dominio técnico de éste.	1	7	15	19	9
	Dominio de los medios expresivos y componentes de la Educación Musical.	Aplica en el proceso pedagógico musical el trabajo con los medios expresivos de la música y los componentes de la Educación Musical.	1	3	7	26	14



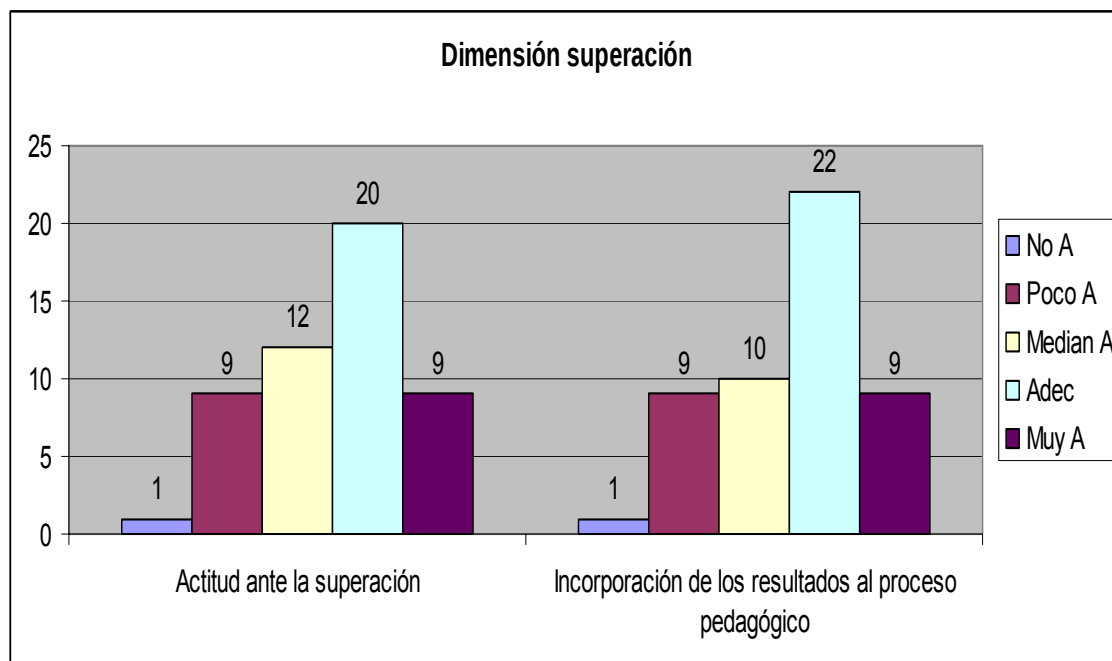
Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Me d. A	A	Muy A
4 -Artístico cultural	Dominio de la cultura artística cubana y actualización de lo que en ella se produce, en la sociedad	Tiene dominio de los elementos que conforman y caracterizan la cultura artística cubana y esta actualizado sobre los nuevos aspectos que en ella se están produciendo en la sociedad.	1	5	10	13	21
	Gustos y preferencias artístico-culturales	Posee gustos y preferencias variados en las diferentes manifestaciones del arte, que le permiten establecer relaciones entre las mismas, así como desarrollar adecuadamente su sensibilidad artística, los sentimientos y emociones que mediante el contacto con el arte se producen.	3	6	11	12	19
	Participación en actividades artístico culturales	Participa con sistematicidad en actividades artístico-culturales relacionadas con el arte musical y con otras manifestaciones del arte, propiciando el desarrollo adecuado de su sensibilidad artística, los sentimientos y emociones que mediante el contacto con el arte se producen.	6	9	10	10	16



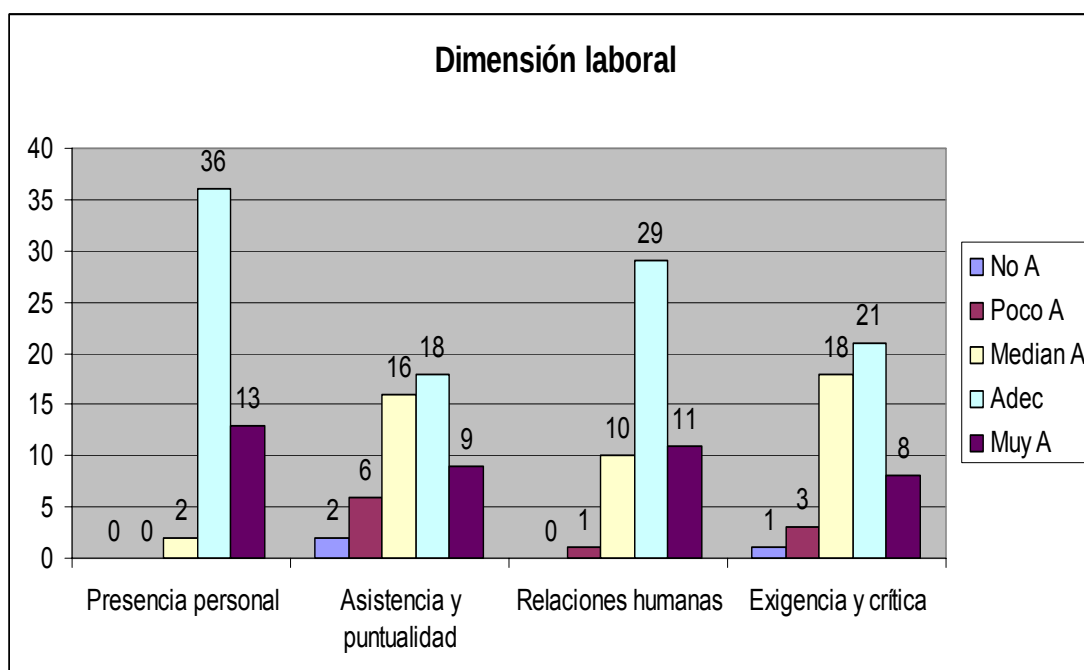
Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med A	A	Muy A
5- Científico investigativa	Realización de trabajos científicos investigativos	Manifiesta dominio de la metodología de la investigación pedagógica y realiza trabajos científicos investigativos.	9	7	13	16	6
	Participación en proyectos de investigación	Participa como investigador en proyectos de investigación pedagógica	8	6	11	19	7
	Participación en eventos	Participa sistemáticamente en eventos científicos pedagógicos	8	12	10	19	2
	Producción intelectual	Confecciona materiales, folletos y artículos derivados de su quehacer profesional de forma sistemática y los utiliza en el proceso profesional pedagógico.	9	10	13	15	4
	Atención al trabajo científico estudiantil	Desempeño como tutor de trabajos científicos, extracurricular, de curso y de diploma.	9	7	6	21	8



Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med. A	A	Muy A
6 superación	Actitud ante la superación	Mantiene de forma estable la superación a través de las diferentes modalidades y espontáneamente con recursos propios.	1	9	12	20	9
	Incorporación de los resultados al proceso pedagógico.	Obtiene resultados satisfactorios en la superación profesional y los incorpora al proceso profesional pedagógico.	1	9	10	22	9



Dimensión	Indicador	Acción	No A	Poco A	Med. A	A	Muy A
7 - Laboral	Presencia personal	Presencia personal.	0	0	2	36	13
	Asistencia y puntualidad	Asistencia y puntualidad a las actividades docentes, metodológicas, investigativas, entre otras dentro y fuera del centro.	2	6	16	18	9
	Relaciones humanas	Relaciones humanas y comunicación con sus alumnos y superiores. Ejemplaridad ante su colectivo.	0	1	10	29	11
	Exigencia y crítica	Espíritu crítico y autocrítico, es exigente consigo mismo y con sus alumnos y compañeros.	1	3	18	21	8



Anexo No.15 - Resultados de la aplicación del método Delphi

a) Resultados de la primera ronda de cuestionarios

Tabla de frecuencias por aspectos evaluados

No	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I	Total
1	El proceso de mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música de la UCP "Enrique José Varona" se sustenta en cinco principios, los que considero como...	12	10	10	0	0	32
2	Los componentes establecidos en el modelo pedagógico los considero como...	8	15	8	1	0	32
3	Utilización de las alternativas de superación y otras formas no académicas para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música.	8	15	8	1	0	32
4	Las competencias profesionales pedagógicas generales y técnico-musicales del educador musical, han sido estructuradas de forma...	11	12	9	0	0	32
5	El diseño del modelo logra establecer las interrelaciones entre el desarrollo de las competencias profesionales del educador musical y la evaluación del desempeño profesional pedagógico con enfoque científico de forma...	8	13	11	0	0	32
6	La inclusión de una estrategia institucional como componente del modelo pedagógico para el mejoramiento profesional de los profesores de música, a nuestro criterio es...	8	14	10	0	0	32
7	Las dimensiones e indicadores establecidos para la evaluación del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, la estrategia institucional y modelo pedagógico las considero de forma...	12	10	9	1	0	32
8	La evaluación sistemática, del desempeño profesional pedagógico de los profesores de música, y de los componentes del modelo pedagógico con un carácter sistémico, de diagnóstico y de impacto la califico como....	11	12	9	0	0	32
9	La interrelación entre los componentes y acciones del modelo pedagógico lo considero de forma...	11	10	10	1	0	32

Tabla de frecuencias acumulativas

1	12	22	32	32	32
2	8	23	31	32	32
3	8	23	31	32	32
4	11	23	32	32	32
5	8	21	32	32	32
6	8	22	32	32	32
7	12	22	31	32	32
8	11	23	32	32	32
9	3	21	31	32	32

Tabla de frecuencias relativas acumulativas

1	0,375	0,6875	1	1	1
2	0,25	0,71875	0,96875	1	1
3	0,25	0,71875	0,96875	1	1
4	0,34375	0,71875	1	1	1
5	0,25	0,65625	1	1	1
6	0,25	0,6875	1	1	1
7	0,375	0,6875	0,96875	1	1
8	0,34375	0,71875	1	1	1
9	0,09375	0,65625	0,96875	1	1

Imágenes por la inversa de la curva normal. Suma y promedio

1	-0,318639364	0,488776411	3,49	3,49	7,15013705	1,78753426	-0,55552233
2	-0,67448975	0,579132162	1,862731867	3,49	5,25737428	1,31434357	-0,08233164
3	-0,67448975	0,579132162	1,862731867	3,49	5,25737428	1,31434357	-0,08233164
4	-0,402250065	0,579132162	3,49	3,49	7,1568821	1,78922052	-0,5572086
5	-0,67448975	0,402250065	3,49	3,49	6,70776032	1,67694008	-0,44492815
6	-0,67448975	0,488776411	3,49	3,49	6,79428666	1,69857167	-0,46655974
7	-0,318639364	0,488776411	1,862731867	3,49	5,52286891	1,38071723	-0,1487053
8	-0,402250065	0,579132162	3,49	3,49	7,1568821	1,78922052	-0,5572086
9	-1,318010897	0,402250065	1,862731867	3,49	4,43697104	1,10924276	0,12276917
SUMA	-5,457748757	4,587358013	24,90092747	31,41	55,4405367		
PROMEDIO	-0,606416529	0,509706446	2,766769719	3,49	6,16005964		

Tabla para los puntos de corte determinados para cada categoría

N	1,232011927				
PUNTOS DE CORTE					
	Muy adecuado	Bastante adecuado	adecuado	Poco adecuado	No adecuado
	-0,606416529	0,509706446	2,766769719	3,49	

Tabla de los puntajes de las categorías obtenidas

Indicadores	N-P	CATEGORÍA
1	-0,555522335	Bast. Adecuado
2	-0,082331643	Bast. Adecuado
3	-0,082331643	Bast. Adecuado
4	-0,557208597	Bast. Adecuado
5	-0,444928152	Bast. Adecuado
6	-0,466559738	Bast. Adecuado
7	-0,148705301	Bast. Adecuado
8	-0,557208597	Bast. Adecuado
9	0,122769168	Bast. Adecuado

b) Resultados de la segunda consulta a los expertos

Sugerencias planteadas	De acuerdo		En desacuerdo	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Unir en un solo componente denominado diagnóstico, los componentes del modelo: caracterización del contexto educativo y determinación de problemas y necesidades culturales, educativas e investigativas,	5	15,6	27	84,3
Reflejar en el componente caracterización del contexto educativo, los problemas en relación con la estética y la cultura en la universidad y en los diferentes subsistemas educacionales.	32	100	0	0
Contemplar como alternativas de superación, la participación en actividades de todas las manifestaciones artísticas.	32	100	0	0
Hacer corresponder todos los elementos representados en el componente evaluación del esquema principal del modelo, con los elementos que se muestran en la explicación de dicho componente.	21	65,6	11	34,3
La evaluación de la estrategia solo debe contemplarse en el componente del modelo: evaluación.	25	78,1	7	21,8